

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.040.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.20 oro.
6 id. 11.00 "
3 id. 6.00 "

L DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata.
6 id. 8.00 "
3 id. 4.00 "

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata.
6 id. 7.00 "
3 id. 3.75 "

SERVICIO PARTICULAR Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Junio 27.

EL CONGRESO EUCARISTICO

Durante la celebración de la sesión de hoy en el Congreso Eucarístico Internacional pronunciaron elocuentísimos discursos el Obispo de Beja representante de los católicos de Portugal, el Obispo de Lugo y el ilustre don Alejandro Pidal y Mon.

Los mencionados discursos han producido gran sensación en el mundo católico.

En la referida sesión leyó un telegrama procedente de Roma, en el que Su Santidad el Papa X envía su bendición á los Congregistas.

En medio del entusiasmo que reinaba oyéronse algunos gritos de ¡Viva el Papa Rey!

EL MODUS VIVENDI

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha discutido la contestación que ha de enviarse sobre las bases propuestas para el "Modus Vivendi" entre España y la República de Cuba.

EL CONCORDATO

En el mencionado Consejo de Ministros se ha tratado además algo referente al curso que deben seguir las negociaciones pendientes con la Santa Sede sobre la reforma del Concordato.

SOBRE UNA EMBAJADA VACANTE

Muy pronto será un hecho el nombramiento del nuevo embajador de España cerca de la Santa Sede.

FIESTA POLITICA

Esta noche se ha dado un banquete al antiguo periodista Francisco Peris Mencheta diputado por Sueca (Valencia.)

Han asistido á dicho banquete ciento cincuenta comensales, figurando entre éstos muchos representantes en Cortes.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 27.36.

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EL NUEVO GABINETE

Paris, Junio 27.

El nuevo gabinete francés ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente del gabinete y Ministro de lo Interior, Caillaux.

Ministro de Justicia, Jean Cruppi.

De Relaciones Exteriores, J. G. De Selvas.

De Hacienda, L. Klotz.

De Guerra, A. Messiny.

De Marina, T. Delcasse.

De Instrucción Pública, Jules Steeg.

De Obras Públicas, Augagneur.

Del Comercio, Coubya.

De Agricultura, Jules Pams.

De las Colonias, Lebrun.

Del Trabajo, René Renoult.

Los miembros del gabinete están

igualmente divididos á favor y en contra de la representación proporcional.

LAS GRANDES REGATAS DE HOY

Nueva York, Junio 27

Los resultados de las regatas universitarias que se efectuaron esta tarde en Poughkeepsie, fueron como sigue:

La primera fué ganada por el equipo de Cornell, en 20 minutos, 10.45 segundos, llegando los demás á la meta en el siguiente orden: Columbia, Pensilvania, Wisconsin y Siracusa.

La victoria en la segunda regata correspondió al equipo de Columbia, que invirtió 10 minutos 13.1/4 segundos en recorrer las dos millas, llegando los demás en el siguiente orden: Cornell, Siracusa, Pensilvania y Wisconsin.

La tercera y última regata fué ganada por el equipo de Cornell, sin indicación de tiempo, siguiéndole los demás en el siguiente orden: Siracusa, Columbia y Pensilvania.

La primera de dichas regatas que fué de embarcaciones de ocho remos, ha sido la mejor que jamás haya habido en Poughkeepsie; Cornell la ganó con un largo y medio escaso, disputándole la victoria con gran entereza el equipo de Columbia que le llevó la ventaja durante un tercio de mella y quizás hubiera ganado el trofeo si dos de sus hombres no hubieran caído extenuados, cuando estaban próximos á llegar á la meta.

BASE BALL

Nueva York, Junio 27

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los Clubs de las Grandes Ligas, fué el siguiente:

Liga Nacional

Pittsburg 4, Cincinnati 1.

Saint Louis 4, Chicago 5. En el primer juego.

Saint Louis 8, Chicago 7. En el segundo juego.

Filadelfia 6, Boston 3. Juego suspendido por la lluvia después del séptimo inning.

Brooklyn 3, New York 6. En el primer juego.

Brooklyn 1, New York 7. En el segundo juego.

Estado del Campeonato

G. P.

New York 39 23

Chicago 38 24

Filadelfia 38 24

Pittsburg 37 26

Saint Louis 34 28

Cincinnati 28 35

Brooklyn 21 40

Boston 14 48

Liga Americana

Chicago 3, Detroit 6.

Boston 3, Filadelfia 7.

New York 2, Washington 5. En el primer juego.

New York 3, Washington 6. En el segundo juego.

Estado del Campeonato

G. P.

Detroit 44 20

Filadelfia 40 20

New York 34 26

Chicago 30 26

Boston 32 30

Cleveland 27 38

Washington 22 40

Saint Louis 18 45

Conflicto en Cienfuegos

Cienfuegos, Junio 27

á las 9 y 15 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana

Nótase general disgusto entre los elementos obreros porque la "Cuban Telephone Company" introdujo aquí personal para efectuar trabajos en los que los obreros cienfuegueros consideráranse aptos para ello. Témesese haya algún movimiento huelguista en caso de no utilizarlos.

Lentamente llévase á cabo la reparación de las calles que están en pésimas condiciones.

Causó grata impresión á los distintos elementos políticos la conducta de los doctores Varona y Lanuza por la actitud asumido opinándose á la campaña contra el Primer Magistrado de la República, referente á dudar de la honorabilidad del mismo.

Linares.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 27

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/2.

Bonos de los Estados Unidos, á 100 1/4 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 á 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.84.00.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.86.10.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 20.58 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.1/8.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.98 ets.

Centrifugas pol. 96, entregas de Junio, 2.5/8 ets. c. y f.

Centrifugas pol. 96, entregas de Julio, 2.5/8 ets. c. y f.

Maseabado, polarización 89, en plaza, 3.48 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.23 ets.

Harina patente Minnesota, \$5.15.

Manteca del Oeste, en terceroías, \$8.45.

Londres, Junio 27

Azúcares centrifugas pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar maseabado, pol. 89, 10s. 9d.

Azúcar de remolacha de la última cosecha, 10s. 11.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 79.3/4.

Desenente, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupon, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á \$77.1/2.

Paris, Junio 27

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 27 céntimos.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$76,584.43.

Habana, Junio 27 de 1911

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 27

Azúcares.—Las cotizaciones de Londres vienen hoy con alza en los precios tanto del azúcar de caña como del de remolacha. El mercado de Nueva York quieto y sostenido.

Los mercados de la Isla siguen en las mismas condiciones avisadas ayer.

Nota.—Entiéndase que la venta de 27,000 sacos centrifugas, hecha ayer en Matanzas fué cerrada á 5.132 rs. arroba y no al precio que publicamos, por haber sido erróneamente informados.

Durante la semana que termina hoy, han molido ocho centrales, se han recibido en los seis puertos principales, 5,372 toneladas de azúcar habiéndose exportado 32,836 ídem y quedando 205,403 ídem, contra 5 centrales moliendo, 6,455 toneladas recibidas, 27,790 ídem exportadas y 267,479 ídem existentes en la correspondiente semana de 1910.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 d/v.	20 1/2	21 P.
" 6 d/v.	20 1/2	20 1/2 P.
Paris, 3 d/v.	5 1/2	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 d/v.	4 1/2	5 1/2 P.
Estados Unidos 3 d/v.	10 1/2	10 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 3 d/v.	1 1/2	1 1/2 D.
Dta. papel comercial 84 10 p. 3 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	10 1/2	10 1/2 P.
Plata española	98 1/2	98 1/2 V.

Acciones y Valores.—Abrió el mercado algo más encalmado en cuanto á las acciones del Banco Español, mas animado por las de los Ferrocarriles Unidos y sostenido por las del Gas y Havana Electric.

Durante el día se han animado algo las acciones del Banco Español y han quedado sostenidos, pero sin animación los demás valores, cerrando el mercado completamente encalmado y sin operaciones, aunque muy firme.

En el Boletín de la Bolsa de Valores, se publican hoy las siguientes ventas:

AL CONTADO

300 acciones F. C. Unidos, 87.

400 ídem ídem ídem, 86 1/2.

A PLAZOS

100 acciones F. C. Unidos, pedir en Junio, 87.

800 acciones vendidas.

Habana, Junio 27 de 1911

El Vocal,

José M. Calvo

Cotizaciones del cierre á las cuatro de la tarde:

Bonos y Obligaciones

5% Bonos Cuba Speyer 114 115

£ 5% Bonos Unidos 114 1/2 115 1/2

£ 4% Bonos Unidos 89 90

6% 1a Bonos Ayuntamiento 117 118

6% 2a Bonos Ayuntamiento 114 1/2 115 1/2

6% Bonos de Gas 120 122

6% Obligaciones Gas 100 101

5% Bonos Havana Electric 109 1/2 110 1/2

5% Deuda Interior Cy 99 1/4 100

Acciones

Banco Español 117 117 1/4

Banco Nacional de Cuba 114 130

F. C. Unidos 86 1/2 86 3/4

Compañía de Gas 101 1/4 102 1/2

Havana Electric Preferidas 109 110 1/2

Havana Electric Comunes 105 1/4 105 1/2

Cuban Telephone Co. 53 57

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 27 Junio de 1911.

A las 5 de la tarde.

Plata española 98 1/2 á 98 1/2 V.

Calderilla (en oro) 97 á 98 V.

Oro americano contra oro español 110 1/2 á 110 1/2 P.

Oro americano contra plata española 10 1/2 á 11 V.

Centenes á 5.34 en plata

Id. en cantidades á 5.35 en plata

Lises á 4.27 en plata

Id. en cantidades á 4.29 en plata

El peso americano en plata española 1-10 1/2 á 1-11 V.

Venta de un Ingenio

Anúnciase que el central "Santo Domingo," ubicado en Unión de Reyes, ha sido vendido á un sindicato inglés en \$500,000, oro español, por la finca y los créditos de la misma.

Mercado Pecuario

Junio 27

Entradas del día 26:

A Petra San Emeterio, de Santiago de las Vegas, 5 machos y 6 hembras vacunas.

A Quintín Ferro, de San Cristóbal, 20 machos y 6 hembras vacunas.

A José Cueto, de ídem, 61 machos vacunos.

A Juan Monte de Oca, de ídem, 3 machos y 1 hembra vacuna.

A Manuel Laguardia, de Santa María del Rosario, 3 machos y 1 hembra vacuna.

A Faundo Gutiérrez, de Camagüey, 252 machos vacunos.

Al Banco Nacional, de Cuba, de Nueva Paz, 24 machos y 26 hembras vacunas.

A Juan Sosa, de Guanabacoa, 3 machos y 3 hembras vacunas.

A Tomás Valencia, de Jaruco, 64 machos vacunos.

Salidas del día 26:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 70 machos y 10 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 378 machos y 145 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para Guanabacoa, á Simón Martery, 15 toros.

Para Santiago de las Vegas, á Juan Bacallao, 25 toros.

Para Arroyo Arenas, á Julián Quintana, 8 toros.

Para San Miguel del Padrón, á Juan Benítez, 2 toros.

Matadero Industrial

(Por la matanza del Municipio)

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 257

Idem de cerda 85

Idem lanar 30

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

De toros, torates, novillos y vacas, á 17, 18 y 21 centavos el kilo.

Terneras, á 22 centavos el kilo.

Cerda, de 36 á 38 centavos el kilo.

Lanar, á 30 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 52

Idem de cerda 36

Idem lanar 15

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, torates, novillos y vacas, de 19 á 21 centavos el kilo.

Terneras, á 22 centavos el kilo.

La de cerda, á 36 cts. el kilo.

Lanar, á 32 y 34 centavos el kilo.

Matadero de Regia

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado beneficiado:

Ganado

F. Pita: 6 id jamones.
Mantecón y ep: 8 id id; 20 cajas puerco.
R. Torregrosa: 53 jamones.
Alonso, Menéndez y ep: 6 id id.
V. Prieto Casó: 100 id grass.
M. Menéndez y ep: 250 sacos maíz.
F. Taquechel: 4 bultos efectos.
Champion y Pascual: 25 id id.
M. Johnson: 7 id id.
Cuban Fruits y ep: 5 id id.
Mercedita Sugar y co: 4 id id.
Marris, hno y ep: 7 id id.
Nueva Fábrica de Hielo: 5 id id.
A. Beck: 14 id id.
M. Infanzón: 12 id id.
L. F. de Cárdenas: 1 id id.
Purdy y Henderson: 2,100 id id.
Briol y ep: 7 bultos efectos.
Viuda de J. Sará: 6 hijo: 11 id id.
P. Bowman: 100 barriles resina.
A. Cagiga y hno: 1 bulto efectos.
Havana Mercantil y co: 3,720 tubos.
Quesada y ep: 4 bultos efectos.
F. Gutiérrez y ep: 3,605 piezas madera.
J. A. Bancos y ep: 688 id id.
I. Plá y ep: 3,893 id id.
C. Naves: 2 bultos efectos.
Guell y Coello: 887 piezas madera.

1671

Vapor americano "Chalmette," procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

PARA LA HABANA

Acha S. y ep: 8 bultos efectos.
J. Espinosa: 7 id id.
C. B. de Luna: 1 id id.
D. Franganzano: 3 id id.
M. R. López: 8 id id.
Viuda de J. Sará: 6 hijo: 20 id id.
Hortor y Fair: 8 id id.
J. Aguilera y ep: 1 id id.
P. Viquez: 4 id id.
T. Cagigas: 3 id id.
J. J. Payne: 1 id id.
González, Menéndez y ep: 2 id id.
Southern Express y co: 2 id id.
J. D. Canel: 19 id id.
A. Hirsch: 6 id id.
C. Arnoldson y ep: 2 id id.
S. Sánchez: 3 id id.
E. Viquez: 4 id id.
Harris, hno y ep: 172 id id.
V. Vassallo: 1 id id.
C. F. Wyman: 6 id id.
Genaro González: 250 sacos maíz.
Loidl, Ertvi y ep: 250 id id.
B. Fernández y ep: 750 id id.
González y Suárez: 250 id id y 45 cajas salchichón.
Querejeta y ep: 750 sacos maíz.
Isla Gutiérrez y ep: 250 id id.
Arana y Larrauri: 250 id id.
Galbán y ep: 250 id id.
J. A. Bancos y ep: 250 id id.
E. Mundet: 300 id id.
Swift y ep: 830 cajas huevos; 177 bultos carne; 310 id mantecón; 94 id puerco; 15 id id y jamones; 10 cajas jabón y 53 manta.

E. B. Anderson: 10 cajas aceite.
M. Robins: 300 cerdos.
Lykes y hno: 560 id id; 10 mulas y 11 caballos.
Yen Sanceron: 10 barriles camarones.
Crusellas hno y ep: 100 id resina.
Puig y Guix: 50 id id.
J. M. Berriz: 6 hijo: 50 cajas conservas.
Fernández y Vilanueva: 1,000 sacos sal Dufan, G y ep; 61 cajas salchichón.
Armour y ep: 19 cajas puerco; 950 id manta; 503 grass y 50 cajas carne.
M. Nazabal: 25 id manta.
A. Ramos: 50 id salchichón.
Lavin y Gómez: 5 id tocino.
Antonio García: 10 id id.
Fernández, Trápaga y ep: 5 id id.
Carbonell, Dalmau y ep: 5 id id.
E. Hernández: 5 id id.
Mantecón y ep: 50 id conservas.
J. F. Burquet: 17 id puerco.
R. Venlens: 5 cajas óleo.
Vilaplana, Guerrero y ep: 303 manta.
Am. Grocery y co: 12 cajas id.
G. Bull: 740 atados cortos.
Canales y Sobrinos: 150 cajas huevos.
Canales, Diego y ep: 50 id id.
N. Griega: 6 jaulas aves.
F. Bowman: 25 barriles brea.
J. Alvarez R: 600 sacos sal.
Orden: 5 cajas tocino; 13 jaulas aves; 12 bultos efectos.

1672

Vapor americano "Matanzas," procedente de Tampico, consignado a Zaldó y Ca. Wickes y Ca: 322 sacos garbanzos, qué.

1673

Vapor inglés "Tanagra," procedente de Saint John (N. B.) consignado a Louis V. Placé.

PARA LA HABANA

E. Cárdenas Ortega y ep: 3,123 barriles papas.
Lequendo y ep: 750 id id.
Orden: 8,200 pacas heno y 37,922 piezas madera.
PARA CIENFUEGOS
E. Cárdenas Ortega y ep: 1,500 barriles papas.
PARA SAGUA
E. Cárdenas Ortega y ep: 200 barriles papas.

PARA CAIBARIEN
E. Cárdenas Ortega y ep: 1,000 barriles papas.

PARA CARDENAS
E. Cárdenas Ortega y ep: 300 barriles papas.

1674
Goleta danesa "Isabel," procedente de Weymouth (N. E.) consignada al Capitán. Orden: 23,384 piezas madera.

1675
Día 27
Vapor cubano "Julia," procedente de Puerto Rico y escalas, consignado a Sobrinos de Herrera.

DE PUERTO RICO PARA LA HABANA
Orden: 500 sacos café.

PARA SANTIAGO DE CUBA
Orden: 6 cajas y 2 barriles ron

PARA MANZANILLO
Orden: 95 sacos café)

DE PUERTO CABELLO PARA LA HABANA
Santamaría, Salaz y ep: 500 sacos café

DE AGUADILLA
González y Suárez: 50 sacos café.

DE MAYAGUEZ
Garin, Sánchez y ep: 100 sacos café.

PARA SANTIAGO DE CUBA
Orden: 421 id id.

PARA MANZANILLO
Orden: 25 sacos café.

PARA NUEVITAS
Orden: 50 sacos café.

DE PONCE PARA LA HABANA
R. Suárez y ep: 750 sacos café.

PARA SANTIAGO DE CUBA
Orden: 1,004 id id.

PARA MANZANILLO
Orden: 62 sacos café.

PARA GIBARA
Orden: 75 sacos café.

PARA CARDENAS
Orden: 25 sacos café.

PARA MANZANILLO
Orden: 50 sacos café.

PARA CAIBARIEN
Orden: 100 sacos café.

1676
Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPICO
Hortor y ep: 250 sacos abono.

1677
Vapor americano "Currier," procedente de Filadelfia, consignado a la Cuban Destilling Co.

Resto de carga del vapor ALTAI DE NEW YORK PARA MANZANILLO

En lastre.
Iturbe y ep: 250 cajas fécos.
J. Muñoz y ep: 43 jamones.
Gómez y ep: 6 id id.
J. F. Carbajosa y ep: 3 bultos efectos.
García y Suárez: 1 id id.
Nuevo y co: 2 id id.
M. Muñoz: 1 caja quesos; 10 id conservas; 14 bultos efectos.
R. Mazon: 30 cajas conservas y 25 cajas pescado.
F. Ramiriz: 4 id efectos.
PARA CIENFUEGOS
U. C. Supply y ep: 15 bultos efectos.
Cardona y ep: 253 y 34 cajas manta.
R. Anton y ep: 4 id efectos.
Ortizola y ep: 315 bultos hierro.
Ortiz y hno: 25 sacos frijoles; 45 cajas conservas 5 id cacao.
E. Hernández: 3 id efectos.
Sanz y Puga: 9 id id.
P. Gutiérrez y ep: 103 bultos hierro.
P. Noriega: 1 id efectos.
Orden: 12 id id; 500 sacos harina; 200 cajas aceite; 353 manta.

Resto de carga del vapor MAUD DE MORILA PARA BATABANO

Torre, Gutiérrez y ep: 16 bultos efectos.

PARA PUERTO PADRE
Chaparra Sugar y co: 4 bultos efectos.

PARA GIBARA
Soberats y Villar: 250 sacos harina.

PARA NUEVITAS
J. M. Miralles: 5 cajas conservas; 10 id salchichón y 3 id puerco.

PARA LA HABANA
M. Kohn: 2,310 tubos.

PARA MATANZAS
Casallas y Maribona: 83 jamones; 130 cajas velas; 25 id maza; 353 y 30 cajas manta; 1 barril salchichón.

C. A. Riera y ep: 250 sacos harina; 5 cajas puerco; 153 manta; 5 cajas maíz.
Compañía Panificadora: 900 sacos harina.
J. Pérez Blanco: 253 manta.
Miró y ep: 803 id y 250 sacos harina.
J. Fernández Martínez: 253 manta.
A. Luque: 600 sacos harina; 23 cajas y 253 manta.
Sobrinos de Bea y ep: 250 sacos maíz; 253 y 30 cajas manta; 3 id puerco.
N. Samá: 200 sacos harina.
J. M. Altuna: 967 piezas madera.
Silveira, Linares y ep: 153 manta.
PARA CAIBARIEN
A. Romañash: 4 hijo: 250 sacos sal.
P. B. Anderson: 5 bultos efectos.
Urrutia y ep: 400 sacos harina.
B. Souto y ep: 6 bultos efectos.
Rodríguez y Vías: 1,500 sacos harina y 4 cajas puerco.
R. Cantera y ep: 550 sacos harina y 250 id maza.
A. García y Sobrinos: 18 bultos efectos.
J. Gómez Pérez: 60 sacos harina.
Fernández Masvidal: 275 sacos harina.
I. Pons: 1 bulto efectos.
Pujol y hno: 14 id id.
B. González Alvarez: 25 id id.
G. A. Villegas: 12 id id.
F. Alvarez: 9,982 piezas madera.
E. Gómez: 1,318 id id.
Buhl M y ep: 60 barriles resina.
Martínez y ep: 250 sacos harina.

Resto de carga del vapor CHALMETTE DE NEW ORLEANS PARA SANTIAGO DE CUBA

Carbonell, hno y ep: 5 cajas medias.

PARA MATANZAS
Buhl M y ep: 15 barriles grass.

Larrazabal y Vial: 15 cajas conservas.
Suris, Gall y ep: 5 cajas tocino.

PARA CARDENAS
Obregón Arsenal y ep: 5 cajas tocino.
Swift y ep: 2003 manta.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

	Banque. Comer.
Londres, 3 div.	21 20 1/2 p/D.
Londres, 60 div.	26 1/2 p/D.
Paris, 3 div.	6 5/8 p/D.
Alemania, 3 div.	5 1/4 p/D.
Alemania, 60 div.	5 3/4 p/D.
E. Unidos.	10 1/4 p/D.
E. Unidos.	60 div.
España 8 d. al plaza y cambios	1 1/2 1/4 p/D.
Descuento papel Comercial.	3 10 p/D.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL

	Com. Vano.	Valor PID.
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5% a 6%		
Plata española contra oro español, 6% a 8%		
Greenbacks contra oro español, 110% a 110%		
VALORES		
Fondos públicos		
Empréstito de la República de Cuba.	112	118
Deuda Interior.	109 1/2	113
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	117 1/2	123
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	114 1/2	117
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos y Villacorta.	N	N
Id. id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Cardenas.	N	N
Id. primera id. Gibara y Holguín.	N	N
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	119	124
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación).	108 1/2	112
Obligaciones generales (preferenciales) de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	113 1/2	117
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	N	N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	104	108
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1898 a 1897.	N	N
Bonos segunda hipoteca de "Matanzas Water Works".	N	N
Id. hipotecarias Central azucarero "Olingo".	N	N
Id. id. Central azucarero "Candonga".	N	N
Obligaciones Griez Coazo.	N	N
Bonos de Gas y Electricidad.	100	101
Empréstito de la República.	617	156-Pb. 14

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE
 Office No. 20 Broadway, New York City
 Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NACIONAL, Rooms 212 & 214
 Telephones A-3521 & A-3531

SECURITIES	OPENING	HIGHEST	LOWEST	CLOSING
2% Amalgamated Copper	70 1/2	70 1/2	69 1/2	70 1/2
4% American Smelting	80 1/2	80 1/2	78 1/2	79 1/2
7% American Sugar	120 1/4	120 1/4	120 1/4	120 1/4
7% American Car & Foundry	67	67	67	67
American Locomotive	61 1/2	61 1/2	61 1/2	61 1/2
U. S. Rubber Common	40 1/2	42 1/2	40 1/2	42 1/2
6% Atchafalaya Topica & Sta. Fe. Common	108 1/2	108 1/2	113 1/2	113 1/2
6% Baltimore & Ohio	114 1/2	114 1/2	113 1/2	113 1/2
5% Brooklyn Rapid Transit	87 1/2	87 1/2	87 1/2	87 1/2
9% Canadian Pacific	241 1/2	241 1/2	241 1/2	241 1/2
5% Chesapeake & Ohio	84	84 1/2	83 1/2	83 1/2
West Maryland	55	55 1/2	55	55
Erie Common	28 1/2	28 1/2	28 1/2	28 1/2
7% Great Northern Preferred	138 1/2	138 1/2	137 1/2	137 1/2
Interborough Preferred	50	51 1/2	50	50
Interborough Common	18 1/2	18 1/2	18	18
6% Louisville & Nashville	154 1/2	152	152	152
Missouri Pacific	37 1/2	37 1/2	37	37 1/2
Missouri Kansas & Texas	109 1/2	110 1/2	109 1/2	110 1/2
5% New York Central	135 1/2	135 1/2	134 1/2	135 1/2
7% Northern Pacific	124 1/2	124 1/2	124 1/2	124 1/2
6% Pennsylvania R. R.	160 1/2	160 1/2	160	160 1/2
6% Reading	32 1/2	32 1/2	32 1/2	32 1/2
Rock Island Common	125 1/2	126 1/2	125 1/2	125 1/2
Southern Railway	31 1/2	32 1/2	31 1/2	32 1/2
7% Chicago Milwaukee & St. Paul	127 1/2	127 1/2	127 1/2	127 1/2
10% Union Pacific	158 1/2	158 1/2	158 1/2	158 1/2
5% U. S. Steel Common	78 1/2	78 1/2	78 1/2	78 1/2
5% U. S. Steel Preferred	115 1/2	115 1/2	115 1/2	115 1/2
Wabash Common	17 1/2	17 1/2	17	17 1/2
Wabash Preferred	37 1/2	37 1/2	37 1/2	37 1/2
Chicago West	28 1/2	28 1/2	28 1/2	28 1/2
Chicago West P.	46	46	46	46
6% Consolidated	148 1/2	148 1/2	148 1/2	148 1/2
6% Norfolk & Western	109 1/2	109 1/2	109 1/2	109 1/2
American Beet Sugar	54 1/2	54 1/2	54	54

ACCIONES VENDIDAS: 475,000
 NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablegramas que recibimos.

de Cuba, 16% millones. 106 110
 Matadero Industrial. 85 95
 Fomento Agrario. 93 97

ACCIONES
 Banco Español de la Isla de Cuba. 116 1/2 117 1/2
 Banco Agrario de Puerto Príncipe 60 100
 Banco Nacional de Cuba. 115 130
 Banco Cuba. N
 Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Alcañices de Regla limitadas. 86 1/2 87 1/2
 Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba. 25 80
 Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
 Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferred. N
 Id. id. (comunes). N
 Ferrocarril de Gibara y Holguín. N
 Compañía Cubana de Alumbrado de Gas y Electricidad de la Habana. 101 1/4 102 1/4
 Nueva Fábrica de Hielo. N
 Junta de Inversión de la Habana (preferentes). N
 Id. id. (comunes). N
 Compañía de Construcción, Reparación y Mantenimiento de Cuba. N
 Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes). 103 1/2 110
 Ca. id. id. (comunes). 105 1/4 105 1/4
 Compañía Andáms de Matanzas. N
 Compañía Alfilerera Cubana. N
 Compañía Vidriera de Cuba. N
 Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N
 Compañía Cuban Telephone. 53 57 1/2
 Ca. Almacenes y Muebles Los Indios 105 115
 Matadero Industrial. 40 60
 Fomento Agrario. 94 110
 Habana, Junio 27 de 1911.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
 Jefatura del Distrito de Santa Clara.
 Santa Clara, Junio 29 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 29 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la construcción de los estribos y apoyos de un puente sobre el río Camajani, en el camino a Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán impresos e impresos al que lo solicite.—Rafael de Carreras, Ingeniero Jefe. C 1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
 Jefatura del Distrito de la Habana.
 Cerro 440 B.—Habana, 26 de Junio de 1911.
 Hasta las dos de la tarde del día 25 de Junio de 1911, se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de forraje, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se facilitarán a los que los soliciten, informes e impresos.—M. A. Corrales, Ingeniero Jefe. C 1850 alt. 6-22

AVISOS

ALMONEDA PUBLICA

El jueves 29 del corriente, a las dos de la tarde, se rematarán en los Almacenes de San José, por cuenta de quien corresponda y con la intervención de su representante, 4 barricas y 16 cuartos de vino francés, descarga de "La Navarro".
 Emilio Sierra. 11-26 34-27

Ramón Benito Fontecilla
 COMERCIANTE Y BANQUERO
 Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.
 Raa 55.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 312-14 R

GENTRO CASTELLANO

EL ESCÁNDALO

El tema de actualidad son los negocios: son el vértigo del día, y en él somos, nos movemos y vivimos. A unos los coge de lleno, y los arrastra: á otros, nos toca al pasar, y nos hace envidiar á los felices que amontonan fortunas á granel. Los políticos se yerguen majestuosos, porque el que no es millonario, tiene la seguridad de que ha de serlo algún día, y la prensa catoniana los señala con el dedo, y lanza rayos de luz sobre todas las tinieblas. La labor de los políticos no podemos juzgarla abiertamente; muchas veces, la creemos sospechosa, porque se agazapa un poco, y porque hace caballeros opulentos. La labor de la prensa es más audaz: se nos mete por los ojos, amenaza, acusa, hiere, y podemos juzgarla sin temor, porque no tiene empeño en ocultarse.

A raíz de la guerra franco-prusiana, los periódicos franceses principiaron otra guerra sin cuartel: todos se aborrecían como enemigos: unos, bonapartistas entusiastas, afirmaban cordialmente que no había republicano que no fuera un criminal; y otros, republicanos exaltados, desquitábanse diciendo que no había un bonapartista que no fuera un asesino. Un publicista alemán hizo acopio de estas notas, y diólas en un volumen: "Los franceses pintados por sí mismos." Y allí resultó que Francia, según lo confesaban los franceses, era el pueblo más vil del universo: era un país hampón, degenerado, repleto de bandidos y ladrones, y próximo á sucumbir en el hondo pantano de sus crímenes. A los Estados Unidos los debemos eterna gratitud, porque no han recogido todavía estas cosas de los diarios de la Habana, y no las coleccionaron, y no las arrojaron por el orbe con un título atrayente: "Los cubanos pintados por sí mismos."

Para nuestra apología, eso bastaba: el mundo llegaría á conocer que en todas partes se roba, pero en ninguna parte como en Cuba; que en todas se cometen inmoralidades, pero en ninguna como en Cuba; que en todas hay hombres viles, pero en ninguna como en Cuba; el mundo lograría conocer que Cuba es un vivero de granujas, de aventureros, y de estafadores, llegando á tanto el cinismo que los mismos cubanos lo confiesan. Y allá, en su fuero interno, el mundo apetecería que desapareciera la República; y quizás por razón de humanidad pidiera nuestra absorción, porque pueblo tan ruín y corrompido es indigno de la vida.

Dijera esto que dice nuestra prensa un diario de Nueva York ó de París; juzgaríamos por allá como acá nos juzgamos claramente, y no habría periódico en la isla que dejara de rasgar las vestiduras contra los enemigos envidiosos que no pueden otear nuestras virtudes, sin poner ante los ojos la calumnias. Con nosotros, no reza nada de

eso: los periódicos cubanos no tienen nada que ver con los de Nueva York ó de París, y lo que en estos es vituperable, es hermoso en los periódicos cubanos: es inicio permitir que labren nuestro descrédito los periódicos de fuera: pero es patriótico y digno que lo labren los de dentro; los de fuera censuran por vileza y por odio á la República; los de dentro, por nobleza y por amor á la patria: los resultados son los mismos, pero algo ha de sacrificarse al ideal, y si se trata de dar un bofetón á una madre, más vale que se lo dé el hijo que el extraño...

Repetimos, que á veces, muchas veces, la labor de los políticos es un poco sospechosa: pero ¿y dónde no lo es? Nuestros maestros los yanquis, pudieran responder á esta pregunta. Entre los que se decían veteranos de la guerra de Secesión, llegaron á repartirse por allá ciento sesenta millones de pesos anuales: esta—dice un gran sociólogo—es "la dilapidación más enorme de los fondos públicos que se registra en la historia": no había tales veteranos, pero había votos seguros. Conkling nos habla de una alcantarilla construida en Nueva York cerca del Parque Central: el contratista tenía prisa en recoger el dinero, y en vez de tubos de hierro, terminó la alcantarilla con barriles: y cobró. Cuando se construyó el acueducto desde la cuneta del Croton á la gran capital neoyorquina, el robo llegó al cinismo, y hubo que rehacer la obra porque los inspectores é ingenieros la aprobaron sabiendo que no servía, pero participando en el negocio. Estas cosas, tan claras y tan "frescas" se repiten en todas las naciones; pero en Cuba no ocurrían todavía.

Y es que no somos tan malos; por lo menos, no somos los más malos. El buscar y preparar combinaciones que dejen algo detrás, no lo inventamos nosotros: es cosa que se conoce en todas partes y desde que el mundo es mundo. Con un poco de calma y patriotismo á nosotros nos sería muy posible arreglar nuestros asuntos sin que salieran de casa, y sin hacernos pregoneros de ellos. De nuestros malos políticos tampoco se ha dicho aún lo que de los políticos del Norte, "desperdicios de la vida privada, escoria del cultivo ó de la industria." Y si empleáramos en obras la energía que empleamos en palabras, quizás se llegaría fácilmente á inutilizar á esos políticos, ó á cortar de raíz la enfermedad, impidiendo que subieran al poder.

Y este es el camino lógico... Porque por el seguido hasta el presente, aun no vimos detener ningún ladrón ni evitar ningún negocio: lo único que sí vemos es que nos rebajamos de tal modo que nada dejaríamos que hacer á nuestros más rabiosos enemigos.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

21 de Junio.

Entre las gracias concedidas por el Rey de Inglaterra, con motivo de su coronación, figura la del título de *baronet* para el Doctor William Osler. Es un gran médico nacido en el Canadá, que vino á los Estados Unidos, donde fué catedrático de la Universidad y director del hospital de John Hopkins, de Baltimore. Trabajó allí diez y seis años, en los que conquistó fama y dinero. Había conservado la nacionalidad británica; y el año quince fué nombrado Catedrático de la Universidad inglesa de Oxford. Por entonces, fué cuando hizo la manifestación, tan comentada y mal interpretada, de que el "hombre, pasados los cuarenta años, no sirve para nada." Se le atribuyó, en broma, la proposición de que había que matar á los cuarentones; y de aquí el verbo *oslerizar*.

A los americanos no les agradó que el Doctor se fuese á Europa, no sólo por ser un profesor de extraordinario mérito, no menos que por su ciencia, por sus talentos de orador y escritor, que encantaban á la juventud estudiosa; sino porque no se explicaban—y hasta los ofendía—que un hombre, ganando mucho dinero y siendo muy honrado en esta república, prefiriese á todo esto una cátedra en Inglaterra. Pero el dinero no es todo en este mundo; y en los Estados Unidos puede un hombre ser tenido en mucho honor, pero no disfrutar de honores—porque no los hay. En Inglaterra, sí; y el Doctor Osler ha ido en busca de ellos; pues nadie negará que si él no hubiera tenido ganas de ser *baronet*, el Rey Jorge no le hubiese concedido ese título.

Otros muchos médicos lo han recibido allí, de largos años á esta parte; y dos de ellos han llegado á Londres; uno, el célebre Lister, nombrado el año dos; y el otro, el Doctor Foster, que, desde el año pasado, es el Barón Ilkerton. Es posible, que antes de dos lustros, si hay otra coronación—y no debemos deseárselo, por el Rey Jorge—sí se casa alguna "cándida princesa," haya un Lord Osler en la Cámara Alta.

Es esta una ventaja que las monarquías llevan á las repúblicas. Algunas de estas, á falta de títulos nobiliarios, tienen condecoraciones; Francia conserva la Legión de Honor, y además, ha creado la Orden del Mérito Agrícola, de la cual se burlan muchos, pero que es solicitada y obtenida por otros muchos. El dar estos colgajos no sólo no cuesta nada, y sirve para contentar á la gente sin necesidad de concederle empleos, sino que hasta producen algo al Tesoro; como sucede en España, donde hay que pagar ciertos derechos. Si en Cuba se hubiera instituido una Orden de La Demajagua ó una Legión de la Estrella Solitaria, acaso estuviera menos recargado el presupuesto de gastos; digo, "hecho," y no "de seguro," porque admito la posibilidad de que muchos individuos, luego de condecorados por haber enviado quinina á los revolucionarios, exigiesen una credencial para llevar digna y decorosamente la condecoración.

El tema es frívolo, al parecer; pero no, en el fondo, porque no se gobiernan menos con los medios pequeños que con los grandes. Y, no obstante su frivolidad aparente, ha movido á mister Sabath, demócrata y representante del Estado de Illinois, á proponer

en la Cámara Baja una resolución bastante extraordinaria.

Mr. Sabath pide que la Secretaría de Estado averigüe si es cierto que varias señoras americanas, casadas con nobles británicos, han sido excluidas de las fiestas de la coronación del Rey Jorge. Además el Secretario deberá comunicar al Congreso los nombres y títulos de todas las señoras americanas que son esposas de nobles extranjeros, lo que se ha gastado para obtener los títulos, cuantas de esas damas están divorciadas, qué humillaciones han sufrido y la ascendencia del dinero transferido de los Estados Unidos á Europa, á consecuencia de los matrimonios internacionales. Y, finalmente—y esto ya de índole ironista—el Secretario hacer saber á las americanas que andan á caza de títulos que éstos han aumentado en estos últimos días—se refiere á los ingleses—y que, por lo tanto, podrán ser obtenidos á precios moderados.

El *New York Tribune* opina que la Comisión de la Cámara, *Rules Committee*, adonde irá á parar esa proposición del Honorable Sabath, la entrará, que es lo usual con todas las medidas de otros legisladores que "no tienen nada que hacer más que divertirse." Es evidente que Mr. Sabath, apesar de su severo apellido hebraico, que nos recuerda la rígida clausura de las tabernas, en domingo, ha querido divertirse. Pero ¿á costa de quién? A las herederas americanas no les hará mella la proposición y seguirán siendo aficionadas á los títulos; á los nobles ingleses, menos, porque son los que se llevan el dinero de las dotes, y con frecuencia, además, esposas bonitas y de ingenio más vivo que las que Inglaterra cria. La broma sería—si la resolución fuese aprobada—para los empleados de la Secretaría y para los Embajadores americanos, que tendrían que papelear un rato.

Menos extravagante era la proposición, presentada hace años en el Congreso, para que se estableciese un impuesto especial sobre la dote de las americanas que casasen con extranjeros titulados; pero sin sentido práctico; porque, para eludir el impuesto, se exportaría de aquí la dote antes de contraer el enlace. Lo único práctico y eficaz en esta materia es lo que los americanos nunca harán: crear títulos y condecoraciones. Así el dinero se quedaría en casa; y la Hacienda reforzaría sus ingresos.

X. Y. Z.

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colomina y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

LA PRENSA

El Congreso tiene ya entornadas sus puertas. Algunos senadores se esfuerzan por abrirlas algo más, prolongando algunos días la legislación. Pero de todos modos crujen ya para cerrarse.

Sin embargo, se sigue hablando muy gravemente sobre los presupuestos.

Y según dijimos ayer, ahora es cuando se discute si la Constitución permite regirse por los mismos presupuestos durante dos años económicos.

Dice "El Comercio:"

Para el doctor Antonio Gonzalo Pérez no admite dudas que los presupuestos de un ejercicio económico no pueden regir sino durante el año para el cual fueron aprobados: lo dice al pie de la letra el artículo 59 de la Constitución, y donde dice "para" no se puede leer "vino"; no caben interpretaciones á la letra clara del precepto, y lo mismo el Presidente del Senado que cualquier otro ciudadano tienen que someterse á la realidad de los signos gráficos del lenguaje castellano.

Si eso es así, como lo es indudablemente, es inconstitucional cualquiera otra disposición de carácter legal que haga mantener en vigor "durante dos años" unos presupuestos generales votados por el Congreso para un solo ejercicio? No caben tampoco distingos. Lo es.

Es categórica, absoluta, la negación del colega.

Sin embargo, sabemos que en la Cámara hay representantes que opinan lo contrario.

Recordamos además que el año pasado fué el Ejecutivo el que, fuera de la acción del Congreso, arregló de acuerdo con algunos legisladores el embrollo de los presupuestos.

Venir después de eso y en vísperas del cierre de las Cámaras á disputar sobre la inconstitucionalidad de los presupuestos, se nos antoja algo semejante á avisarnos que nos va á caer el techo encima cuando está ya sobre nuestra cabeza.

Los que no lo advirtieron antes, por indisculpable descuido ó mala fe, serían los únicos responsables de la descalabradora.

Hace días que "El Mundo" cierra con especial ahínco el cecazo del partido conservador.

Lo agita y lo remueve en todos sentidos y... apenas queda grano en el cecazo.

Discurse "El Mundo" largamente sobre el mismo tema, y dice:

El partido conservador se encuentra, pues, en una situación en la que no puede hacer ninguna campaña eficaz, de "resultados"—como diría Gambetta. No puede llegar al gobierno por las vías de la legalidad, porque en Hispano-América el gobierno siempre gana las elecciones. No puede llegar á él por las vías revolucionarias, porque los conservadores son un partido pacifista. Su divisa es la de Guizot: "la paz á todo trance." No puede llegar al gobierno por acuerdos ó coaliciones con cualquiera de los grupos liberales, porque á tales pactos ó inteligencias se oponen los "menocalistas," los "varonistas," los "lanucistas" y los "freiristas." El gobierno, pues, resulta inaccesible para los conservadores. No hay que pensar en esto. Queda la oposición. Pero ya hemos visto que los conservadores no pueden hacerla con eficacia. ¿A quién la harían? ¿Al gabinete? No hay gabinete responsable ante la Cámara. ¿Al Presidente? Esto sería escandaloso, y el escándalo repugna á muchos conservadores, y esto, además, irritaría á los liberales, á quienes tendría sin cuidado derribar un gabinete—dentro del régimen "parlamentario"—pero á quienes parece que debe ser respetada la personalidad del primer magistrado de la nación.

Pase, aunque el aserto sea asaz fuerte y no poco desesperante para el adversario, que el partido conservador no puede llegar al poder "por las vías de la legalidad, porque en Hispano-América el gobierno siempre gana las elecciones."

Pase también, aunque nada nos esombre en la política actual, la imposibilidad de la coalición conservadora con grupos liberales.

De acuerdo con que no hay que pensar en recursos revolucionarios, no sólo "porque los conservadores son un partido pacifista," sino también por que por este medio no habrían de ser ni estos ni los liberales los que subiesen al poder.

Lo que no puede pasar sin aclaraciones es lo que "El Mundo" pone

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
Concordia 33, esq. á San Nicolás. O'Reilly 56, entre Habana y Compostela

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.

EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR

PRECIOS

Extracciones, desde . . .	\$ 1-00	Dientes de espiga, desde . . .	\$ 4-00
Limpiezas	2-00	Coronas de oro	4-24
Empastes	2-00	Incrustaciones	5-00
Orificaciones	3-00	Dentaduras	12-72

PUENTES DE ORO, desde . . . \$ 4-24 pieza

TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos 8 á 3 p. m.

ALTRÓ



Un Cuello "ARROW"

El estilo ajustado que compra Ud. dura tanto como el cuello.

20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts.
El precio en moneda americana
Cluett, Peabody & Co., Fabricantes

Curación Radical
de las
BRONQUITIS CRÓNICAS
CATARRO PULMONAR
RESFRIADOS, PLEURESIA

CURATIF VAUGIRARD

Exclusivamente vegetal y no tóxico

Verdadero Especifico de la **TUBERCULOSIS PULMONAR**

Recomendado por el Cuerpo Médico y usado en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, etc.

Distribuidor General: **E. LOGBAIS**
37, Avenue Marceau, PARIS.

En LA HABANA:
Droguería SARRA:
Dor Manuel JOHNSON.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

CARNE HIERRO Y VINO

PREPARADO POR EL **DOCTOR GONZALEZ**

La medicación más feliz que ha invitado la Medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la compuesta de Jugo de Carne, Citrato de Hierro y Vino de Jerez. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reuna mayor suma de principios reconstituyentes. El gusto exquisito de esta preparación la hace aceptable á los paladares más exigentes. Compite en bondad con todos los Vinos Medicinales que vienen del Extranjero, y es más barato que todos ellos.

Se prepara y vende en todas cantidades en la

BOTICA Y DROGUERIA SAN JOSE

DE —
Calle de la Habana n. 112
HABANA

ESTREÑIMIENTO

Esta afección provoca accidentes extremadamente variados, algunas veces temibles, tales como la apendicitis. La mayor parte de los enfermos combaten el estreñimiento con purgantes ó laxantes, sin pensar que no hacen más que agravar su estado. En su libro de terapéutica, el Profesor Armonaz escribe: "Cualquier agente purgativo determina artificialmente una "enteritis, es decir, una inflamación superficial de la mucosa intestinal. El uso repetido de los evacuantes acaba por inutilizar el intestino, cuyas funciones se "hacen cada vez más difíciles."

Experiencias numerosas y precisas han probado que el estreñimiento era causado por los numerosos microbios que abundan en el intestino. Destruyendo esos microbios, curaréis sin purgantes ni laxantes. Aunque parezca complicado, el problema es, sin embargo, muy sencillo: se sabe que ciertos organismos, los fermentos lácticos, pueden, por sus secreciones, destruir los microbios dañosos.



FERMENTO LACTICO

La LACTOZYMASE B. de CHEVRETTIN, permite conseguir fácilmente este resultado. Basta cascar 2 ó 4 comprimidos al día para obtener un resultado seguro. El tratamiento dura 2 ó 4 semanas y la curación está asegurada.

La LACTOZYMASE E. se halla en los Laboratorios de Bioterápia, 24, Rue de Caumartin, PARIS.

Depósito en la HABANA: Droguería SARRA, 41, Teniente Rey y Dr. Manuel Johnson, Obispo 55.

FOLLETIN 199

EL COCHE NUMERO 13

POR **JAVIER DE MONTEPIN**

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 184.)

(Continúa.)

El señor Servan recibió en seguida la visita y preguntó al desconocido qué deseaba.

Plantade quería ir derecho al bulto. Presentó su cartera, sacó el oficio de inspector de policía de seguridad, lo mostró al propietario, el cual se puso á sus órdenes, suave como un guante.

—Estoy á vuestra disposición, caballero—dijo el señor Servan—suplico que se trata del incendio de la casa de mi propiedad.

—Habéis acertado.

—¿Y qué queréis saber con respecto á este asunto?

—No habitábais la casa?

—No; la había mandado construir por especulación, y alquilaba con muebles.

—¿Lo estaba en el momento del incendio?

—Sí, señor.

—¿A quién?

—A un parisién llamado Próspero Gaucher.

Plantade escribió el nombre en su cartera y prosiguió:

—¿Hacia mucho que el Próspero Gaucher era inquilino vuestro?

—Cuarenta y ocho horas. El día 18 de Octubre me pagó un año anticipado y recibió las llaves. La casa hundióse incendiada la noche del 20 al 21.

—¿Ah!—exclamó Plantade.—¿Lo habría adivinado y comprendido todo...?

—Preparábase el crimen.

—¿El crimen?...—exclamó el señor Servan aterrado.

—Sí... ¡eso salta á la vista!

—¿Luego lo que ayer me decían es verdad? ¿Han elegido mi casa para cometer un crimen?

Plantade escuchó.

—¿Ah!... ¡ah! ¿Os dijero ayer eso?

—Sí; pero me resistí á creerlo.

—¿Y quién os lo decía?

—Dos caballeros.

—¿Conocidos de vos?

—Los ví ayer por vez primera.

—¿Y qué deseaban?

—Como vos, noticias.

—¿Respecto de qué?

—Del señor Próspero Gaucher...

sobre cierto coche, del cual no he oído hablar jamás, y sobre una joven que había sido conducida por el coche en cuestión á casa de mi inquilino.

El nuevo inspector escuchaba con gran atención.

Desde su punto de vista, los dos hombres que buscaban la mujer, eran los mismos criminales.

—¿No estaban interesados en que desapareciera, puesto que había escapado á sus manos la víctima que podía perderles?

—¿Y les disteis noticias?

—Sí; las que pude.

—¿Qué les dijisteis?

—La pura verdad. Que no sabía nada de la joven; pero, como había sido encontrada una moribunda en una cantera, les aconsejé que se dirigieran á los trabajadores para enterarse de si por casualidad era la misma persona.

—¿Y qué hicieron?

—Aceptar mi idea.

—¿Qué trazas tenían esos individuos?

—Excelentes. Podrían muy bien ser parientes de la joven, porque su tristeza era grande y, palabra de honor, ante su desolación me enternecí. El más joven lloraba como un chiquillo.

Plantade se dijo:

—He pensado mal. No eran los criminales. No tenía necesidad de repre-

sentar esa farsa indigna. Hay en todo esto un misterio de familia que descubriré.

Después de haber reflexionado algunos minutos, el nuevo inspector continuó:

—Volvamos á Próspero Gaucher. ¿Le conociais antes de ser vuestro inquilino?

—No.

—¿Y su domicilio?

—Quizá me lo indicase, pero no lo recuerdo.

—¿Devantásteis acts de inquilinato?

—No.

—No los necesitaba desde el momento en que me pagaba por adelantado.

—¿Os dijo cuál era su profesión?

—Se ocupaba en experimentos químicos, y alquilaba mi casa para establecer en ella un laboratorio.

—¿Qué edad representaba?

—Cincuenta años aproximadamente.

—¿Modales?

—Algo bruscos... soldadescos... Hablaba con sequedad.

—¿Era alto ó bajo?

—Bastante alto, y más bien delgado que grueso.

—¿Fisonomía?

—Dura.

—¿Llevaba barba?

—No, enteramente afeitado.

—¿Nada de particular en la pronunciación?

—Un pequeño ceceo, pero casi imperceptible.

Plantade estremecióse.

—¿Ah!—exclamó—un pequeño ceceo.

—Sí, señor.

—Recordad bien. ¿No habéis notado alguna cosa más?

—Sí.

—¿Qué?

—Cierta movilidad en los músculos del semblante que determinaban una ligera contracción en el labio y en el ojo izquierdo.

—Estoy sobre la pista... ¡Parece imposible y, sin embargo, es positivo! Y añadió en voz alta:

—¿Próspero Gaucher vivía solo en la casa?

—Tenía dos criados y se cree que han perecido en el incendio, como su amo; tres víctimas de un solo golpe! Es demasiado para que sea verosímil.

—¿Habéis visto á la viuda?

—No, pero me han hablado de ella.

—¿Aguardad.

Plantade sacó de su bolsillo un legajo de papeles, que abrió, y entre los que había dos señaladas, que decían:

—Terremonte, treinta y un años. Estatura, 1 metro 70. Flojo, delgado, rostro sin vello.

—¿Dubié, treinta años. Estatura 1

metro 32. Fuerte, grueso, panzudo."

Leyó esta filiación y dijo:

—Continuad, os escuchó:

—Uno—dijo el señor Servan,—al menos según me han referido, un mozo alto, delgado, una verdadera percha; el otro, grueso.

—No discrepan en nada. Los ladrones del coche número 13 no han sido otros que Dubief y Terremontes, encargados particularmente para esta misión por un desconocido que conoceré bien pronto.

XXIX

—¿Habéis encontrado alguna cosa?

—preguntó el señor Servan, que estaba preocupado.

—Tal vez sí y tal vez no—respondió Plantade.—¿Quién puede saber?... Llegamos á la joven encontrada en una cantera al día siguiente del incendio. ¿Se ha supuesto que salía de la casa incendiada?

—No.

—¿Qué rumores han circulado?

—Que la pobre joven, movida de curiosidad en el momento del incendio, se separaría del camino y caería en una de las zanjas de la montaña de Bagnolet.

—¿Ha sido identificada la persona?

—Vivía en los alrededores?

—Parece que era desconocida.

(Continuará.)

como último recurso, y á nosotros nos parece el primero, el principal; el de la oposición.

Le parece poco viva, poco ruidosa la que arrancó primeramente la carta tan razonada como humilde del Presidente de la República y después la fogosa, la desgarradora del doctor Ferrara, comentada ya por el DIARIO DE LA MARINA en sus "Actualidades" de ayer?

Mas el trueno se aleja ya. Quedan todavía los vahos de la tormenta.

Sería triste que las represalias volviesen á agitarla.

La carta del doctor Ferrara nos da derecho á creer que el general Gómez no va á la reelección.

Hay, pues, descartada una candidatura.

Quedarán solamente las de Eusebio Hernández y Zayas?

Dice "La Unión Española" refiriéndose al banquete dado en Santa Clara al Secretario de Gobernación, general Machado:

En cambio causará cierta sorpresa que en el banquete que se le dió y al cual asistieron el Gobernador y el Alcalde, que son de filiación conservadora, nada menos que un Secretario del Despacho, el doctor Martínez Ortiz, haya presentado al general Machado, á pesar de la campaña reeleccionista que vienen haciendo los amigos del señor Presidente, como candidato probable á la primera magistratura de la nación.

Y aunque el general Machado repitió en el acto lo que ya ha dicho en otras ocasiones, esto es, que no aspira á ningún cargo electivo, las palabras del doctor Martínez Ortiz darán en qué pensar á los candidatos á la Presidencia, pues de seguro no fueron dichas á humo de paja.

"El Triunfo" afirma á su vez que aquel homenaje no fué político, sino particular.

Sin embargo, el Secretario de Agricultura, doctor Martínez Ortiz, dijo, según agrega el colega:

Podría asegurar que en los días futuros de la historia de la patria, el general Machado alcanzará más elevado sitial que hasta ahora en la gobernación de la República, pues es uno de los varios, aunque pocos, ciudadanos, que antes ó después de otros habrá de merecer de su pueblo el sufragio entusiasta para subir á la Presidencia de la nación.

Ahora hagan sus cálculos y sus cálculas los políticos. Nosotros no somos aficionados á descifrar charadas.

El silbo y el estruendo de las locomotoras es, sin duda, algo más importante y provechoso que el ruido y barandea de las pasiones políticas.

Allá por Oriente va á resonar como heraldo de progreso y bienandanzas el del ferrocarril de Guantánamo á Baracoa.

"La Independencia," de Santiago de Cuba, lo saluda alborozado.

Dice el colega:

Vendrá esa línea á hacer revivir los alientos, los estímulos y los entusiasmos de los factores pertenecientes á la agricultura, la industria y el comercio, que se encuentran actualmente decepcionados, en vista de la falta de elementos materiales para iniciar y ensanchar sus iniciativas para el mayor beneficio en sus faenas del campo, unos, y en sus operaciones comerciales, otros.

El ferrocarril de Guantánamo á Baracoa vendrá á extinguir la tristeza que proporciona á los habitantes de esa comarca su aislamiento, por causa de la falta de vías de comunicación, considerando que en los tiempos modernos están llamados á vegetar más que á vivir los pueblos que carecen de relaciones sociales y comerciales.

Con el ferrocarril se pondrá coto de una vez y para siempre, al exodo de población que se advierte en toda la comarca baracoana, por parte de las clases trabajadoras, que van á otras localidades en busca de medios para poder ejercer sus actividades, al objeto del logro de su subsistencia y la de sus familiares.

"Que baiga salud" dicen los sanos y buenos aldeanos de allende y los gusajeros de aquende.

Que haya ferrocarriles, vida, riqueza y paz, decimos nosotros.

El fango, si lo hay, ya olerá el solo, sin que nadie lo remueva.

BATURRILLO

Pues es decente el léxico de mi contrincante y son buenas mis intenciones si gano la polémica.

No creo yo cómo había de creerlo? que con las cooperativas de consumo y producción se resuelven los complejos problemas del proletariado. Creo que se ammoran los efectos de la miseria, que se redimen algunos miles de trabajadores; intentar otros caminos para mejorar la condición de otros, procede después. Aminorar cuanto posible sea el número de los desesperanzados; he ahí una sensata práctica socialista.

Convertir de la noche á la mañana á todos los obreros en hombres satisfechos: resolver el problema inmediatamente con igual equitativo beneficio para millones de seres humanos, empresa imposible resulta.

El ilustrado redactor de "El Socialista" me cita el caso de Londres y otras ciudades inglesas, donde las cooperativas de obreros giran por millones de duros, habiendo mejorado grandemente la situación de sus accionistas. Y en cambio, me recuerda que las sentencias de la gran Metrópoli están atestadas de desventuras víctimas de la miseria, por lo que no se han solucionado las hondas dificultades de la clase.

Claro que no. Pero sin esas cooperativas, habría que agrandar las sentencias, para que cupieran los millares de nuevos desesperados; duplicaría el número de hambrientos. Si de un millón de obreros, logramos redimir á cien mil, menos serán los infelices; y los redimidos podrán ayudar á los infortunados compañeros. No es posible esperar otro éxito: la igualdad completa, la redención universal, la solución para siempre del problema de la miseria, aún está lejos de la inteligencia y de la voluntad de los hombres.

Nacen nuevas generaciones: aún dentro de una misma, rios de hoy son obreros de mañana; el burgués que ahora pasea en automóvil, dentro de dos meses, cesante y dilapidado, irá al taller á suplicar que le dejen demanillar tabaco ó cepillar madera. No se trata de una raza isleña, de una clase perpetuamente separada del resto de la sociedad; el obrero, en Cuba más que en otras partes, no es una familia extraña, un grupo étnico definido: no lo que los judíos en Europa; ni lo que los negros en los Estados Unidos; es parte integrante del conglomerado social la misma gente, el factor mismo de todas las funciones del Estado.

Luego si en un momento determinado lográramos liberar de la miseria á los actuales trabajadores, la semana que viene mil obreros habrían pasado á burgueses ó á capitalistas por un premio de lotería, y millares de cesantes y de arruinados ingresarían en el proletariado, con sus vicios, con su desprecio del trabajo, con sus hábitos de dilapidación y cómoda vida, y no se adaptarían á prácticas de estricto deber como los que, por haber nacido y

vivido en atmósfera humilde, creen haber solucionado su problema.

Eso que según mi contradiactor realizaron los panaderos de Catania, es excelente ejemplo de solidaridad. Y hay mil otros en la historia del proletariado moderno. Cuantos más se produzcan, menos descontentos habrá. Y si un día, por evolución de ideas y mejoramiento del sentir humano, nos acercamos al ideal socialista: ¡feliz humanidad!

Que estoy equivocado yo cuando digo que muchas veces las huelgas no se producen por protesta justa de las mayorías, sino por imposición de oligarquías de blusa? Que siempre son los más los que obligan á los menos? No estoy conforme. En Tampa se ha sufrido una huelga de muchos meses, con aditamento de sangre y lágrimas. Y no hay quien ignore que los más los tabaqueros no querían ir á ella; que se les impuso, dándose el caso de negarse los "escogedores" á dar material á los torcedores para que no tuvieran más remedio que abandonar el trabajo. Lo que Tampa sufrió y lo que ahora, perdida totalmente la huelga, experimenta la población obrera de Tampa, todo el mundo lo sabe.

Precisamente en estos días fué leído en un taller de allí mi anterior "Baturrillo" conteniendo con "El Socialista" y hubo para mí aplausos, sinceros. El DIARIO y yo no somos muy queridos en algunas fábricas; la mala intención y la ignorancia han creado una fea leyenda de nuestra antipatía hacia el obrero. Y he ahí que se nos da razón y se reconoce que nos inspiramos en su bien cuando censuramos aquella fatal huelga. Y es eso: que la realidad suele serenan ánimos, destruir apasionamientos y restablecer verdades. Que gane el obrero "un pedazo más de pan" sin mengua de su dignidad de hombre, es anhelo honrado y efectivo servicio. Las pobres familias de los trabajadores reclaman nuestra intervención aún contra las exageraciones y los apasionamientos de los propios padres y maridos.

Norabuena que los heraldos del socialismo—que no es el anarquismo dinamitero—sustituyendo los ensueños de Cabot y Fourier por científicos procedimientos, laboren por el bienestar de grandeza, por el total provecho del proletariado, si posible consideraran reconstituir la actual humanidad.

Pero á los que no somos socialistas convencidos en eso de aceptar la posibilidad inmediata de una equidad permanente y de una fraternidad universal, déjennos procurar en cada caso de conflicto, inteligencia, entre el capital y el trabajo, términos medios, avenencias, oportunistas transacciones que impidan la desventura de hogares dignos del mayor respeto.

Y pensando á otro orden de ideas lee "El Socialista" que se ha todo por el obrero, pensando sólo en los jornales, en el material, en el dinero, y despreciando deberes morales y consideraciones altísimas, como ahora se hace por los obreros mismos! ¿no le parece que hacemos obra socialista, digna y fecunda obra, los que luchamos por escuelas, por moral, por justicia social, por la higiene del cuerpo y del alma de las clases humildes?

Yo veo huelgas, protestas, gremios, delegados, un hervor de actividad extrema, por ejemplo en las escogidas de tabaco, porque el matón no lleva diez hojitas más á la tarja se reache diez minutos antes. Pero sólo yo he protestado de las condiciones anti-higiénicas de los locales, del hacinamiento de seres humanos en recintos estrechos, comunicándose la tuberculosis y otras dolencias. Capataces hay que emplean formas irrespetuosas con las damas. Edificios hay donde un solo inodoro sirve para ambos sexos. Hombres y señoritas se encuentran en el lugar reservado, sufriendo en ellas los dulces pudores femeninos y despertando tal vez en ellos ideas malas.

¿Quién sino yo ha exigido sin éxito de este gobierno que obligara á construir talleres adecuados? ¿Quién se ocupa de que en la galera de tabaque-

ria se junta el olor del tabaco al hedor de las excretas, y quien sino yo condena las inmorales novelas que prostituyen las intenciones de las niñas obreras? ¿Es que con tal de ganar cinco duros más en millar ó dos centavos más por matul, aunque se sacrificen virtudes y se entronicen groserías, habrá ganado el proletario?

Pues así laboramos aquí los no socialistas y esos males toleran los mismos trabajadores. ¿Quiénes serán los equivocados?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL DOCTOR PRESNO

Por cable que han recibido sus familiares, sabemos que el ilustre Dr. Presno ha llegado á Nueva York á bordo del vapor "Méjico", con su bellísima esposa, sin novedad ninguna.

Damos la noticia para satisfacción de todos sus amigos.

El Centenario de Jovellanos

Un cable

El Presidente del Centro Asturiano, don José Inclán, ha dirigido ayer el siguiente expresivo cable al Presidente de la Delegación de dicho Centro en Gijón:

Donato Argüelles.—Gijón.

Recibido cablegrama. Centro agradece entusiasta cariñosa recepción comisionados y felicitación Asturias querida por éxito grandioso preliminares Centenario.

Inclán Presidente.

En la Colonia asturiana de la Habana y, en general, entre todo el elemento español, ha producido honda alegría, verdadero entusiasmo el grandioso recibimiento dispensado en Gijón á los excursionistas de "La Navarre" y del que dimos cuenta en nuestra segunda edición de ayer.

La función de anoche

El homenaje celebrado anoche en el Gran Teatro Nacional ha sido un verdadero acto de esplendidez magnífica.

Con objeto de dar detalles amplios publicaremos la reseña en la edición de esta tarde.

EL CONGRESO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

27-VI-1911

Es "sesión de moda" á juzgar por el público, selectísimo, que llena las tribunas, de las que son muy principal encanto numerosas damas. La presencia de éstas no es de extrañar en esta noche: han de discutirse dos proyectos de ley que las interesan: el del aumento de sueldo á los maestros, y el tan famoso de Mariano Corona sobre las mecanógrafas.

A las nueve menos diez minutos se declara abierta la sesión, que preside, bien contra su voluntad, el señor Porto. Están presentes cincuenta y tantos señores representantes.

Léese, pues, el acta de la última sesión, apruébase, y éntrase en el

ORDEN DEL DIA

Comunicaciones

La Cámara se entera de un mensaje y de varias comunicaciones del Poder Ejecutivo, así como de otras tantas de estas últimas que le envía el Senado.

La ley de amnistía

Dáse cuenta de la aprobación dada por el Senado, con ligeras modificaciones, al proyecto de ley, procedente de la Cámara, sobre amnistía para los delitos electorales.

El señor GONZALEZ SARRAIN pide que se acepten las modificaciones propuestas por el Senado.



Praguntamos: "¿Por Que Toser?" P. ¿Qué es bueno para la tos? R. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. P. ¿Por cuánto tiempo se ha venido usando? R. Setenta años. P. ¿Lo abonan los médicos? R. Delo contrario no lo haríamos. P. ¿Publicais la fórmula? R. Sí. En cada frasco. P. ¿Hay alcohol en él? R. Ni una gota. P. ¿Podría obtener más informes de ello? R. Preguntádselo al médico. El lo sabe.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

El señor FREYRE DE ANDRADE se opone á esta petición, y solicita que el proyecto aludido y sus modificaciones pasen á la Comisión de Códigos.

El señor VIONDI, aunque opuesto, como los conservadores, á este proyecto de ley, reconoce la correcta legalidad de lo pedido por el señor González Sarrain.

El señor FREYRE DE ANDRADE no niega esa legalidad, pero insiste en que, siendo verdaderamente grave, á su juicio, este proyecto, debe pasar á estudio de la Comisión indicada.

El señor GARCIA CANIZARES interviene para solicitar que, sin más debate, que no sería reglamentario, se vote si el proyecto debe ó no pasar á la Comisión.

Nadie lo disiente. Pónese á votación.

Un conservador pide que ésta sea nominal.

(Algunos conservadores se ausentan del salón de sesiones. Al fin, parecen arrepentidos, y vuelven casi todos los que se fueron.)

Votan en favor de las modificaciones 32 representantes. En contra 13. Queda aprobada, definitivamente, la ley de amnistía.

Una carta

Se da lectura de una carta particular del doctor Ferrara, excusándose de no asistir á la sesión por encontrarse enfermo.

Proposiciones

La Cámara toma en consideración las siguientes proposiciones de ley:

De los señores González Clavel y otros, referente á conceder un crédito de dos mil seiscientos pesos para la instalación de dos líneas telegráficas, y sus respectivas oficinas, en el Caney y el Cobre, Oriente.

De los señores Ferrara y otros, referente á modificar los incisos (a) y (b) del Art. 176 de las Ordenanzas de Aduana.

De los señores Castellanos y otros, referente á conceder una pensión vitalicia de novecientos pesos anuales, á la señora viuda del coronel Celestino Rodríguez.

De los señores Corona y otros, referente á conceder un crédito de seiscientos mil pesos para realizar las obras complementarias, en el valle de San Juan, á fin de dotar á Santiago de Cuba de un acueducto definitivo.

De los señores Valdés Carrero y otros, referente á derogar el decreto 132 de 14 de Noviembre de 1906.

Dictámenes

Procédese á la primera lectura de los veinticinco dictámenes correspondientes á las proposiciones de ley presentadas en la sesión del jueves último, y que ya conocen los lectores.

Peticiones

El señor PARDO SUAREZ, en la imposibilidad de que se discutan todos los treinta y seis asuntos incluidos para su segunda lectura, pide que para la próxima sesión figure en el primer lugar de la Orden del día el dictamen referente al cumplimiento de la ley obrera de 8 de Diciembre de 1910.

La Cámara así lo acuerda. El señor HERNANDEZ (Atanasio) solicita asimismo que en el segundo lugar de la próxima Orden figure el proyecto de construcción de un puente sobre el río Hondón, en Consolación del Sur.

Acuérdase también. Varios otros representantes formulan análogas peticiones para los dictámenes que les interesan.

El señor BORGES, que ha pasado á ocupar la Presidencia, advierte la imposibilidad de complacer á todos.

Los maestros

Reanúdase el debate de la ley referente á aumentar el sueldo de los maestros de Instrucción primaria. Discútese el artículo quinto.

El señor GARCIA ENSENAT concluye su discurso del jueves último.

Apruébase el artículo. Vótase una enmienda adicional del señor Soto, solicitando el aumento de sueldo para los maestros de Sloy y Kindergarten.

Apruébase por 23 votos contra 21. Se aprueba también el artículo sexto y último.

La Comisión de Estilo acepta el proyecto, y pasa éste al Senado.

La Ley Corona

Efectúase la segunda lectura del dictamen de la Comisión de Justicia rechazando el proyecto de ley referente á que se excluya de los cargos públicos al sexo femenino.

El señor BETANCOURT retira una moción que tenía presentada pidiendo que la Cámara acordase "no haber lugar á deliberar," por considerar como anticonstitucional el aludido proyecto.

El señor CORONA combate el dictamen de la Comisión, anticipándose á declarar que está convencido de que su proposición de ley no llegará á promulgarse.

Recuerda que le costó un ámpuro trabajo el encontrar firmantes para el proyecto, y que la prensa, con rara unanimidad, lo rechazó también.

Respecto á la opinión pública dice que ésta tiene para ciertos asuntos, como el que se discute, dos distintos criterios: uno privado, que aprueba la ley, y otro público, que la desapruaba por hipocresía.

Alude á los señores Freyre de Andrade, García Escobal, Viondi, Urquiza, Risquet y otros, de los que espera himno, á la mujer.

Evoca á las principales heroínas de la Historia universal, y ocúpase de la intervención que el sexo femenino tiene en la vida contemporánea.

Niega ser él un adversario de las mujeres, y lamentase de las condenaciones de que, como autor de este proyecto de ley, se le ha hecho objeto.

Afirma, sin embargo, que no es partidario de que las mujeres sean oñetistas; pero que esto no es obstáculo para su entrada en el comercio ó en el magisterio.

Cree que para la mujer—en Cuba, por lo menos—es perjudicial la oficina, por razones que supone no se le ocultarán á nadie.

Describe, ingeniosamente, la vida de la mujer en los Estados Unidos y en Francia, donde, por distintas y aun opuestas causas, no importa que aquella sea "la compañera de oficina del hombre."

Ocúpase del aumento de la prostitución en Cuba, y enumera diversas observaciones sobre escenas que supone desarrolladas en ciertas oficinas, donde dice abundan las protegidas de la mayor parte de los altos personajes políticos.

Censura la despreocupación de algunos de éstos, que no vacilan en convertir en focos de corrupción esas oficinas.

Dice que un representante ha llegado á formar una lista de 90 nombres de "altas favoritas burocráticas," y que de ella se dió cuenta al Presidente de la República, para que éste se interesara por evitar el palpitante escándalo.

Alude, elogiándolo, al ilustre publicista Joaquín N. Aramburu, que tan brillantemente se ocupó de esta delicada cuestión.

Intérnase en escabrosos comentarios sobre ella, y alude á cierta escena en que fueron sorprendidos, en determinado despacho oficial, un Secretario y una mecanógrafa.

Concluye manifestando que, por amor á la mujer cubana y á su dignidad, es por lo que ha presentado su proyecto, que bien pudiera modificarse haciendo una excepción para las necesitadas, las virtuosas y las competentes. (Muchos aplausos.)

El señor LORES presenta una proposición incidental solicitando la suspensión de este debate.

Así se acuerda.

Otros asuntos

Continúa el debate de los asuntos puestos en el Orden del día.

El señor GENOVA DE ZAYAS, observando que van á dar las once de la noche, pide que se prorrogue la sesión hasta que se debata el dictamen número 35 incluido en aquella.

El señor LORES pide que la prórroga se amplíe hasta discutir el número 39.

Acuérdase así por 42 votos contra 7. Discútese el proyecto referente á crear una plaza de maestro de armas, con el grado de capitán, destinado á la guardia rural.

El señor FREYRE DE ANDRADE combate el proyecto. (Comienza el desfile de representantes... á pesar del acuerdo de la prórroga...)

Apruébase la totalidad del proyecto, con una enmienda del señor Soto y con otra del señor Freyre.

Secundamente se aprueba el proyecto referente á prorrogar por seis meses el plazo para las inscripciones de nacimientos.

Pónese, después, á discusión el proyecto del Senado reorganizando el servicio diplomático y consular de la República.

Apruébase en su totalidad. Y continúa la sesión, sin interés ya, hasta pocos minutos antes de las doce, hora en que, roto el quorum, se suspende.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Cimarrones, Junio 27

á las 6 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana

El Ayuntamiento se reunirá mañana para protestar sobre las obras del Matadero de este pueblo, pues á última hora se dice que no pondrán el molino ofrecido. Por correo detalles. El Corresponsal

Pinar del Rio, Junio 27

á las 11 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana

Existe agitación entre los trabajadores de ambos sexos en las escogidas de tabaco con motivo de las peticiones formuladas ante los dueños y directores del movimiento sobre el reconocimiento de los gremios constituidos. En la mañana de hoy acudieron al Alcalde y al Gobernador cerca de docientas personas, manifestándoles que estaban conformes en continuar trabajando.

El Juzgado Correccional ha celebrado varios juicios contra obreros que propagan el movimiento. Multaron á nueve mujeres y al representante de la Federación del Trabajo, acusados de coacción. También á un capataz de escogida por amenazas. Esta noche celebraron una nutrida asamblea los agramiados con objeto de estudiar la forma de asegurar el triunfo de sus peticiones. Asistieron invitados los señores Bec, Lores, Díaz y el doctor Adriano Avendaño. Pronunciaron discursos identificados con los obreros conformes con la huelga. Estos nombraron abogado al señor Avendaño. El orden sin alterarse.

El Corresponsal



HOTEL SOUTHERN

FIRST AVENUE

LSBURY PARK (New Jersey) U. S. A.

Comunicación rápida con New York. Situado en el centro de todos los atractivos de la Playa. Cocina española y francesa. Teléfono 469.

JOSE DE LLAGUNO, Propietario

C 1528 411. 12-16

PARA LA NEURALGIA REUMATISMO

jaqueca, dolor en el costado ó en la espalda, lo he usado con excelentes resultados y nunca diré bastante



"Y me complaceré en distribuir algunas muestras entre mis amigos si Vds. se sirven enviármelas. Se dará el nombre de esta persona á quien lo solicite. Según se manifiesta en nuestro anuncio de trato de buena fé nos proponemos de cuando en cuando dejar á los otros que digan por qué el Linimento de Minard es el remedio más eficaz y de uso externo más limpio para todos los dolores y punzadas, y presentar el caso directamente al público, invitando á todos á que pidan por escrito una botella gratis, y probar así que sus resultados son los que pretendemos.

De venta en todas las farmacias

Minard's Liniment Manufacturing Co.

South Framingham, Mass., E. U. A. De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.



VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK ESTABLECIDA 1827 Expulsa las lombrices del estomago en pocas horas. Sin rival para la expulsión de las lombrices en los niños y adultos. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK Co., Pittsburgh, Pa., E. U. de A. La marca B. A. Fahnestock es la única legítima. No uséis sino el de B. A. FAHNESTOCK Todas las otras son substitutos.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

MEJICO

Desconcierto político.

Entre los múltiples problemas que afectan a la actual situación política mejicana, es uno de los más importantes para que tan fácilmente no pueda restablecerse la calma y la tranquilidad apetecida, el abundante número de partidos políticos que como es natural, en estos instantes circunstanciales se han organizado a impulso de los desbordamientos de las pasiones, los egoísmos y las ambiciones, más ó menos justificadas.

Se aprestan pues, para disputarse el triunfo de sus respectivos candidatos en la próxima lucha electoral, á que el país vecino, deberá ser convocado, hasta ahora que nos sean conocidos; el partido democrático; el radical; el católico; el Socialista y el crítico social, á los que habrá que sumar, á no dudarlo, los que de aquí á allá han de surgir, sino con distintas bases doctrinales en sus programas que en los ya existentes, al menos enarbolando otros pendones en pró de determinado fulanismo.

Todos esos partidos están en su perfecto derecho de luchar, y por consiguiente lógico es, que en su mayoría hayan visto con notable desagrado la fusión Madero-revista, y la combatan acerbamente, puesto que viene á anular las probabilidades del éxito á los demás; pero tan denodada, tan cruenta, está expuesta á ser esa lucha, á juzgar por los indicios que vemos se van presentando, que con la serenidad de juicio que da la distancia, nos hace suponer que, no sería milagro, el que la resultante fuera, el dar al traste con el sistema democrático y liberal que se trata de ensayar, y en cuya soñada persecución se lanzó el país á la guerra, y se tiñó de sangre de hermanos el suelo de la República.

Se han publicado en consecuencia de esa fusión Madero-revista, artículos furibundos, significándose en ellos, que se había ejercido sugestión sobre el caudillo de la revolución para hacerlo transigir con el general Reyes, al cual consideran como al tipo clásico del porfiriismo, y al que imputan, que jamás respetó la ley, no consintiendo que votara el pueblo, matando en Nuevo León y en Coahuila la libertad de imprenta, la libertad del sufragio, y hasta la libertad de hablar, añadiéndosele en el capítulo de cargos que se le viene haciendo, que á él se debe el establecimiento del espionaje, que encarceló y oprimió terriblemente á sus enemigos, llegando á hacerlo con el mismo Madero, y con todos los que con él luchaban en aquel Estado por su emancipación, por lo que le aconsejan á Madero, al cual consideran incapaz de fallar á las promesas hechas á la revolución, que se vuelva sobre sus pasos, sino quiere que el país quede de nuevo sobre el cráter de una guerra civil, siendo seguro, que por lo tanto pesará los peligros que para la naciente situación política envuelve la presencia de un hombre como el general Reyes, y más aun á la cabeza del ejército.

Que ésta propaganda en contra del general Reyes ha encontrado eco y surtido el efecto apetecido, lo demuestra el hecho de que, en una serenata que se le ofreció en la alameda de Santa María de la Rivera, hubo varios incidentes muy desagradables, según relata la prensa de aquel país, y que al presentarse el veterano militar fué estrepitosamente silbado por la muchedumbre, produciéndose tal escándalo y profiriéndose tantos gritos subversivos, que obligaron al Presidente la Barra á retirarse, y hasta se pretendió arrancar á los periodistas los clavos rojos que llevaban en los ojales.

Entre tanto, otros le espetan fuertes catilinarias á Madero, interrogándole en son de amargas quejas. Si, ¿podrá garantizar la integridad de la patria el gobierno que dirige, y podrá desprenderse de los lazos que la opinión pública pregona que le atan con los

Estados Unidos, cuando la voz popular dice que, la revolución se ha hecho con la ayuda, y con el dinero americano?

Dicenle además que, en la Conferencia de la paz, la negativa del general Porfirio Díaz á reconocer esa deuda, fué la causa de que abandonara el poder, grave acusación que, no ha sido negada por él, lo cual le demuestra á sus adversarios que, es cierto el que el país ha contraído una fuerte deuda extranjera y por lo tanto se han comprometido las rentas públicas, así como á cosechos con ciudadanos americanos para explotar á la Nación, y lo anatematizan con que la historia ha de ser inexorable cuando el pueblo se convence que se había derrocado al héroe de cien batallas para ser engañado torpemente.

Tampoco han caído en el vacío estas campañas en contra del ídolo revolucionario, de igual suerte que la hecha contra Reyes; también ha hecho su efecto en la masa popular, como lo pone de manifiesto, no tan solo los distintos complot descubiertos contra su vida sino el mismo contenido de los últimos telegramas, dándonos cuenta de que al aparecer por segunda vez desde su regreso el señor Madero de su excursión á los Estados del Sur en los balcones del Club en Ciudad Méjico, se echaron de menos aquellas aclamaciones y aquellos vítores que se le tributaban antes, lo cual evidencia que está muerto el entusiasmo que despertaba su presencia ante las multitudes.

Añadamos á estos síntomas desconsoladores, las firmes intenciones que ha manifestado el señor la Barra de marcharse á Europa, renunciando la aceptación de la cartera de Relaciones Exteriores, noticia que por su sensacionalidad es objeto de muy varios comentarios, y por último, las diferentes aprehensiones de armas hechas en la frontera y las que á diario se dice que han adquirido los científicos por medio de sus agentes en los Estados Unidos, y habrá que convenir que no deja de ser delicado y peligroso el presente momento por que atraviesa la vida política del vecino territorio azteca, no obstante decirnos las últimas noticias telegráficas que reina allí una paz varsoviana.

DE MENDOZA GUERRA

A FERRARA

Habana, Junio 27 de 1911.

Sr. Orestes Ferrara.

Presidente de las Cámaras de Representantes.

Mi distinguido amigo y compañero: Acabo de leer tu elocuente carta dirigida á nuestro común amigo Loinaz. El documento es notable por su valentía y su sinceridad; es decir, por las dos cualidades que predominan en tu carácter.

Precisamente, para que nos pongamos de acuerdo y pueda hacerse un supremo esfuerzo de solidaridad social, como tu dices, es menester que la verdad se ponga en marcha y deje atrás de sí, á inmensa distancia, esa serie de convencionalismos de diversa índole, que contribuye á la disgregación de los elementos sanos del país.

Aquí donde tanta falta hace edificar, parece que el mayor número se ha puesto de acuerdo para destruir; lo mismo se derriba de un golpe brusco por la espalda al hombre de reputación y de prestigios más bien adquiridos, que se contribuye á la disolución de los agregados de carácter social y político, en esta hora de vacilaciones, de falta de orientación colectiva; que tal parece que las muchedumbres marchan impulsadas por sus propias pasiones, sin un ideal que realice en la existencia... Lo esencial parece ser, ahora, considerarnos incapaces para realizar obra de buen gobierno, de sana administración, suponiéndonos inferiores á nuestra propia manera de ser. Urge, pues, sa-

lir airoosamente, como acabas de afectuarlo, en defensa de nuestros propios fueros, del valer de esta situación que hemos creado para que perdure, nutriéndonos de savia viril, de procedimientos honrados, de sentimientos generosos y patrióticos...

No soy partidario del género epistolar: hago pocas cartas; pero quisiera tener que escribir una diariamente para manifestar mis impresiones, para aplaudir acciones tan levantadas, propuestas tan dignas como las que han movido tu pluma al comunicarte con el general Loinaz del Castillo.

Un abrazo de tu amigo y compañero. (Firmado) P. Mendoza Guerra.

BANCO TERRITORIAL

Las acciones se cotizarán en la Bolsa

Ya han llegado á la Bolsa, aprobados por el abogado consultor, todos los documentos que se relacionan con el Banco Territorial de Cuba, y ayer, á última hora, la Junta Sindical de la Bolsa acordó que se cotizaran esos valores. Por lo tanto, hoy serán cotizados oficialmente, y con el éxito visible de las cotizaciones de las acciones del Banco Territorial adquirirán más animación las del Banco Español.

De estos valores, aunque no se cotizan en París, se han hecho ventas de 715 á 725 francos, sin contar con las acciones beneficiarias que se dieron á los que suscribieron el capital de dicha institución de crédito.

El señor Bosque Reyes

Hace muy pocos días salió de esta ciudad para París, vía de los Estados Unidos, el doctor don Francisco Bosque Reyes, Vicepresidente del Banco antes citado.

El viaje del aludido señor tiene por objeto ponerse al frente de las Agencias combinadas del Banco Español y del Banco Territorial de Cuba en la capital de Francia.

Ya que del señor Bosque Reyes nos ocupamos, debemos hacer constar, por habernos facultado para ello el citado señor, no ser cierto que haya solicitado ni deseé ocupar ningún puesto público en su país.

En cuanto á los éxitos que de su gestión financiera ha de obtener el doctor Reyes al frente de las Agencias de que hablamos, no se harán esperar, dado sus grandes conocimientos acerca de la banca mundial, y especialmente de la francesa.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Junio 27.

Ayer llovió en toda la provincia de Pinar del Río, en Aguacate, Arroyo Arenas, Hoye Colorado, Caimito, Güira de Melena, Alquízar, San Antonio de los Baños, Babatabo, Güines, Madruga, San Nicolás, Pales, Nueva Paz, Banaguiles, Limonar, Jovellanos, Cidra, Sabanailla, Corral Falco, Agramonte, Jagüey Grande, Matanzas, Sagua la Grande, Sancti Spiritus, Ranchuelo, Pelayo, Trinidad, Salamanca, Camajuaní, Palmira, Cienfuegos, Lajas, Constancia, Abreus, Yaguajay, Remedios, Matanzas, Yaguajay, Cabaiguán, Cienfuegos, Calabazas, Encrucijada; y en las provincias de Camagüey y Oriente.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762.15; Habana, 763.00; Matanzas, 762.33; Isabela, 763.50; Camagüey, 762.65; Manzanillo, 761.67.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 27.0, máxima 32.0, mínima 25.0; Habana, del momento, 26.0, máxima 31.0, mínima 23.0; Matanzas, del momento, 26.8, máxima 33.0, mínima 23.4; Isabela, del momento, 26.0, máxima 31.0, mínima 24.0; Camagüey, del momento, 27.8, máxima 31.1, mínima 22.4; Manzanillo, del momento, 23.6, máxima 33.4, mínima 21.8.

Viento: dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NV, fofo; Habana, E, fofo; Matanzas, ESE, 4.5; Isabela, ESE, 7.1; Camagüey, NE, fofo; Manzanillo E, 3.5.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, Ilo-Ilo; Habana, 0.5; Matanzas, 1.5; Isabela, 7.1; Camagüey, 9.1; Manzanillo, 2.3.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Camagüey y Manzanillo, cubierto; Matanzas é Isabela, parte cubierto.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

El doctor J. A. López del Valle escribió sobre la tuberculosis un libro que reparte gratis la Secretaría de Sanidad y Beneficencia y que debieran conocer todas las personas y practicar las indicaciones y consejos que en él pone el ilustre jefe de la Junta Local de Sanidad, con el fin de evitar ese terrible azote de las grandes poblaciones que causa tantas víctimas en la juventud por no observar con esta los preceptos de la buena higiene los padres y encargados de dirigirla.

El libro está dividido en doce lecciones y contiene unos setenta grabados. Fue premiado con medalla de oro y diploma de honor en el Congreso internacional de tuberculosis celebrado el año último en Barcelona y no debe faltar en ninguna casa de familia, ni en talleres, tanto más cuanto que nada cuesta obtenerlo; basta pedirlo á la Secretaría de Sanidad ó al incansable y altruista autor, doctor López del Valle, que tanto celo viene demostrando en favor de la salud pública y tantos aplausos recibe de la prensa toda de la República y de la profesional extranjera, por este y otros trabajos suyos para combatir la tuberculosis y todas las demás enfermedades contagiosas.

Ya el DIARIO publicó hace poco tiempo la conferencia dada por nuestro ilustre amigo sobre la higiene contra la tuberculosis, y no vamos á repetir hoy lo que entonces dijimos. Baste decir que esta enfermedad se evita y combate con mucho aire puro, sol, alimentos nutritivos, limpieza y ejercicios físicos, antes de contraerla, y que en el polvo de la casa y la calle están millones de microbios que la producen en las personas raquíscas y castigadas en la juventud y niñez por estudios, malos alimentos, falta de aire en los dormitorios y talleres y de luz del sol.

Ningún campesino contrae la tuberculosis, sencillamente porque en el campo hay mucho aire puro y mucha luz, y no pueden vivir los microbios de ella, pues el sol los mata en menos de media hora.

Si no hubiera polvo no habría apenas contagio alguno de tuberculosis, que en la Habana y poblaciones todas causa más víctimas que ninguna otra enfermedad. Las casas y calles deben barrerse después de regadas para no levantar polvo ninguno, que en el polvo van los microbios á introducirse en nuestro organismo por las vías respiratorias—boca, narices y tráquea.

Y aquí aprovechamos la ocasión para pedirle al celoso y altruista Jefe local de Sanidad que por el día no se haga barrido alguno en las calles, levantando polvo, pues á veces un solo barrido levanta nubes de él, y con él, millones de microbios, indudablemente, que recogen los transeúntes y vecinos de las casas próximas. Se debe barrer después de regar, y regando temprano puede hacerse el barrido á continuación del riego.

También es de necesidad para la buena higiene y conveniente al ornato que desaparezcan cortinas y toldos viejos y se pinten las casas una vez al año, por lo menos, para evitar depósitos de polvo y microbios.

El cuidado mayor hay que tenerlo en las escuelas y colegios donde se reúnen centenares de niños ó niñas. En estos centros infantiles y benéficos debe hacerse diaria la desinfección de los inodoros, el regado antes del barrido y que haya abundancia de agua y escupidoras con solución antiséptica. El baldeo y desdoblado generales todos los sábados ó domingos deberían ser en las casas de educación como en todas las de familia, solares y talleres, una costumbre habitual que en caso de necesidad debe imponerse por precepto de ley. Los pueblos, y más como el nuestro, jóvenes, hay que enseñarlos como á los niños, y á veces para enseñarlos es preciso corregirlos de alguna manera justa y racional, si no hacen caso de los consejos y buenos ejemplos de los maestros.

El doctor López del Valle y su superior gerárquico, señor Varona Suárez, Secretario de Sanidad y Beneficencia, vienen haciendo con otros dignísimos médicos la labor muy humanitaria y patriótica desde los altos puestos que ocupan y es de esperar que con sus fecundas iniciativas y los recursos del Estado hagan de la Habana y poblaciones todas de la Isla, modelos de higiene y las que menos defunciones den entre las de su clase de otros países. Por ello son dignos de felicitaciones y alabanzas, que les prodigan todos los periódicos, sin distinción de partidos, y que el DIARIO se complace en reiterarles, y nosotros particularmente darle unas y otras al estimado amigo doctor López del Valle, por su citado libro.

M. GOMEZ CORDIDO.

AL JEFE DE OBRAS

PUBLICAS

Los vecinos de la calle de Zanja, tramo comprendido entre Espada é Infanta, llaman la atención por nuestro conducto al señor Jefe de Obras Públicas sobre el mal estado en que se encuentra dicha calle hasta el extremo de que ya no pueden transitar por ella vehículos de ninguna clase pues son tan grandes los baches que allí existen, que ni á pie ni á caballo se puede cruzar, sobre todo en días de lluvia.

Por estimarla justa creemos debe ser atendida la queja de los vecinos de Zanja.

SOBRE UN FOLLETO

Habana, 26 de Junio de 1911.

Sr. D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.

Ciudad.

Respetado señor y amigo: Por tratarse de un cubano distinguido, que es, á la vez, un funcionario docto y en extremo laborioso, que me honra con su amistad, vengo á suplicar á usted se digne publicar en las prestigiosas columnas del periódico de su digna dirección, la siguiente carta que acabo de recibir y en la que mi ilustre amigo el señor licenciado don Ricardo Jiménez, Presidente de mi Patria, Costa Rica, hace un merecido elogio del reciente libro del señor ingeniero José Comallonga y Mena, que es á quien me refiero. Dice así la carta:

“San José, Costa Rica, 10 de Junio de 1911.
Sr. D. Marco Tulio Pérez,
Zulueta, 36, Habana.
Muy señor mío y amigo:
En el último correo me llegó el folleto “Acciones Agrícolas de varios Gobiernos Europeos” que usted tuvo la atención de remitirme. Es un estudio sesudo y muy interesante. Lo mandé á la Secretaría de Fomento en donde pondrán lo que sea conducente.
Con protestas de mi agradecimiento le repito que soy su atento servidor y amigo,
Ricardo Jiménez.”

Lo anterior, dicho por quien además de ser un repúblico eminente y un jurisperito ilustre, es notable agricultor, vale mucho, y creo cumplir un deber de gratitud para con la hospitalaria Cuba y para con el distinguido amigo señor Comallonga al publicarlo, siendo así que el meritorio esfuerzo de éste se ve premiado con el aplauso de quien por su saber y por su elevada posición política mucho significa y mucho representa.

Hablé antes de gratitud y nada tengo que agregar con respecto á Cuba, pues habiéndola calificado de hospitalaria, lo he dicho todo; en cuanto al señor Comallonga, considero oportuno y debido manifestar que, además de infinitas finezas en el terreno de lo social, le soy deudor por el placer que la lectura de su ameno y valioso libro me ha proporcionado, el cual fué, hasta cierto punto, la causa y origen de mi idea de que se establezca en la Habana

una “Oficina Internacional Antillano-Centroamericana.” Me explicaré: leia yo aquella parte del libro del señor Comallonga referente al Museo Colonial del Congo, famosa institución belga que no me era desconocida, pero acerca de la cual encontré interesantísimos detalles en las páginas de “Acciones Agrícolas;” la natural asociación de ideas llevó á mi mente, inmediatamente, el recuerdo del Museo Comercial de Filadelfia, al que en épocas anteriores me tocó ocurrir varias veces; este recuerdo se enlazó luego con la idea de lo conveniente que sería para estos países tener un Museo Comercial en que todos estuvieran interesados y cuya situación céntrica lo hiciera de inestimable valor; de este razonamiento mental á mi proyecto de Oficina Internacional para las Antillas y Centro América, sólo quedaba un paso, que fué salvado con la rapidez que el cerebro cubre las distancias, y ahí tiene usted como, en cierto modo, al señor Comallonga le deba una buena parte de la gloria que me corresponde por la felizmente, aplaudida iniciativa.

Seguro estoy de que usted se asociará á mi deseo de honrar á Cuba honrando á su ilustre hijo el señor ingeniero Comallonga, y por ello le anticipo mis más sinceros agradecimientos, reiterándole el testimonio de mi distinguida consideración.

Marco Tulio Pérez.

S/c. Zulueta, 30, antes 36.

COMPLACIDO

Habana, Junio 27 de 1911

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy señor mío:

Tiene por objeto esta carta rectificar conceptos contenidos en el artículo firmado “Redivivo,” que vió la luz en la edición de la mañana del viernes 23, del periódico de la ilustrada dirección de usted.

Refiriéndose á mi carta del día 12, y haciendo completa abstracción de la del 21—en la que incluí copia de la primera—y de lo consignado en ella, dice el autor de dicho artículo que ha recibido usted una carta “con fecha bastante atrasada por cierto,” de un miembro de la comisión que entiende en el concurso del palacio presidencial.

En mi segunda carta digo que la primera la entregué “personalmente” en ese periódico el día 13 del actual, á las ocho de la mañana; y como, según se ha visto, la mencionada carta llevaba fecha 12, no hubo atraso, por mi parte, en la entrega. Yo afirmo que la puse en manos de un empleado del periódico en el día y hora antes dichos.

Entre las razones en que se funda el autor del artículo para no dar á conocer su nombre, figura, en primer término, la originalísima de que, así como, “por discreción,” no publica el mío, tampoco puede revelar el suyo de pila (sic) públicamente, por haber adoptado aquel seudónimo al redactar esa sección de impresiones críticas (su serie de artículos sobre el concurso para el palacio presidencial).

Pero es el caso que yo no he solicitado tal “discreción.” Por lo que se ve, queriendo hacerme un favor, se me ha hecho un disfavor. El favor está en lo de la “discreción;” el disfavor, en la no publicación de mis cartas. La segunda parte del concepto lo comprendo; decir que no se puede revelar el nombre propio porque se ha adoptado un seudónimo, es á mi juicio, no explicar nada.

También emplea el autor del artículo el argumento, de que “para discutir” en representación de una colectividad, un miembro de ella, no necesita firmar con su nombre patronímico” (sic); y en tal virtud, dice que puede discutir firmando mis escritos con un seudónimo cualquiera. Ante todo, es peregrino que á una persona que firma con su verdadero

CASTORIA

para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Llévate la firma de *Chas. H. Hitchin*

LINIMENTO GENEAU

40 Años de Experiencia
No mas FUEGO
No mas Peladuras
MARCA DE FABRICA
SOL. TOPICO
Incorporado al Programa de la Cruz Roja
Efecto: calma y alivia la cojera, zaparravate, sarabaho, tortico, etc., etc.
Resoluto y Revulsivo.
Modelos: 106, rue St Honoré y en todas Farmacias.

PARFUM CAMIA

V. RIGAUD - PARIS
En todas las buenas Perfumerías

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:
Ezema, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas carnicas y eczemas carnicos de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depositarlos en Habana:
Sr D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.
Sr D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

¡AQUELLO FUÉ UN MILAGRO, SEÑOR!...



El 12 de octubre de 1898. Muy Señor mío: Merece usted mi felicitación más sincera y mi reconocimiento sin límites por su exquisito y maravilloso Dento. Cuando recibí la remesa me encontraba con uno de esos dolores rabiosos de muelas que le vuelven á uno loco, hasta creer que son maldición del cielo... Con mucho trabajo, por lo agitado que me hallaba, pude verter unas gotas de Dento sobre un poco de algodón y aplicármelas.
Pues bien, Señor: fué cosa de milagro. De pronto y como por encanto, el dolor desapareció, sucediéndome á la flibreg que me enrojecía el semblante un bienestar delicioso. Firmado: Santiago González y Gómez, capitán del ejército real. — San Sebastián (España).
El Dento (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.
Grado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.
Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.
De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 21

MADRES DE FAMILIA

Os aconsejamos usar la LA LUZ DIAMANTE DE LOGMAN Y MARTINEZ si queréis evitar desgracias en el hogar.

Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 36 años no ha causado ninguna desgracia. Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor. De venta en todas las ferreterías. Para más informes: dirigirse á Pablo Egusquiza, Amargura núm. 8.—Habana.

LECHE PURA Y FRESCA A TODAS HORAS

Potreros propios. Buenos pastos
Servicio á domicilio: 10 cts. botella y 12 el litro
En el mostrador: 7 " " 9 "
MANUEL ARNE. Lechería LA VERDAD
Jesús María núm. 71. Sucursal: Acosta y Habana. Tel. A-13

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
C 1760 Ja-1

nombre se le invite a que lo haga con nombre supuesto; y después, que la conclusión a que llega el autor del artículo está basada en un antecedente inexacto, cual es, que yo quiero discutir "a nombre de la comisión." Si el autor del artículo hubiera leído mi carta con un poco de atención; si no hubiera incurrido en la "falta de estudio" que él critica en los demás, habría reparado que en ella digo textualmente: "Y como soy miembro de esa comisión jurado, quiero decirle al autor de dicho artículo, que, "por lo que a mí toca," estoy dispuesto a discutir con él, con tal que revele su verdadero nombre," etc. "Por lo que a mí toca," vale tanto como: "en cuanto a mí, por mi parte, por lo que hace a mi persona," frases todas en las que, el que las emplea, habla en nombre propio, particular, y no en el de una colectividad.

Por otra parte, ¿dónde se ha visto que para hablar en representación de una colectividad, uno de sus miembros haga uso de un seudónimo? Cuando una colectividad habla, lo hace impersonalmente, ó lo hacen todos sus miembros, ó lo hace el más caracterizado de ellos. No podría yo, pues, ni aun con mi verdadero nombre, hablar en representación del jurado del concurso, siendo un simple vocal. Pero hay más, si en esta ocasión yo empleara un seudónimo, entonces no hablaría, ni en nombre de la comisión, ni siquiera en el mío propio como miembro de la misma.

Otra razón aducida por el autor del artículo para no romper el secreto de su seudónimo es que, en el caso concreto del concurso en cuestión, es parte interesada. Ahora me explico su reserva.

No tengo empeño, señor Director, en forzar la controversia con quien no parece desearla; pero como en el trabajo que impugno hay frases que me hacen aparecer como habiendo asumido facultades que no me he tomado, le suplico que se sirva ordenar la publicación de las presentes líneas en su acreditado periódico, y anticipándole las gracias, quedo de usted con la mayor consideración, atento, s. s. q. b. s. m.

Juan C. García Enseñat.
S/c. Cuba 122.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

Se ha pasado una circular a la Administración de Aduana trasladándole el decreto del señor Presidente de la República por el que se dispone que los tejidos impermeables en pieza, comprendidos en la partida 314 A. y B. del Arancel, siempre que sean importados para la fabricación de capas impermeables por los propios industriales, quedan exentos del derecho arancelario de 30 por ciento que el Decreto 44 de 1904 impone sobre los aduados de dicha partida.

Los Impuestos

Durante el mes de mayo último la recaudación por el concepto de impuesto del empréstito fué de \$306.326.92. En igual mes del año pasado ascendió la recaudación a \$287.575.38.

Sellos recibidos

Por vapor "Saratoga" se han recibido en la Secretaría de Hacienda 32 cajas conteniendo 8.000.000 de sellos del impuesto para cigarras.

Estos sellos son de un tercio de centavo y ascienden por lo tanto a 26.666.66.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Tiene derecho

Al Presidente de la Junta de Educación de Guanabacoa se le comunica que este Centro reconoce a la señorita María González Fernández el derecho de percibir sus sueldos de vacaciones.

La circular número 11

Al Presidente de la Junta de Educación de Santa Cruz del Sur se le manifiesta que las disposiciones de la Circular número 11, complementarias de lo estatuido en el artículo 16 de la Ley Escolar vigente, se refieren a todos los informes que solicitan de sus maestros las Juntas de Educación.

Informe

Al Superintendente Provincial de Escuelas de Oriente se le pide informe si sería posible utilizar en el próximo año escolar la casa que por indicación de la Junta de Educación de Macuriges construyó en dicho barrio el señor Florencio Blanco.

Debe dirigirse al Ayuntamiento

A la señorita María del Pilar C. y Ortiz, del Mariel, se le manifiesta que esta Secretaría no puede tomar en consideración las reclamaciones por suministro de material para la escuela que dirigió en dicho lugar en el año 1898, a que se refiere, por ser atenciones del Municipio, debiendo, por tanto, dirigirse al Ayuntamiento de aquella localidad.

La correspondencia oficial

Al Presidente de la Junta de Educación de Candelaria se le manifiesta que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 174 del Reglamento para el gobierno de las Secretarías del Despacho del Poder Ejecutivo, la correspondencia oficial se remitirá por correo libre de franqueo, siempre que se use el sobre oficial, por cuyo motivo no está justificado que el Administrador de Correos de ese término se niegue a darle curso a las comunicaciones que le entregue esa Junta.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

El poblado de Vueltas

A la Jefatura del Distrito de Santa Clara se le ha enviado un ejemplar de la memoria, presupuesto, planos y pliegos de condiciones y modelo de proposiciones para sacar a subasta los trabajos que han de realizarse en la calle de Salvador Cisneros, en el poblado de Vueltas.

Las calles de Guantánamo

Se han remitido a la Jefatura del Distrito de Oriente tres ejemplares del contrato celebrado con los señores A. Vidal y Comp., para el suministro de 383 barriles de cemento con destino a las reparaciones de calles de Guantánamo.

Planos aprobados

Han sido aprobados los planos parcelarios de las fajas de terreno y parcela para casilla de peones camineros, pertenecientes a la finca "Blanquiazules," propiedad de la señora Pastora Hernández y "Santos" ó "Pastora," del señor Francisco Bandin, ocupadas con motivo de la carretera de San Cristóbal a Pinar del Río.

También se ha remitido una autorización del señor Secretario para iniciar expediente de expropiación forzosa.

Una prórroga

Se ha concedido prórroga de seis meses a "The Cárdenas Railroad and Terminal Co." para construir el muelle que se le concedió en Punta Gorda, Cárdenas.

Agua analizadas

Se ha remitido a la Jefatura del Distrito de Pinar del Río copia de los análisis hechos por el Laboratorio Nacional de las aguas procedentes del acueducto "La Esperanza," en Viñales.

El Roque

Se ha comunicado al Ingeniero Jefe de las obras para evitar las inundaciones del Roque, que el señor Secretario ha tenido a bien conceder una dieta corrida de \$2.50 sin que necesite autorización de carácter para efectuar las salidas de su residencia cuando se haga necesario al servicio.

Otra prórroga

Se ha concedido la prórroga solicitada por "La Tropical Engineering Co.," para la instalación del compresor y de las 15 bombas en el valle de San Juan.

La calle de Inquisidor

Se ha pasado a la Jefatura del Alcancantillado un escrito de la Asociación de Propietarios, Industriales y vecinos de la Habana, quejándose del mal estado en que se encuentra la calle de Inquisidor con motivo de las obras que viene realizando la Compañía del alcantarillado.

Actas definitivas

A la Jefatura de la Habana se le ha remitido el acta de recepción definitiva del tramo de carretera de Güines a Nueva Paz pasando por Vegas y San Nicolás, comprendido entre las estaciones 124 y 144 del trazado, así como el acta de recepción definitiva del tramo de carretera de Güines a la Catalina, comprendido entre las estaciones 8 y 58 del trazado.

A la Jefatura de Matanzas se le ha enviado el acta de subasta para la construcción de los kilómetros 1,600 a 5,400 de la carretera de Colón al Perico, y a la de Santa Clara el acta de la subasta para la construcción de 580 milímetros de la carretera de Santa Clara a Sagua en el cruce por Cifuentes.

A la misma Jefatura se le ha comunicado la concesión de prórroga de cinco meses al contratista Superville para terminar las obras de la carretera de Camarones a Cruces.

El pago de las aceras

El señor Secretario de Obras Públicas ha resuelto, con fecha 23 del corriente, se conceda a los propietarios que lo soliciten el pago en cuatro plazos de las aceras que se construyan por la Jefatura de la ciudad y que deben ser costeadas por aquéllos, de acuerdo con los artículos 48 y 165 de las Ordenanzas de Construcción.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

El Ministro americano

Ayer tarde se entrevistó con el Secretario de Agricultura, doctor Junco, el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Jackson.

Registro pecuario

Se ha pasado a los Gobernadores Provincial es la siguiente comunicación:

"De orden del honorable Secretario de este Departamento me complace en participar a usted haber dirigido en esta fecha circular a los señores Alcaldes Municipales de la provincia de su merced administración, cuya circular es como sigue:

"De orden del honorable Secretario, tengo el gusto de comunicar a usted cinco consultas evacuadas por esta Secretaría, con objeto de que se sirva trasladarlas a los señores Encargados de Registros Pecuarios y Alcaldes de barrio para el mejor funcionamiento del servicio.

91.—A consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Mayarí, se ha resuelto informar a la expresada autoridad que pueden rectificarse errores sufridos al declarar crisis, mediante acta que suscribirá el interesado debidamente identificado si no fuere conocido.

92.—A consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Corralillo, se ha resuelto informar a la expresada autoridad que no necesita autorización expresa para emplear cuantos medios estime adecuados a fin de asegurar la exactitud de los datos del Registro Pecuario, considerándose fehaciente únicamente la documentación que impresa y sellada remite esta Secretaría a los señores Alcaldes Municipales.

93.—A consulta elevada por el señor Alcalde del barrio Cabagán (Trinidad), se ha dispuesto autorizar a la expresada autoridad local para que en lo sucesivo extienda las actas de compra-venta de ganado en un libro foliado.

94.—A consulta elevada por el señor Secretario de la Administración Municipal del Mariel, se ha resuelto informar al expresado funcionario que el movimiento de ganado entre barrios en un mismo término debe de omitirse en los estados mensuales, porque ese movimiento no altera la estadística del término, lo cual está dispuesto en el artículo sexto de la Instrucción de 1880.

95.—A consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Bejucal, se ha resuelto informar a la expresada autoridad que la circular de esta Secretaría de fecha 14 de Febrero de 1902 que dice: "El propietario que tiene marcado su ganado y no quiere seguir haciendo uso del hierro, para no incurrir en la penalidad que determina el Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, tiene que anular este en su ganado "matando" el hierro, como vulgarmente se dice, por medio del fuego en la forma usual, operación que deberá de efectuarse ante la autoridad local competente y de manera tal que esta operación no pueda tomarse como marca para señalar dicho ganado al inscribirse en el Registro Pecuario," ha sido derogada, por existir lamentables trastornos en el servicio, además de ser inhumano el procedimiento, el cual desmerita la propiedad y teniendo en cuenta el

peligro que ofrece "matar" marcas legítimas, lo que se presta a ocultaciones de ganado.—De usted atentamente, Luis Pérez, Secretario."

MUNICIPIO

El Presupuesto

Como anunciáramos, ayer tarde se reunieron los concejales con el Alcalde para tratar del presupuesto del próximo ejercicio.

En esa reunión se discutió largamente el asunto.

Al terminarse la junta nos manifestaron varios concejales que podíamos anunciar al público que habrá presupuesto municipal para el año próximo.

Las diferencias surgidas entre el Ejecutivo y la Cámara Municipal, respecto a los ingresos, están solucionadas.

No habrá "desmoche" de personal.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Injurias al Presidente

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de Santa Clara por la cual se condenó a José Rodríguez Marín a la pena de 120 días de encarcamiento, por injurias de palabra a la Autoridad.

Rodríguez Marín cumplirá la pena en la cárcel de Sancti Spiritus.

Contra los derechos individuales

Ha sido declarada firme la sentencia de la Audiencia de la Habana por la cual se condenó a Luis García Ríos, vigilante de policía, a un año, 4 meses y 21 días de prisión, por delito cometido como funcionario público contra el ejercicio de los derechos individuales sancionados por la Constitución de la República.

Dicho vigilante, persiguiendo a un individuo conocido por "El Isleño," que se dedicaba a la expendición de papeletas de rifa, penetró en un cuarto de la ciudadela sita en Escobar número 1 sin la autorización de sus moradores.

Por estafa

Ha sido declarado con lugar el recurso de casación por infracción de ley que estableció Manuel Ochoa Candelario contra la sentencia de la Audiencia de la Habana que lo condenó a 1 año y 1 día de presidio y 11 años de inhabilitación, por estafa.

En su consecuencia se casa y anula dicha sentencia, declarándose otra por la que se condena a dicho procesado a 6 meses de prisión solamente.

Sentencia anulada

El Supremo ha anulado la sentencia de la Audiencia de la Habana, por la cual se condenó a Manuel Morejón Baxó a la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión, por rapto; y dictando otra por la cual se absuelve a dicho procesado.

EN LA AUDIENCIA

Sin importancia

Se celebraron ayer algunos juicios orales en las distintas Salas de lo Criminal de esta Audiencia; pero todos de causas sin importancia.

Interinatura

Se ha designado para que preste sus servicios de oficial de Sala, interinamente en la Segunda de lo Criminal, al que lo es en propiedad de la de lo Civil, doctor Sonville.

Sentencias condenatorias

Condenando a Nicolás Seoane Gato, por robo, a 1 año, 1 mes y 11 días de presidio correccional.

A Leandro Rivera García, por amenazas condicionales, a 15 pesos de multa.

A José Bermúdez Molina, por rapto, a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

RESOLUCIONES CIVILES

Sobre competencia

La Sala de lo Civil y de lo Contencioso-Administrativo habiendo visto la cuestión de competencia promovida,

por inhibitoria, por el juez Municipal de Madruga al de igual clase de Casiguas, a consecuencia de un juicio de desahucio que ante el último de dichos jueces estableció don Juan José Fernández, contra don Eulogio Borrero y Chavez, que no compareció, y en la cual cuestión de competencia fué oído el Ministerio Fiscal, ha fallado declarando que el Juez Municipal de Madruga es el competente para conocer del referido juicio de desahucio.

En la quiebra de G. Sthamer y Compañía.—Revocaciones de autos.

Con motivo de las diligencias promovidas en el Juzgado de Primera Instancia del Sur, de esta ciudad, referentes a la quiebra de los señores G. Sthamer y Compañía, la propia Sala de lo Civil ha confirmado el auto apelado de 11 de Octubre de 1909 y providencia concordante con el mismo de 28 de Septiembre del propio año, salvo en cuanto por esos proveídos se dispuso el anuncio, por edictos, de que C. V. se alzó y fué condenado a seis años de presidio respecto a lo cual se revoca el aludido auto; se revoca el de 19 de Octubre del indicado año en cuanto por él se declaró con lugar la reposición de la providencia de 28 de Septiembre citada en el extremo que tuvo por parte al doctor Blas Morán a nombre de doña Beatriz Tecla Vernet respecto a lo cual debe quedar subsistente la expresada providencia, y se confirma dicho auto de 19 de Octubre en el extremo que declaró sin lugar la reposición de la providencia de 5 de Octubre de 1909, declarándose las costas de ambas instancias en la forma ordinaria, así como que no se ha litigado con temeridad ni mala fe.

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera de lo Criminal

Causa contra Esteban de la Torre, por rapto.

Contra Norberto Zaldívar, por falsedad.

Contra Viviani Arlington y otros, por infracción de la Ley de Inmigración.

Sala Segunda de lo Criminal

Causa contra Tirso Valdés Vázquez por infracción de la Ley Electoral.

Sala Tercera de lo Criminal

Causa contra Manuel Torres por infracción de la Ley Electoral.

Contra Antonio Carrión, por infracción de la Ley Electoral.

Sala de lo Civil

No hay.

Notificaciones

Deben concurrir hoy, a notificarse, las siguientes personas:

Letrados—Enrique Castañeda, Antonio L. Valverde, Emilio del Mármol, Pedro A. Piña, Rodolfo Fernández Priado, Benito Celorio, José A. Martínez.

Procuradores.—Tejera, Mayorga, Regnera, Granados, Urquijo, Sterling, Leánés, Llana, Pereira, Daumy, Aparicio, González, Arjona, I. Daumy.

Partes y Mandatarios.—José Illa, Raul León, Joaquín G. Saenz, Consuelo Claraós, Mariano Suardias, Fernando G. Tariche, Pablo Piedra, Patricio Prado, Juan Manuel Gómez, Manuel Coto, Manuel Fernández Liñares.

CORREO EXTRANJERO

Relaciones entre Portugal e Inglaterra.—Manifestaciones contra "O Dia."—Lo que dice "Novidades."—Un héroe, postergado.—El temor a los monárquicos.

Lisboa 3

El ministro de Estado, señor Machado, declaró a los periodistas haber recibido del representante de Portugal en Londres un telegrama, anunciándole el propósito en que está el Gobierno inglés de reconocer la República portuguesa, tan pronto como la Asamblea Constituyente proclame las nuevas Instituciones.

Varios periódicos se regocijan con esto, y dicen que el periodo revolucionario ha terminado, y ahora entró el periodo de competencia promovida, por el país en una época de normalidad y sosiego, puesto que ya existen diputados elegidos por el pueblo para el Parlamento, y las Naciones se aprestan a reconocer el nuevo régimen.

El período será todo lo normal que quieran, pero los hechos desmenten de un modo categórico esa tranquilidad que se anuncia.

Ahora, más que nunca, se advierten una agitación y una inquietud sin límites. Las gentes acomodadas abandonan el país y van al extranjero, y algo grave se presiente, por más que los amigos de la República se empeñen en sostener lo contrario.

La manifestación hostil, hecha anoche por el populacho frente a la redacción del periódico "O Dia," y la agresión de que fueron objeto anoche el director de dicho periódico, señor Almeida, y su hijo, cuando tranquilamente salían de su casa, demuestran que la normalidad está bastante movida, y no puede inspirar confianza a las gentes pacíficas.

El director de "O Dia" suspendió la publicación de su periódico, y marcha hoy con su familia al extranjero.

Represión a la turca.—Barcos a pique y aldeas bombardeadas.—Cincuenta ahogados.

Constantinopla 4.

Según noticias, recibidas por cable, de Hodeydah, los comandantes de los buques de guerra turcos encargados de perseguir el contrabando de armas en el mar Rojo dan pruebas de una seriedad inaudita.

Los rebeldes árabes del Yemen sostienen la campaña contra Turquía gracias a los frecuentes cargamentos de fusiles y cápsulas que reciben.

Por eso el Gobierno otomano ha decidido acabar, sea como sea, con el contrabando de armas.

Cumpliendo las órdenes recibidas, el comandante del cañonero "Rifahiya" empezó a vigilar frente al puerto de Khaka, considerado como la base de operaciones de todos los contrabandistas del mar Rojo.

Tras varios días de acecho, vio que salían del puerto en cuestión, a toda vela, dos barcos sospechosos.

Sin duda, iban a llevar armas a los rebeldes del Yemen.

El cañonero forzó la máquina y atajó el paso.

El comandante, con la bocina, ordenó a los tripulantes de los veleros esperar la visita de los marineros que, en botes armados, iba a enviar.

Los veleros detuvieron y esperaron. Mas cuando se acercaron los botes, con cinco marineros cada uno, los tripulantes, armándose de fusiles, empezaron a disparar contra ellos.

Los botes retrocedieron a toda prisa y se situaron a un costado del "Rifahiya."

Dos de los marineros que iban en los mismos resultaron heridos gravemente.

Apenas fué consumada la agresión, los dos veleros, cambiando de rumbo, intentaron volver a Khaka a toda vela.

Pero el cañonero persiguió y comenzó a enviarles proyectiles.

Fué un espectáculo terrible el de la trágica huida de las dos fragiles naves, que, acerbilladas a cañonazos, ardiendo, con sus puentes cubiertos de víctimas, se obstinaban en escapar.

Ambas se fueron a pique a la vista del puerto.

Y se ahogaron sus cincuenta tripulantes, muchos de los cuales estaban heridos, según podía verse desde el cañonero.

Este ancló frente a la población y comenzó a bombardearla.

Sus moradores huyeron al interior y la mayor parte de los edificios fueron destruidos.

Hubo bastantes desgracias que lamentar, porque muchas casas se desplomaron antes de que los que estaban en ellas pudieran ponerse en salvo.

Cuando Khaka sólo fué un montón de ruinas el cañonero bombardeó otras aldeas de la costa.

Todas ellas fueron incendiadas. Consumada la venganza, el "Rifahiya" alejóse y ancló en Hodeydah, desde donde su comandante, muy satisfecho del resultado de la expedición, apresuró a enviar noticias de ella al ministro de Marina.

PRÓXIMA A ENTREGARSE.

Un mal dorso ocasiona miseria inseparable.



producen pronto alivio. Unas pocas dosis despiertan a los riñones de su inacción, expulsan el venenoso ácido úrico y normalizan la orina; desaparece el dolor dorsal y al perseverarse en el uso de la medicina quedan los riñones de un todo rehabilitados.

LO QUE DICE UNA COMPATRIOTA:

La Señorita Edelmira Gómez y Rodríguez, domiciliada en la calle de Contreras Núm. 105, ciudad de Matanzas, escribe: "Por tres años había sido víctima de varios penosos ataques que por fin he logrado combatir con sus Píldoras de Foster para los Riñones, en quince días que las tomé. Mi enfermedad era en extremo angustiosa siendo los achaques más notables los dolores reumáticos en las piernas y brazos; mucha desanimación y cansancio; orina turbia y con asientos y frecuentes mareos y desmayos. Hoy me encuentro completamente buena y a cuantas personas conozco les estoy recomendando las Píldoras de Foster para los Riñones, que me han traído a mí una curación tan rápida."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, a quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

No hay Tos ni Ronquera que resista a la benigna pero poderosa acción del

PECTORAL DE ANACAHUITA

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

ann las graves enfermedades del pecho ceden con sorprendente seguridad y rapidez.

Para los tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral solo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA VERDADERA PRUEBA

Del Herpicide en un Ensayo Prolongado.

Sólo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos vigorizadores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien, pero, el punto es ¿quién la caspa é impiden la caída del cabello?

No, no lo hacen, pero el Herpicide sí, porque llega a la raíz del mal y mata el germen que ataca la papila de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Herpicide Newbro triunfa de un "ensayo prolongado." Es una loción soberana, para y exenta de toda grasa ó aceite. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos Manuel Johnson, Obispo 53 y 55. Agentes especiales.

DOCTOR CALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNEBO.—SIFILIS Y HERMAS O QUEBRADILAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

40 HABANA 40.

C 1751 Jn.-1

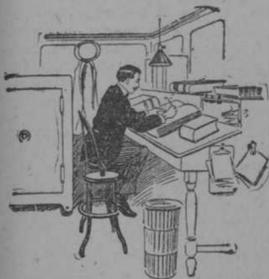
LAS PILDORAS DEL DOCTOR RICHARDS

PRECAUCIONES ELEMENTALES

NADA REQUIERE CUIDADO TAN ASIDUO COMO LA CONSERVACION DEL APARATO DIGESTIVO EN CONDICION NORMAL, PORQUE ALLI ES DONDE SE FRANQUEAN LA VIDA Y LA MUERTE, ESTE CUIDADO ES TODO LO QUE SE NECESITA PARA LLEVAR UNA EXISTENCIA LIBRE DE INQUIETUDES POR LO QUE A LA SALUD RESPECTA, PUES LA PERSONA QUE DIGIERE PROPIAMENTE LOS ALIMENTOS, YA QUE NO PUEDE SUSTRARSE A LA DISOLUCION FINAL, QUE ES EL DESTINO INEXORABLE, TIENE NOVENTA Y NUEVE PROBABILIDADES CONTRA UNA DE MORIR DE VEJEZ, SALVO LANCES IMPREVISTOS, POR SUPUESTOS, ESTE CUIDADO QUE RECOMENDAMOS, AUNQUE ASIDUO, NI ES DIFICIL NI ENGORROSO, CONSISTE EN ATENDER PRONTAMENTE A LAS INDISPOSICIONES QUE SUELEN SOBREVENIR EN EL SUSODICHO APARATO DIGESTIVO, NO CON PREPARADOS DESCONOCIDOS, SINO CON LOS QUE LA EXPERIENCIA ACREDITA SER LOS MEJORES Y MAS UTILES. Y EN ESTE CASO SE HALLAN LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS PARA EL ESTOMAGO, SUPLEMENTADAS, CUANDO HAY ESTREÑIMIENTO, CON LOS LAXOCONFITES DEL DOCTOR RICHARDS.

Un Joven Portorriqueño.

La juventud es la época de la vida en que hay más propensión a las enfermedades del estómago. Los jóvenes generalmente comen cualquiera cosa y a cualquier hora, y casi siempre emplean en sus comidas menos del tiempo necesario, porque continuamente están apurados para sus placeres; de allí provienen las malas digestiones y como consecuencia, la dispepsia. Ninguna medicina restablece con tanta



eficacia las funciones del aparato digestivo como las Pastillas del Dr. Richards. Prueba de ella son los innumerables testimonios que a diario recibimos de per-

sonas curadas con dichas Pastillas, uno de los cuales insertamos a continuación. "San Germán, Puerto Rico, 10 de Mayo de 1910.

Señor Dr. Richards.

New York.

Muy señor mío: Tengo el agrado de manifestarle que habiendo padecido durante cuatro meses del estómago, sin lograr alivio con ninguna de las medicinas que me fueron prescritas, resolví tomar las Pastillas del Dr. Richards, que me recomendó el señor Carlos Córdova, amigo mío.

Mi salud se hallaba seriamente quebrantada por este padecimiento, pues mis digestiones eran muy difíciles; después de las comidas sentía por algunas horas una desagradable sensación de hinchura que me mortificaba mucho; mi semblante estaba pálido y mi sistema nervioso muy excitado.

Felizmente, desde el primer pomo que consumí de las Pastillas del doctor Richards sentí alivio y he logrado mi total restablecimiento con cuatro pomos.

Muy agradecido al señor Córdova y a usted, señor Dr. Richards, hago presentes los resultados obtenidos en mi curación, a fin de que sirvan como testimonio de las célebres Pastillas".

(Firmado) José Antonio RAMIREZ. Un sello que dice: Farmacia y Droguería de J. Polanco.—San Germán, Puerto Rico.

FUERA IMITACIONES LA BUENA DIGESTION.

Es cosa vista y sabida Que en la tierna juventud Se construye la salud Para el resto de la vida. No menos reconocida Que nadie osará dudar (Por ser hecho tan vulgar) Es la virtud digestiva, Inalienable, exclusiva, De las Pastillas Richards.

En la gentil Camaguey Vive don Martín Agliero, Que es cumplido caballero, Muy fino y "baracutey", Distinguido entre su grey, De cultura singular, No cesa de ponderar El mérito inabordable Del preparado admirable Las Pastillas de Richards.

Tan marcada preferencia Motivos ha de tener Y los vamos a exponer Con entera independencia. Don Martín por experiencia Habida en su propio hogar, Se hubo de desengañar De la manera excelente Con que curan á la gente Las Pastillas de Richards.

La encantadora María Es hija de don Martín, Linda como un querubín Y llena de simpatía, Por el mismo barrio había Un tipo muy singular Botarero tan vulgar, Tan indolente y rutinario Que no había en su dispensario Las Pastillas de Richards.

A questo señor usaba Una táctica especial, Y sin cuidarse del mal Que con esto ocasionaba, Al buen público embaucaba Con un cinismo ejemplar, Menjurjes perjudiciales, Que vendía por "iguales" A las Pastillas Richards.

Aconteció, tiempo andando, Que la tierna Mariquita Se puso delicadita Diariamente adelgazando, Y prosiguió empeorando Hasta su padre almar, Quien al punto hizo llamar Al médico del partido, Y éste prescribió, seguido, Las Pastillas de Richards.

Don Martín que ciegamente Idolatraba á su chieca En la indicada botica Se planta inmediatamente Y llamando al dependiente (Por el docto allí no estar) Le dice que va á buscar, De orden del facultativo, El cóctele digestivo, "Las Pildoras de Richards".

El manco se quedó Visiblemente acortado, Más luego, un tanto animado. Esta respuesta le dió. —"Pues" señor, se concluyó Lo que usted viene á buscar; Más le puedo asegurar Que tengo otros preparados Iguales en resultados A las Pastillas Richards.

Era don Martín sujeto Que de drogas no entendía; Curar á su hija María: He aquí su único objeto, Y hallándose en tal aprieto, Sin tiempo de cavilar, Se dejó catequizar Y vender unas tabillitas Que no eran ni á cien millas Las Pastillas de Richards.

A casa volvió en seguida Contento y alborozado, Cual si hubiera realizado La gran compra de la vida A su hija tan querida Aquello le dió á tomar, Y... más vale no pensar En la gran consternación Que causó la imitación De las Pastillas Richards.

La pobre niña cayó, De un espasmo en otro espasmo. En un completo marasmo. Todos decían: "Murio!" El farmacéutico huyó A algún secreto lugar, Temeroso de afrontar El daño que había causado. Con haber así imitado Las Pastillas de Richards.

Don Martín desesperado, Al médico recurrió, Y el doctor le repitió Lo que antes le había mandado. Felice fué el resultado, Sin mucho hacerse esperar, Pues poco tardó en llegar La reacción favorable, Por la acción inimitable De las Pastillas Richards.

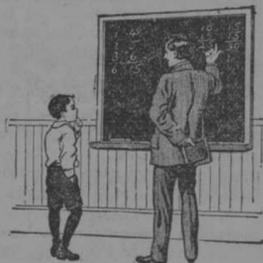
Para que la digestión sea como debe ser es necesario la cooperación natural y espontánea de ciertos fluidos ó jugos, y que éstos sean en cantidad y proporción convenientes. Cuando estos auxilios faltan, la digestión es tardía y perezosa; el sistema se pone como máquina que anda mal, como reloj que se atrasa, y la persona pierde en actividad y energía físicas ó mentales, sin que haya medio de remediar esto mal hasta que la digestión se rehabilite y el sistema se reanime lo cual bajo ningún concepto se verificará por procedimiento automático. Antes bien, si nada se hace para remediarlo, se perderá el apetito, las fuerzas, el ánimo, la voluntad, la alegría, el sueño, hasta volverse la persona, si se no permite la frase, una momia. ¿Y cuál es el verdadero modo de remediar todo esto? El indicado á continuación.

"Sr. Dr. Richards.—Hágalo saber que con las famosas Pastillas á que usted da nombre y crédito incomparables, me curé de la indigestión ó dispepsia crónica que años atrás me venía gastando quitándome el apetito, privándome del buen humor que siempre me ha caracterizado y teniéndome en un continuo estado de estreñimiento. Me decidí por las Pastillas del doctor Richards después de haberme las recomen- dado un amigo que con ellas se curó de males parecidos á los míos, cuyo amigo se llama José Benzo Gómez y me consideré buena y sana cuando hubiese consumido media docena de frascos (Firmado) Egedia Labrador partera. Pirineo (Jovellanos) Matanzas Cuba Noviembre 30 de 1910. Un sello que dice Farmacia Central de Ignacio Lopez.

EL MAESTRO DISPEPTICO

El Maestro Dispeptico

Al discurrir sobre las prendas de carácter que deben adornar á la persona



encargada de administrar á las almas jóvenes el pan de la enseñanza, lo que primero resalta en esas prendas es un temperamento ecuánime, sufrido, tolerante, benévolo y no un carácter dis-

rasable y sempiternamente bilioso como forzosamente ha de resultar á un maestro dispeptico irritable, nervioso á consecuencia de que los alimentos lejos de aprovecharle y darle ánimo y vigor se le indigestan se le agrían y le fermentan por todo el sistema. "Sentía agríarseme cuanto en el estómago me entraba según me lo daba á entender la desagradabilísima sensación de azura que experimentaba, como también un excesivo amargor en la boca y salvación no menos fastidiosa. Duré dos años esta situación hasta que, cansado ya de tomar los más variados medicamentos fuéme recomen- dadas las Pastillas del Dr. Richards, por muchas personas y en especial por el señor Gonzalo Tablada alcalde de esta población. El remedio lo compré en la Farmacia del doctor Natalio González y sus efectos se me han dejado con placidísimo".

(Firmado) Manuel Artime Fajardo, maestro. Calle Francisco Varona Victoria de las Tunas, Oriente, Cuba Julio 23 de 1910.

Una Vida Imposible

Nadie sabe el bien que tiene hasta que lo pierde, dice un refrán, el cual á nada es tan aplicable como á la cuestión de salud. Cuando ésta se quebranta ó se pierde aunque la gravedad no monte á mucho, es cuando se aprecia lo que la vida vale pues al que goza de continua salud le falta el conocimiento de lo que constituye la verdadera adversidad. Casos como el referido á continuación demuestran la justicia de nuestras afirmaciones. "Por espacio de tres años estuve padeciendo una afección al estómago que me tenía desesperado. Los continuos dolores de estómago la falta de sueño, los cólicos vómitos y demás acompañamiento de males que se siguen cuan-

do no hay digestión se coalgaban para hacerme la vida imposible. La falta de sueño me ponía sumamente débil é irritable. Un cartel que vi en la farmacia "Nuestra Señora de Socorro" del licenciado Eustacio Marcos, me indujo á entrar y adquirir las Pastillas del Dr. Richards cuyos méritos como remedio estomacal se anunciaban en el cartel de referencia. Al primer frasco consumido ya pude apreciar perfectamente la bondad del medicamento, pues la mejora era sensible. Después de haber consumido una docena de frascos, me siento completamente restablecido".

(Firmado) Ollalo Acuña, Labrador, Agramonte, Matanzas, Cuba.

Los Laxoconfites del Doctor Richards

Desde Esculapio hasta nuestros días y desde hoy hasta la consumación de los siglos, hubo, y habrá ciertos requisitos inmutables para el diagnóstico de cualquier enfermedad, sin los que ningún médico procede á emitir parecer; tales son tomar el pulso al enfermo examinarle la lengua y preguntarle como anda de intestinos. Tratáremos de este último requisito. Los intestinos son la puerta principal de la salida para lo que al cuerpo le sobra por no serle asimilable, especialmente, de materia sólida. Toda obstrucción intestinal es remora, cuando no impedimento absoluto, para la curación de cualesquiera dolencias, graves ó leves, y esto, que ningún profano ignora, mucho menos ha de ocultarse al médico ni él pasarlo por alto. No menos sabido es que de los purgantes en uso, unos son demasiado fuertes y drásticos á propósito para gastar el organismo, extenuarlo y dejarlo expuesto á irremediable catástrofe al me-

nor descuido, como suele acontecer con los de composición mineral; mientras que de otros puede decirse que "no son chiche ni limonada", esto es que para nada sirven. Por lo demás, á los dos, fuertes y flojos, distingue una particularidad común: acostumbrar el cuerpo á no poder desahogar, lo que le sobra sin auxilio de sales, minerales ó aceites. Nada semejante sucede con los Laxoconfites del doctor Richards. En primer lugar (y téngase esto muy en cuenta) los Laxoconfites del doctor Richards constituyen el verdadero complemento de las pastillas del mismo nombre y autor, son producto del mismo cerebro y de la misma experiencia, constituyendo el más eficaz, el más natural de los laxantes conocidos y se les prepara y destinado expresamente para cooperar al mejor efecto de las Pastillas del doctor Richards.

Dr Richards, Dispepsia Tablet Asociación New York E. U. A.

Una Prueba Mas

Solo el cáncer no es susceptible de curación, lo hemos afirmado y lo seguiremos afirmando. Las enfermedades del estómago son más difíciles de extirpar cuando



la más avanzada es la edad del paciente, porque entonces su resistencia orgánica es menor y si es verdad que este principio es común á todas las enfermedades, también es cierto que á ninguna se aplica mejor que á las del aparato digestivo.

Sin embargo, tenemos el caso de una señora de 75 años, que habiendo sufrido durante dos años, la curación con las Pastillas del doctor Richards. La señora citada nos escribe de Minas, Camaguey, Cuba, lo siguiente:

"Estoy muy agradecida á las célebres Pastillas del doctor Richards por que sólo con ellas he logrado restablecer la regularidad de las funciones de mi estómago; he padecido de agruras, cólicos que ponían en peligro mi vida, diarreas anexas á una enfermedad tan molesta, y desde el primer pomo que consumí de Pastillas del doctor Richards me sentí aliviada, habiendo logrado mi completa curación con el uso constante de esta medicina".

Minas, Camaguey, Cuba 17 de Enero de 1910. (Firmado) María BARRY Vda. de MORCIEGO.

El que suscribe Juez accidental de Minas, certifica que la señora María Barry viuda de Morciego á quien conoce, ha firmado el presente testimonio de que doy fe.

Minas, 17 de Enero de 1910. (Firmado) Guillermo MEDRANO.

La Dispepsia y la Toga

La falta de conveniente equilibrio al ejercitar las facultades humanas redunda forzosamente en daño del estómago y de la elaboración digestiva, sin perjuicio de acarrearlos más graves. El hombre que vive de bufete, ocupado continuamente en ventilar negocios ajenos y, por regular, negocios intrincados y difíciles presta más labor cerebral que muscular, al menos de someterse á una vida elementarmente metódica de ejercicios corporales y de costumbres cronométricas—vida imposible de observar á la inmensa mayoría de la gente—ese hombre ha de ser víctima de malas digestiones, de jaquecas, de debilidad cerebral traducida en desvanecimientos y vahídos de cabeza, y de otros mil sinsabores que la dispepsia

descuidada trae consigo, y que nada de este mundo mitiga y cura con tanta precisión como las Pastillas del Dr. Richards, medicamento que jamás debe faltar en ningún bufete.

Por espacio de dos años padecí constantemente dolores del estómago y de cabeza, estreñimiento pertinacísimo, considerable malestar nervioso y mucho insomnio, como también repetidos y enervantes, desvanecimientos y vahídos, cuya curación logré con las famadas Pastillas del Dr. Richards, adquiriéndolas en casa del señor Federico Miranda y Moia, de esta población."

(Firmado) Valeriano José CANALES, Abogado y Notario. Martí 25, Nuevitas, Camaguey, Cuba, 22 de Octubre de 1910.

CONSEJOS SALUDABLES

Los que desempeñan oficios ó profesiones de carácter sedentario debieran por todos los medios posibles á su alcance, hacer algún ejercicio al aire libre todos los días, porque el sistema es como el agua, que demasiado estancada,

así lo hagan se librarán de muchísimos contratiempos y gases de médico y botica. Pero después del baño hecho; esto es, cuando se sientan las consecuencias, que es casi siempre en los órganos de la digestión ya no valen pasados ni carreras en pelo, porque entonces el ejercicio resulta contraproducente. El sistema no se alimenta, y por tanto si hace ejercicio se gasta demasiado, y si no lo hace, se entumece y pierde vitalidad.

"Señor Dr. Richards: He pasado la mayor parte de mi existencia sufriendo del estómago y de malas digestiones. En la espalda sentía vivos dolores; en la cabeza, jaquecas frecuentes después de las comidas; en el estómago, agruras insoportables y salivación tan excesiva como amarga, y el aliento, en lugar de fortalecerme, tal parecía que me debilitase, á juzgar por la vaticinación que me le daba. También me atormentaba un frecuente y excesivo palpitar del corazón. Al cabo de muchas é inútiles tentativas para curarme ó aliviarme tan siquiera, resolví tomar las pastillas del Dr Richards aconsejado por una hermana de mi esposa y las adquirí en "La Esperanza" del señor Juan del Rosal. Para terminar, hallé mi curación en las Pastillas del doctor Richards." (Firmado) Raul Ruiz, empleado en la Aduana.—Maceo 35, Nuevitas, Camaguey.



cada, se descompone y se corrompe. El cuerpo requiere movimiento; no un traqueteo vertiginoso que lo destruya ó le gaste y si un ejercicio acompasado que no deje enmohecer los órganos, las coyunturas, los miembros. Quienes

Angustia Prolongada

Aquí expresa su reconocimiento un estimable agricultor matancero:

"Durante quince meses estuve en permanente angustia con los padecimientos del estómago y me reconozco deudor á las Pastillas del Dr. Richards por mi radical curación. Después de haber tomado seis frascos de esta medicina, desaparecieron por completo los vómitos las agruras, el mal gusto en la lengua, la hinchazón del vientre y demás síntomas que me aquejaban. También me hallé fortalecido de los nervios y exento de aquella melancolía de que tan frecuente víctima solía ser.

Cumplió, pues con un deber de agradecer al expresarlo el que me proporcionó tan excelente remedio y al autor para usar la presente de las Pastillas para más convenga á sus respetables intereses." (Firmado) José Reyes agricultor. Agramonte, Matanzas, Cuba.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS

son la medicina casera por excelencia, el tesoro del hogar, el artículo de primera necesidad que jamás debe faltar en ningún hogar doméstico donde jamás falta ocasión de suarlas con aprovechamiento. Por íntima que sea la vida en familia y grande la semejanza moral, mental y material entre los miembros que la integran, por lo mismo que, según suele decirse, cada individuo es un mundo aparte, cada cual tiene su modo particular de ser y su constitución propia, su sistema y su constitución particulares, su propensión á estómago particulares, su propensión á que le sienten bien ó viceversa. Por eso no deben faltar en ninguna casa de familia las Pastillas del doctor Richards y donde falten deben adquirirse sin pérdida de tiempo pues el diablo nunca duerme.

BURLA BURLANDO

Por mar y tierra

El "Cecilia" llega a Santander en la madrugada del 31 de Mayo. El paisaje aparece velado por la neblina, pero esto no impide que se pueda apreciar la hermosura de la entrada. El palacio destinado al Rey de España me parece situado en lugar bastante bravo. ¡Rediez, cómo soplará allí el viento en los días de tormenta! Digo, y don Alfonso que es tan ligero de carnes!

En el mismo remolcador que me lleva a tierra va la inglesa del perro que mencioné en mis "burlas" anteriores. Desembarca acompañada de su idolatrado animalito, pero tengo que hacer una rectificación: el perro no es perro, sino perra, según mis últimas observaciones. La "lady" es larga, estrecha y plana por todos lados, y por su modo de vestir parece un espanta-pájaros.

Recorro la calle del muelle a toda prisa, la cual me pareció dilatadísima y espléndida. De paso saludo la estatua de don José María de Pereda: por cierto que el tal monumento me parece demasiado chico para tan grande hombre. Bien se conoce que no ha sido político ni banquero.

Al tornar para a bordo me encuentro a la inglesa en el muelle metida en un conflicto. La habían caído detrás todos los muchachos y todos los perros de Santander. Los niños se mostraban curiosos, pero no insolentes. Los perros... algo atrevidos con la pulera y acicalada perrita de la "lady." En suma, que cuando la mujer llegó a bordo chillaba:

—Oh, spaniards, mocho salvajes!
—No lo crea, señora—la interrumpió.—Fue toda admiración por usted y por su perra.

Parte de la cubierta del "Cecilia" se ha convertido en tienda de abanicos, juguetes, panderetas, guitarras y castañuelas. De pronto se arma entre dos de las tenderas, (dos chicas muy guapas, por cierto,) una espantable bronca. Parece que a una le faltan unas castañuelas y le echa a la otra la culpa de aquella falta. Surge el agarramiento de moños... guitarras... castañuelazos... Acercados instrumentos de la alegría se habían convertido en instrumentos trágicos. Por fortuna la sangre no llegó al mar.

¡Otra vez en el pílagro! Durante la travesía de Santander a Plymouth sufre un terrible disgusto. En una de las comidas no sirven frescas aromáticas y sardinas frescas no menos deliciosas. Los mejicanos que me

acompañan en la mesa me dicen, ¡señor!, que no les gustan las frescas ni las sardinas... que lo que les agrada son los zapotitos y las mojarritas... ¡Válgame Dios, cuánto nos queda por hacer para unificar los gustos de la raza!

Las que más ascos hacen a las frescas son unas niñas lánguidas y poéticas que se sientan cerca de mí. En cambio les saben a gloria las palabrillas dulzonas y los galantes ofrecimientos que las hacen dos galanes que llevan al pie. Dulce de lengua y quizás amargor de corazón, como veremos después.

El canal de la Mancha entre Brest y Plymouth está como un espejo. Lo mismo encontré el mar Cantábrico. Al salir de mi casa para emprender este viaje exclamé: ¡Dios delante!, y, en efecto, parece que Dios va delante de mí amansando las iras de estos mares siempre enfurecidos. Un poco antes de llegar a Plymouth he gozado de la puesta de sol más bello que he visto en mi vida. Erase un mar de aceite verdinegro; érase una anchura y deslumbradora carretera de oro fundido que iba desde el buque hasta el sol; érase un faro en la brumosa lejanía y multitud de barcas pescadoras con las velas desplegadas; érase numerosas bandadas de gaviotas y érase una faja de bruma tenebrosa sobre el límite del mar en occidente; érase, en fin...

De Plymouth nada tengo que decir, y lo siento. El buque no se detiene allí más que el tiempo suficiente para "echar" los viajeros en un remolcador. A la mañana siguiente entramos en el Havre.

La vista de la tierra francesa no me da calor ni frío. La razón de esto acaso consista en la inquina ó desdén eterno con que los franceses han tratado siempre a mi patria.

Al saltar a tierra un caballero francés me saludó. Otro la ofrece la mano a mi señora para que se apoye en ella. Me encanta esta cortesía gala, mas un instante después los dos caballeros me detienen y me dicen:

—Purbar, mesié.
—Todos buenos, gracias.
—Nest pa: purbar mesié.

De pronto me figuré que me habían preguntado por la familia, mas resultó que el purbar—"pourboire"—es una especie de propina "para beber"... Había, pues, confundido a dos lacayos con dos caballeros.

¡La Aduana! Entré en la del Havre con el mismo terror con que entro en todas las Aduanas, cuando voy de viaje, tal vez porque no soy contrabandista. Pero, nobleza obliga. Confieso honradamente que no he recibido en la Aduana del Havre la menor molestia, aparte del inevi-

table "purbar" que a cada vuelta le sale a uno al paso.

Una de las niñas poéticas mejicanas se me acerca con cara de dolerosa.

—Caballero—me dice—mi papá no llegó a recibirnos y nos vemos aquí abandonadas.

—Y aquellos sus paisanos que tanto las prometían?

—Se han ido.

—Ya, ya. El eterno pozo amargo de los dulzones. Vamos a ver...

Y con mi ruda hidalguía "cachupina" saqué de sus apuros a aquellas pobres mujeres. Eran seis; dos de edad madura, dos niñas y las dos señoritas de mi cuento... Con la mía eran siete...

El cochero que nos llevó a la estación del ferrocarril me pidió el correspondiente "purbar." Le doy una moneda americana de veinte y cinco centavos y me la rechaza. Le doy un franco, esto es, unos ocho centavos menos, y lo acepta.

¡Vamos; que también hay tontos en Francia!

Confieso ingenuamente que la campaña que se descubre desde el tren es encantadora. El verdor, fresco y lozano es general, y la disposición de los sembrados más parece obra de ámbros que de labriegos. El árbol, sobre todo, parece tratado con excepcional cariño. Aquellas son verdaderas frondas parnasianas.

Me sorprendió ver segar la yerba con "gafañón" y revolverla con "forcau." Yo me había creído que hasta para eso se usaban por aquí máquinas eléctricas. Se encuentran muy pocas aldeas, pero se ven muchísimas casitas diseminadas por el campo. Estas son pequeñas, conetonas y alegres, con paredes de ladrillo y techos de pizarra, rodeadas de huertas y jardines, y luciendo en las ventanas y balcones sus cortinillas de encaje... Vamos, que esta gente no mezcla el "cucho" con la borona. ¡Y decir de Dios que cada casita de estas vale menos que un "horrio"!

Desde el Havre hasta París no he visto ni un sólo chalet suntuoso ni un palacio soberbio. No comprendo, por consiguiente, el socialismo "enragé" de un pueblo en que cada habitante tiene su casa y su jardín sin verse tentado a envidiar el palacio del vecino. Yo creo que estos franceses le están tomando el pelo a la humanidad, tanto con sus modas como con sus socialismos.

Diez leguas antes de llegar a París se ven grandes carteles de colores, montados sobre caballetes, en pleno campo. El uno anuncia manjares exquisitos y el de al lado digestivos poderosos: este otro liceres excitantes y el de más allá drogas infalibles para curar la "neurastenia" y

el "estomac." Más abajo se ve la corriente del Sena, turbia, amarillenta, hedionda... Algo se avecina que "huele á podrido."

¡Ah! ¡Ya apareció aquello! ¡La torre de Eifel! "La va" se yergue entre las neblinas crepusculares. Por fin llegamos a la estación de San Lázaro, donde cualquier cristiano pierda la cabeza con el inmenso maremagnum que le rodea y le arrastra.

—Eh!—le digo a un poli—La porté de salidé?...
—Trreee, grrraaa, chuun...
—Vaya. Este animal no sabe francés.

Antes de este libre reparto diez "purbars"... ¡Así bebieran centellas!

Y me sumerjo en una plaza que maree con sus torbellinos de luz... ¡Dios delante!

m. ALVAREZ MARRON.
Paris, Junio de 1911.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Contesto gustoso

Acaba de favorecerme una carta del señor Pelayo Victorero, de Placetas (Cuba). El señor Victorero, asiduo lector de mis "Tópicos" del DIARIO, "cuya amena lectura despierta en él el más vivo interés" é influído por mi interés en demostrar la gran diferencia que existe entre la República de Haití y la República de Santo Domingo, y desearo de conocer bien algunos datos estadísticos de nuestra República, algo sobre nuestra organización, etc., me suplica informarlo.

A informarle, como supongo que es su deseo, tendría que dedicar largo tiempo, y éste me viene estrecho, tan estrecho que todo artículo que doy a la prensa nacional y extranjera ya las redacciones sin pulir; de la maquinilla van las enartillas a las cajas; pero no obstante ello, complaceré en algo al señor Victorero; dejaré satisfechos algunas de sus preguntas.

La isla de Santo Domingo pertenecía toda a España desde los días del descubrimiento; más tarde el Padre las Casas, apenado por el maltrato que los colonizadores daban a la raza indígena abogó por la institución de la esclavitud en la isla, logrando que los esclavos fueran negros del Continente Africano. Como es natural esta raza degradada é inferior se extendió á poco tiempo por toda la isla á la vez que en otras partes de América. A fines del siglo XV y principios del XVI, gran número de aventureros ingleses y franceses procedentes de las islas de Barlovento, negros los más, emigraron a esta isla; y la inmigración fué mayor en 1630, en que siendo expulsados

de la Isla de San Cristóbal vinieron á establecerse en la parte N. E. de nuestra isla, que es la más inmediata á aquella isla. Una vez establecidos allí, fueron batidos constantemente por los dominicanos, y no pudiendo resistir á éstos se dirigieron á la Isla Tortuga, situada al N. O. de Santo Domingo, en donde permanecieron largo tiempo é invadían con frecuencia nuestras regiones del N. O., diezmando el ganado y frutos de los naturales, no obstante la ruda y valiente persecución que éstos últimos realizaban contra ellos. Allí fué aumentando considerablemente el número de los filibustiers ó bucaniers, que así se les llamaba, al extremo de ser impotentes los naturales para vencerlos, después de haberse situado en la parte occidental de la Isla. En vista de ello, España cedió la parte occidental á Francia, cuya cesión tuvo efecto en Riswich el año 1697, y cuyos límites son los mismos que existen en la actualidad y que se extienden desde la desembocadura del río Dajabón al N. y la desembocadura del río Pedernales al S. La nueva colonia francesa del occidente, fué una colonia de esclavos, y después de algunas matanzas realizadas por éstos contra sus amos, y otras irrupciones se independizó de Francia en 1804; Toussaint para poder resistir á Francia se apoderó de Santo Domingo, que España había cedido á Francia en el Tratado de Basilea ajustado en aquella ciudad en 1795. Pero Francia dominó la situación y siguió gobernando las dos partes de la Isla, hasta que en 1808 el Brigadier Juan Sánchez Ramírez, dominicano de corazón, se levantó contra el poder de Napoleón é triunfó en la célebre batalla de Palo Hincado; y como Sánchez Ramírez se había levantado contra Francia y á favor de España, al entrar victorioso en la capital de la República el 11 de Julio de 1809 empujó nuevamente el pabellón rojo y gualda; pero desgraciadamente España no atendió á la colonia y el primero de Diciembre de 1821, el ínclito patriota doctor don José Núñez de Cáceres proclamó la independencia de la parte española; y empujó la situación porque faltó de recursos el doctor Núñez de Cáceres, y erizado de inconvenientes el sendero que había de seguir, fué propicio el momento para que surgiera un desgobernio en todos los ramos administrativos y se aprovechara de ello el Presidente Boyer que gobernaba la parte francesa de la Isla é invadiera á Santo Domingo el año 1822 al frente de un ejército numeroso, llegando á aduquirir el mando sobre la antigua Parte Española; y como en 1825 Francia reconoció la Independencia de Haití mediante el pago de éste á favor de aquella de 150 millones de francos, quedó Santo Domingo bajo la dominación haitiana hasta el año de 1844, en que, el 27 de Febrero de este año y merced á las proclamas é inaceptables labores revolucionarias de Juan Pablo Duarte y otros prohombres integérrimos y patriotas, dieron el

grito estupendo de libertad, en el Barlovento del Conde, los prioreses Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Mella y otros muchos dominicanos que, ávidos de libertad expusieron sus vidas en aras de la patria en esa memorable noche.

Y Santo Domingo con un heroísmo espartano recuperó su libertad esclavizada en una hora triste de la Historia. A raíz de quedar consolidada la independencia, los patriotas se constituyeron en una Junta Central Gubernativa; pero más tarde, y acaso en la época en que la existencia de esta debía ser más útil para las finalidades del ideal entrevistó por los febreristas aquella se disolvió aniquilada, por las intrigas de unos y las rivalidades de otros; entonces surgió el general Pedro Santana, que en ocasiones varias y en momentos difíciles había realizado actos de insuperables heroísmos contra los haitianos; el general Santana era un hombre rústico y temerario, no tenía piedad para el vencido, ni oía los consejos de la razón; pero debido á su audacia y á su valor logró escalar el solio presidencial, y como es natural, ¿qué bien podía este hombre hacer al país?... con rivalidades continuas y en medio de interminables luchas partidaristas, descendió de la Presidencia para con nuevas audacias volver á escalarlo... Así, de ese modo, transcurrieron 17 años infelices para el progreso nacional. Entonces Santana que nuevamente ocupaba la primera Magistratura, realizó de una manera insólita é inaudita la anexión de la Española á la Madre Patria. Fué la anexión una imposición de Santana al pueblo que temblaba ante el poder tiránico de aquél; y al mes de verificada la anexión estallaron simultáneamente sendos movimientos revolucionarios en El Cereado y Moca, movimientos que fueron sofocados prontamente; pero la chispa de la redención permanecía inextinta en las almas, y en 1863 se levantaron en Capotillo, Benito Monción, Cabrera y otros ilustres reñedores, á los que se sumó gran parte del país, á la vez que, por diferentes partes surgían nuevos levantamientos á favor de la restauración; por todas partes se peleaba con temeridad y de nuevo por restaurar la Patria en mala hora traicionada por Santana, y con tanto ardor y coraje se entregó á la obra redentora el pueblo dominicano, que España se vió obligada á evacuar la Parte Española el 11 de Julio de 1863. Después de restaurada la República muchos Presidentes se han sucedido en el Poder, y entre los que más tiempo han ocupado la Presidencia, se citan á Cabral, Báez, González, Espaillet, Guillermo, Mariño, Heureaux, Luperón, Billini, Jiménez, Vázquez, Morales y el actual Ramón Cáceres.

Me dice Victorero que le diga "después del general Heureaux los demás presidentes han sido blancos." A ello respondo, que sólo han sido blancos los presidentes subsiguientes, á Hon-

EN San Rafael 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle., un peso.—En señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden

EL VAPOR MONTSERRAT capitán GARRIGA

Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLON, SANANILLA, CURAZAO, PUERTO CABLELO, LA GUIRA, CARPASA, PRINCEAL, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria

Cádiz y Barcelona

sobre el 3 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colon, Sananilla, Curazao.

Puerto Cabello y La Guira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta a DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día primero, y la carga á bordo hasta el día 2.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo grátis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos grátis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Frovisito de la Telegrafía sin hilos

EL VAPOR Reina María Cristina Capitán: Oyarbide

SALDRA PARA CORUNA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 U. S. en adelante

En 2ª clase " 126.00 "

En 3ª Preferente " 83.00 "

Tercera clase: \$16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Depas pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1090.

OFICIOS 28, altos. TELEFONO A-1476. HABANA. Jn-1

EL VAPOR MONTSERRAT capitán GARRIGA

Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLON, SANANILLA, CURAZAO, PUERTO CABLELO, LA GUIRA, CARPASA, PRINCEAL, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria

Cádiz y Barcelona

sobre el 3 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colon, Sananilla, Curazao.

Puerto Cabello y La Guira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta a DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día primero, y la carga á bordo hasta el día 2.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo grátis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos grátis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Frovisito de la Telegrafía sin hilos

EL VAPOR Reina María Cristina Capitán: Oyarbide

SALDRA PARA CORUNA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 U. S. en adelante

En 2ª clase " 126.00 "

En 3ª Preferente " 83.00 "

Tercera clase: \$16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Depas pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1090.

OFICIOS 28, altos. TELEFONO A-1476. HABANA. Jn-1

EL VAPOR MONTSERRAT capitán GARRIGA

Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLON, SANANILLA, CURAZAO, PUERTO CABLELO, LA GUIRA, CARPASA, PRINCEAL, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria

Cádiz y Barcelona

sobre el 3 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colon, Sananilla, Curazao.

Puerto Cabello y La Guira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta a DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día primero, y la carga á bordo hasta el día 2.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo grátis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos grátis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Frovisito de la Telegrafía sin hilos

EL VAPOR Reina María Cristina Capitán: Oyarbide

SALDRA PARA CORUNA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 U. S. en adelante

En 2ª clase " 126.00 "

En 3ª Preferente " 83.00 "

Tercera clase: \$16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Depas pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1090.

OFICIOS 28, altos. TELEFONO A-1476. HABANA. Jn-1

EL VAPOR MONTSERRAT capitán GARRIGA

Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLON, SANANILLA, CURAZAO, PUERTO CABLELO, LA GUIRA, CARPASA, PRINCEAL, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria

Cádiz y Barcelona

sobre el 3 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colon, Sananilla, Curazao.

Puerto Cabello y La Guira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta a DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día primero, y la carga á bordo hasta el día 2.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo grátis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos grátis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Frovisito de la Telegrafía sin hilos

EL VAPOR Reina María Cristina Capitán: Oyarbide

SALDRA PARA CORUNA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 U. S. en adelante

En 2ª clase " 126.00 "

En 3ª Preferente " 83.00 "

Tercera clase: \$16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Depas pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1090.

OFICIOS 28, altos. TELEFONO A-1476. HABANA. Jn-1

EL VAPOR MONTSERRAT capitán GARRIGA

Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLON, SANANILLA, CURAZAO, PUERTO CABLELO, LA GUIRA, CARPASA, PRINCEAL, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria

Cádiz y Barcelona

sobre el 3 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colon, Sananilla, Curazao.

Puerto Cabello y La Guira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta a DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día primero, y la carga á bordo hasta el día 2.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo grátis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos grátis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Frovisito de la Telegrafía sin hilos

EL VAPOR Reina María Cristina Capitán: Oyarbide

SALDRA PARA CORUNA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 U. S. en adelante

En 2ª clase " 126.00 "

En 3ª Preferente " 83.00 "

Tercera clase: \$16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Depas pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1090.

OFICIOS 28, altos. TELEFONO A-1476. HABANA. Jn-1

Vapores de travesía.

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acódate á Prado 118, Teléfono A 6154.

Para precios de fletes acódate á los agentes

ZALDO Y COMP.

Teléfonos A 5192 y A 5194

CUBA 76 y 78

C 1204 156-7 Ab.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o

EL VAPOR MONTEVIDEO Capitán GARRIGA

Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 30 de Junio, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los puertos que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

EL VAPOR Reina María Cristina Capitán: Oyarbide

Saldrá para VERACRUZ

sobre el día 2 de Julio, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 2.

EL VAPOR MONTSERRAT capitán GARRIGA

Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLON, SANANILLA, CURAZAO, PUERTO CABLELO, LA GUIRA, CARPASA, PRINCEAL, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria

Cádiz y Barcelona

sobre el 3 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colon, Sananilla, Curazao.

Puerto Cabello y La Guira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta a DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día primero, y la carga á bordo hasta el día 2.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo grátis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos grátis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Frovisito de la Telegrafía sin hilos

EL VAPOR Reina María Cristina Capitán: Oyarbide

SALDRA PARA CORUNA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 U. S. en adelante

En 2ª clase " 126.00 "

En 3ª Preferente " 83.00 "

Tercera clase: \$16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Depas pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1090.

OFICIOS 28, altos. TELEFONO A-1476. HABANA. Jn-1

EL VAPOR MONTSERRAT capitán GARRIGA

Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLON, SANANILLA, CURAZAO, PUERTO CABLELO, LA GUIRA, CARPASA, PRINCEAL, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria

Cádiz y Barcelona

sobre el 3 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colon, Sananilla, Curazao.

Puerto Cabello y La Guira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta a DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día primero, y la carga á bordo hasta el día 2.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo grátis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos grátis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Frovisito de la Telegrafía sin hilos

EL VAPOR Reina María Cristina Capitán: Oyarbide

SALDRA PARA CORUNA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 U. S. en adelante

En 2ª clase " 126.00 "

En 3ª Preferente " 83.00 "

Tercera clase: \$16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Depas pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1090.

OFICIOS 28, altos. TELEFONO A-1476. HABANA. Jn-1

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. EN C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Junio de 1911.

Vapor AVILES

todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién

NOTAS:

Carga de cabotaje

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

Carga de travesía

Sólomente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraca en Guantánamo

Los vapores de los días 3, 17 y 24 atracarán en el Muelle del Deseo-Caimanera, y los de los días 10 y 21 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS:

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los señores Sobrinos de Herrera, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercaderías" ó "baldíos;" toda vez que por las Aduanas se exige que se haga constar la clase de contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

SOBRINOS DE HERRERA, S. EN C.

Habana, Junio 1º, de 1911.

1104 78-1 Ab.

EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II Capitán Ortúeo

reaux, sino que fueron blancos todos los que le precedieron. Ulises Heu- reaux surgió en momentos de confu- sión extrema, y por golpes de audacia, porque es necesario saber que Heu- reaux era un hombre genial. Heu- reaux apareció en el escenario político el año 1879, y esto, gracias a la traición que le hicieron al presidente Cesáreo Guillermo. Era negro, pero esto no desprestigiaba sus cualidades salientes como pensador acertado; cuando él tramaba un propósito iba seguro al buen éxito; sus ejecutorias y aptitudes lo alejaban del fracaso. Dico Miguel A. Garrido, (1) juzgándolo: "Guerrero impasible, su coraje no tiene segundo en la historia de América. Jamás esquivó la muerte. Nunca tuvo miedo a las fatalidades del mundo... Acostumbrado a vencer, confió siempre en el varonil de su espada y en el prestigio de su nombre, y se prodigaba sin embargo en las actividades de la guerra, sin escudar el cuerpo, sin reparar los peligros, sin calcular el número de sus enemigos, ni detenerse inútilmente un segundo... Jamás traspuso el límite de la forma correcta de su innata cultura social, para ofender al vencedor, ni deprimir al adversario, ni hacer efectivas sus ordenanzas inapelables." Más adelante agrega: "Arrogante de cuerpo, con la marcial apostura de los bizarros de Esparta, de palabra dicitil, caballeresca y sutil, estas cualidades suyas contribuyeron no poco a mantener encendido el culto fervoroso de su persona en el espíritu de sus amigos." Y efectivamente, Heucreaux tenía una perspectiva y una cultura ingénita, tan refinadas, que puede decirse que a esas cualidades debió su larga permanencia en el poder; y a aquellas prerrogativas se agregaba su maldad extrema, digno émulo de aquel bárbaro Lope de Aguirre de la conquista de Venezuela, y de ahí que no tuviera piedad para el contrario ya vencido. El Gobierno de Heucreaux tiene resplandores, espléndidos y obscuridades tenebrosas...

Ya ve mi devoto Victorero: Hasta la fecha, solamente hemos tenido un presidente negro, y esto debido a circunstancias inevitables. Después de muerto Heucreaux todos nuestros presidentes han sido blancos, y de suficiente cutra. Crea el señor Victorero que Haití es un país completamente distinto a Santo Domingo en costumbres, idioma, raza, política, instituciones, cultura, etc.; además, Santo Domingo y Haití ocupan una misma isla; pero ambos Estados están separados por limitaciones legales y estipuladas por representantes de España y Francia, cuando estos países gobernaban, el primero, la parte oriental, y la parte occidental el segundo; y ahora mismo están esos límites en discusión porque de facto, el gobierno haitiano ocupa desde hace tiempo un área de 5,000 kilómetros cuadrados que de derecho pertenecen a Santo Domingo. Actualmente se encuentran en Washington comisiones de ambos Estados dirimiendo la cuestión fronteriza con motivo de la usurpación de tierra, dominicanas de parte del gobierno haitiano. Me pide el señor Victorero datos ciertos de los habitantes de nuestro país, y acerca del tanto por ciento de individuos de raza blanca que pueblan la isla. A tal respecto puedo decir al señor Victorero que hace muchos años se hace el censo de la República Dominicana; ahora es cuando el actual Gobierno se ocupa en proceder a su realización, obediendo a un canon (1) El excelente periodista Garrido fue enemigo de Heucreaux hasta su muerte.

constitucional, y ya ha hecho algunos trabajos preliminares, necesarios del todo para comenzar tan difícil obra; en estos mismos días la prensa ha dedicado editoriales insinuando al gobierno a proceder cuanto antes a su realización cabal. Pero deseo de complacer al buen cubano que se interesa por nosotros y que con interesada devoción lee mis "Tópicos," le manifiesto que nuestra oficina de Estadística (en la cual hay exceso de organización) sometida a cálculos basados en los nacimientos que se inscriben anualmente, estima la población total de la República hasta el 31 de Diciembre de 1910, en 675,000 habitantes, distribuidos de este modo: Santo Domingo, 116,000 habitantes; provincia de Santiago, 104 mil; provincia de la Vega, 83,500; provincia de Azúa, 66,500; provincia de Pacificador, 52,500; provincia de Espaillat, 52,000; provincia del Seybo, 51,000; provincia de Puerto Plata, 49 mil; provincia de Monte Cristi, 36,000; provincia de Barahona, 28,000; provincia de Macoris, 24,000, y provincia de Samaná, 12,000.

En cuanto al tanto por ciento de la población blanca puede estimarse fácilmente: debido a las atinadas actividades del Gobernador de la Provincia de Santo Domingo, general Manuel de J. Castillo, se llevó a efecto el censo de aquella provincia, cuyo número de habitantes fué en el primer semestre de 1909, año en que aquel se hizo, de 101,777 distribuidos así: 21,020 de raza blanca, 42,729 de raza mestiza, y 38,028 de raza negra, por lo que se puede estimar aproximadamente el tanto por ciento de blancos, tomando en consideración que en la banda septentrional, que es la más poblada, el número de negros es escaso; los negros abundan más en la banda meridional, que es en la cual se encuentra la Provincia de Santo Domingo y por consiguiente la capital de la República.

Me dice Victorero: "Puedo asegurar a usted que siento verdadera simpatía por su país y conozco bastante su geografía física y su historia, que es muy gloriosa; y que es patria de muchos hombres ilustres, entre los cuales, uno es nuestro Libertador, por el cual deseo conocer el verdadero valor étnico de ese país." Basta esa valiosa declaración, merecedora de nuestra sincera gratitud, para que yo esté dispuesto a facilitar los datos que Victorero pueda pedirme en lo sucesivo referentes a nuestra Quisqueya.

Y basta por hoy.
Fran. X. del Castillo Márquez.
La Romana, (Rep. Dom.) Mayo 20 de 1911.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

En la COVADONGA.

De alta: José Arzuza González, Marcelino Álvarez Azcano, Anselmo Carceda Tanes, José Martínez Álvarez, Fernando Castro Blanco, Jesús García Rodríguez, Cándido Molina Pardo, Jesús Pérez González, Manuel García Neda, José Álvarez González, Arturo Alonso Álvarez, Javier Alonso Longoria, Menendo Fernández Fernández, Ramón Molina Molina, Manuel Rodríguez González, Aquilino Riestra Martínez, Rosendo Pérez Cuervo, Pío García Castro, Aurelio Carballo Díaz, José Arango García, Pedro Rodríguez Cepa, Emilio Álvarez Álvarez, Agustín Hernández López, Rufino Lioret Cabreco, Manuel Junco, Manuel García Fernández, Salustiano Llanudo.
Ingresaron: Jesús Anilla Tamarzo, Nicolás Mateo de la Cerda, Severino Menéndez Fernández, Francisco Martínez Fernández, Raimundo Fernández Ron, Gonzalo Corrales Huerta, Manuel Cuevas Pérez, Pablo de la Paz Moreno, Fermín Martínez Riestra, Epifanio Fernández Prieto.

Eleuterio Benítez Tapana, Manuel Valle González, Manuel Morán Gutiérrez, Sergio Caloca Posada, Francisco Castiella Solares, Miguel Gutiérrez Pérez, Justo González Poutón, Nicolás Rodríguez Muñiz, Angel Fernández Fernández, Alberto Domínguez Romay, Laureano Lacorra, Silvio Fernández García, Emilio Bidegain Prieto, José Sardiña Arenas, José Fernández Méndez, José García Calvo, Primitivo Suárez García y Faustino Alonso Cappello.

En LA PURISIMA.

Ingresaron: Cayo Díaz Minchero, José Quintana Ferrero, Enrique Mendoza Arenchiba, Pedro Villavicencio Lara, Francisco Ordóñez Moreno, Mauricio Posner, Segundo Rodríguez Hernández, Andrés López Rico, Rafael Salas García, Ramón Lado Pérez, Abelardo Beltrán Delgado, Pedro Villar Haces, Leandro Álvarez García, Alberto Villasanté Martínez, Sebastián Ceballos Sánchez, Miguel Morales Lecugay, Nemecio Rodríguez, Ricardo Rodríguez Bach Berenguer, Gumersindo Álvarez Cruz, Manuel Gutiérrez Suárez, Esteban Domínguez González, Fernando Gómez Ruz, Manuel Herro García, Serapio Usabiega Laguno, Atlano Rodríguez Saura, Antonio Estévez Olveres, Agustín Fernández Pérez, Tomás Ordozola Arcena, Juan Suárez Lamas, Rafael Triay Pita.
Sallieron: Armando Pérez Rivera, Esteban Palacio Socarrás, Domingo Sánchez Galland, Miguel Balbí, Carlos P. Vasseur García, Ricardo Pérez Bernal, Cándido González González, Evaristo Baranda Gómez, Nilo Andreu Valdés, Manuel Blanco Mier, Carlos Carreras Vassallo, Jesús Gámez Álvarez, Pedro Bilbao Algora, Alejandro López Fernández, Ricardo Borez Álvarez, Faustino Zaballa Golococha, José Fernández Sánchez, Francisco Anglada Bou, Jesús Menéndez Fernández, Angel Anzquita Bonet.

En LA BALEAR.

Ingresaron: María Hernández, María Heras y Juan Covas.
De alta: Baltasar Balazuer y Francisca Piña.

En el CENTRO CASTELLANO.

Ingresaron: Ninguno.
De alta: Fausto Carnicero y Marcelo Llano Fernández.

En LA BENEFICA.

De alta: Ricardo Pasasin, José González Fernández, Vicente Coba Fonticoba, José Suárez Delgado, José Luis Rodríguez, Juan Rodríguez Vila, Pedro Sánchez Gómez, Antonio López García, Cándido Rodríguez Rubio, Benigno Vázquez Fraga, José López Picos, Benigno Mosquera Rodríguez, Joaquín Valladares Fernández, Manuel Lago Fernández, José Fernández Pedrosa, Antonio Leal Novo, Eduardo Agram González, José Andrés, José Castro, Elías Menéndez Sánchez, Antonio Sabio Luaces, José Rodríguez Gacio, José Fondovilla Torres, Antonio Ferro Castro, Teodoro López Melas, Lino Francisco Fernández, Felipe Fernández Barra, Felipe Amos, Ferrera representantes, y del doctor García. Todo se hizo por correo y telegrama.
Asistieron al acto más de veinte maestros, personas amigas y varios representantes de la prensa.
Después de haber comenzado el acto, terminando a las cuatro.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE MARIANAO

Opera cubana Junio 21.
José Wen Maury, mi distinguido amigo, autor del "Sueño Fantástico," y del poema próximo a ver la luz "Conquista del Nuevo Mundo," ha concluido su ópera "Nómada," que reviste mayor interés por ser tanto la letra como la música, de un estilo inagotable, dividida en un acto y tres cuartos. La acción se desarrolla en las cercanías de la Habana y es un episodio histórico de la guerra de independencia.
El joven Wen Maury, guarda escritas, además, varios dramas y comedias.
La "Sociedad de Recreo, Sport, Instrucción y Fomento de Marianao," que se ocupa de formar, debía llevar a la escena la ópera del estimado amigo.
El distinguido caballero señor Pedro Ca-

sadevall, en próxima junta, presentará ese hermoso proyecto.
De llevarse a efecto, la sociedad de Marianao lo aplaudiría con entusiasmo.

Velada.

El lunes 26, en el salón "Parque Luna," tendrá efecto una hermosa velada de socios, preparada por la "Sociedad de Recreo, Sport, Instrucción y Fomento."
Se ha combinado un escogido programa.

Nuevo compañero.

Ha sido nombrado cronista de salones del semanario "El Corresponsal" el joven Juan Placé, vicesecretario de la floreciente sociedad de "Recreo, Sport, Instrucción y Fomento".
Mario Fontela, amigo muy querido, ocupa el cargo de colaborador especial de la simpática revista marianense "Notas," en la Habana.

Grandes éxitos de los referidos compañeros.

Huéspedes.

Desde hace unos días se halla en Marianao el distinguido joven Carlos Abello y su muy estimada familia. Por enfermedad de su gracioso hijo, pasarán en ésta una corta temporada.
Deseándole grata estancia y un completo restablecimiento al "Baby," les envía un expresivo saludo.

EL CORRESPONSAL.

PINAR DEL RIO DE ARTEMISA

Junio 26.

El sargento de la Rural señor Feliciano Nardo Pedrosa, adquirió en el desempeño de su cargo una fiebre malarial de gravedad suma, al extremo que en cinco días falleció, sin valerle para nada su juventud y corpulencia. Se verificó su entierro el día 25 a las ocho de la mañana, asistiendo al acto el señor Alcalde, Jefe del Destacamento y una concurrencia numerosa, siendo un verdadero espectáculo de duelo el sepelio del infortunado señor Nardo. Se le hicieron las descargas de ordenanza. Nuestro sentido pésame a sus familiares, y al Cuerpo por la pérdida de uno de sus más trabajadores y honrados miembros.

En el aula n.º 5 se reunieron los maestros para formar el Comité y pedir aumento de sueldo, de conformidad con el proyecto del doctor Ezequiel García.

Presidente: Juan B. Quintana. Vice: señorita Rosa Fuentes. Secretario: Leandro E. Rodríguez. Vice: señorita Dulce María Cabrera. Tesorero: señorita María A. Amador. Vice: señora Juana María Navarrete. Y Vocales: el resto de los maestros del término.
Se acordó pedir el aumento e interesar apoyo al citado proyecto del Presidente de la República, Secretario de Instrucción, del señor Narváez y senadores, Ferrera representantes, y del doctor García. Todo se hizo por correo y telegrama.
Asistieron al acto más de veinte maestros, personas amigas y varios representantes de la prensa.
Después de haber comenzado el acto, terminando a las cuatro.

EL CORRESPONSAL.

MATANZAS DE BOLONDON

Junio 21.

Poco halagüeña es, en verdad, la perspectiva que para este pueblo, particularmente el comercio, se presenta con la demolición de la mayor parte de los ingenios que lo circundan y que eran su mayor, por no decir su única, fuente de riqueza.
Terminada la guerra de independencia hacían zafra todos los años seis centrales, en los que encontraban cómoda ocupación ininidad de trabajadores de este pueblo y otros muchos que venían de fuera y aquí gastaban sus sueldos; pero en la actualidad, cuando se demolió, solamente uno, "Armonía," da vida a nuestro comercio. De los otros dos, "Jicarita" y "Saratoga," han sido vendidos a la poderosa compañía que preside el señor José M. Tarafa, y han dejado de moler; "Pelle" lo compró la Sociedad Anónima "Salvador Guedes," y aunque continúa moliendo, ha cambiado todos sus negocios al vecino pueblo de Unión de Reyes, con notable perjuicio para nosotros; y el otro, "San Rafael," lo ha adquirido recientemente el señor Juan P. Baró, propietario del "Conchita," y según se dice, con muchos vicios de verdad, ya sus máquinas han sido vendidas para no sé qué ingenio que va a fomentarse.

EL CORRESPONSAL.

BERGANTIN "CATALINA"

Ayer, el capitán del puerto transmitió un telegrama al administrador de la Aduana de Matanzas, inquiriendo noticias sobre el bergantin inglés "Catalina" de Liverpool, que según publicamos oportunamente fué encontrada por el vapor cubano "Habana", a unas seis millas de Cayo Piedra, a la entrada de Cárdenas y a cuyo bergantin se le había presentado una vía de agua.
A dicho telegrama contestó el administrador de la Aduana de Matanzas con el siguiente:
"Matanzas 27-Junio 1911.
Capitán Puerto.
Habana.
Recibido su telegrama de hoy. De llegada forzosa entró ayer, en este puerto, el bergantin inglés "Catalina", despachado de Mobila para Sagua.
Palacios.
Administrador de Aduana."
MR. STEINHART
En el vapor "Habana" llegará a este puerto en las primeras horas de la mañana de hoy, regresará de su viaje a los Estados Unidos, Mr. Frank Steinhart, Director General de la empresa de los tranvías eléctricos.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que a veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta a una medicina ó remedio, la gente pregunta: "¿Ha curado a otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Va en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré a él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado a la PREPARACION DE WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los ligados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofositos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Posttrastigos que siguen a las Fiebres, Tisis, Tos y Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación." Nadie sufre un desengaño con esta y bastará una botella para convencerse. De venta en todas las Boticas.

Noticias del Puerto

EL OLIVETTE

En la tarde de ayer se hizo a la mar conduciendo carga general, correspondencia y 57 pasajeros el vapor correo americano "Olivette," que fué despachado para Key West y Tampa.

Embarcaron en este buque para los Estados Unidos, el Dr. F. Rivero, acompañado de su esposa é hijo; el abogado don Alberto Ortiz; el señor E. H. Gato, Mr. Warner Matson, Mr. W. T. Baeley, Mr. M. M. Welbals, Mr. T. W. Panie y Mr. M. E. Robinson acompañado de su esposa.

EL ALLEGHANY

El vapor alemán de este nombre entró en puerto ayer procedente de Santiago de Cuba, conduciendo un pasajero.

Dicho buque se hizo a la mar por la noche con destino a New York, llevando 69 pasajeros, entre los que figuran los siguientes señores:
James R. Laurence, señora é hijo, Carlos Izaguirre, Ernesto Pérez, Abel Linares, Gastón Rabell, el boxeador Jack Connell y E. W. Oido.

También tomó pasaje en el citado vapor, la señorita María de Jesús Menocal, hermana de nuestro estimado amigo el Dr. Frank Menocal, Director del Departamento de Inmigración. Lleven todos feliz viaje.

de la consiguiente paralización de tiempo muerto. Hoy ha desaparecido esa esperanza, la vida del comercio languidece, se hace difícil y no se ve el lugar de donde vendrá la reacción.

Como es lógico suponer, esta situación es lamentada por todos, pero ¡oh Dios! nuestra nación, absolutamente nada, ha hecho algo porque las cosas no llegaran a lo que han llegado; y conste: según mi modestísima opinión, pocos esfuerzos hubiera costado evitar, ó atenuar lo que tan amargamente lamentamos. Un poco de interés por lo que a todos nos interesa, celo, previsión, influencias, todo eso que de tan buena gana ponemos al servicio de secundarios intereses políticos, y tal vez esas centrales continuarán moviendo y siendo factores importantísimos de nuestro desenvolvimiento y progreso.

La Parroquia de Remedios

En dos "Postales de Remedios" hemos leído que en el edificio de la Iglesia Mayor, se han reconstruido los techos de las naves laterales y que se han abierto algunas ventanillas.

A ser tan antiguo ese edificio como se nos informa, tiene que estar asociado a los acontecimientos más importantes de aquella ciudad, y por lo mismo creemos que la Sociedad de la Historia en la República, debía de haber intervenido en las demoliciones necesarias antes de haberse llevado a cabo las reconstrucciones aludidas.

La Parroquia de Remedios es de importancia histórica, y sin ser una obra de arte, es uno de los buenos edificios de Cuba, con techos de primoroso trabajo de carpintería. Ya en épocas pasadas algunos párrocos han llevado a cabo reparaciones y mejoras a su modo de ver, que han mejorado mucho las obras que allí tienen algún mérito.

Para informes de las generaciones futuras, sería deseable que se fueran publicando noticias sobre las fundaciones y obras de muchos edificios de Cuba, y así saldrían a luz muchos acontecimientos que hoy están en la obscuridad.

Estudiantes

En estos días han regresado a nuestro pueblo, aprovechando las vacaciones escolares, y después de honoríficos exámenes, algunos amigos muy queridos que cursan sus estudios universitarios, unos en la Capital de la República y otros en Norte América.

Tengo gran placer en felicitarlos a todos, y en particular a los inteligentes señores Alberto Trujillo y Leandro Cejas, los que muy en breve serán graduados, recibiendo así el premio de su constancia y aprovechamiento.

Con un párrafo aparte, también para felicitar por la misma causa, a la simpatísimas amiguita, señorita "Fefita" Cejas, futura farmacéutica, termino.

BENIGNO RODRIGUEZ,
Corresponsal.

BERGANTIN "CATALINA"

Ayer, el capitán del puerto transmitió un telegrama al administrador de la Aduana de Matanzas, inquiriendo noticias sobre el bergantin inglés "Catalina" de Liverpool, que según publicamos oportunamente fué encontrada por el vapor cubano "Habana", a unas seis millas de Cayo Piedra, a la entrada de Cárdenas y a cuyo bergantin se le había presentado una vía de agua.
A dicho telegrama contestó el administrador de la Aduana de Matanzas con el siguiente:
"Matanzas 27-Junio 1911.
Capitán Puerto.
Habana.
Recibido su telegrama de hoy. De llegada forzosa entró ayer, en este puerto, el bergantin inglés "Catalina", despachado de Mobila para Sagua.
Palacios.
Administrador de Aduana."
MR. STEINHART
En el vapor "Habana" llegará a este puerto en las primeras horas de la mañana de hoy, regresará de su viaje a los Estados Unidos, Mr. Frank Steinhart, Director General de la empresa de los tranvías eléctricos.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que a veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta a una medicina ó remedio, la gente pregunta: "¿Ha curado a otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Va en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré a él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado a la PREPARACION DE WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los ligados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofositos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Posttrastigos que siguen a las Fiebres, Tisis, Tos y Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación." Nadie sufre un desengaño con esta y bastará una botella para convencerse. De venta en todas las Boticas.

Noticias del Puerto

EL OLIVETTE

En la tarde de ayer se hizo a la mar conduciendo carga general, correspondencia y 57 pasajeros el vapor correo americano "Olivette," que fué despachado para Key West y Tampa.

Embarcaron en este buque para los Estados Unidos, el Dr. F. Rivero, acompañado de su esposa é hijo; el abogado don Alberto Ortiz; el señor E. H. Gato, Mr. Warner Matson, Mr. W. T. Baeley, Mr. M. M. Welbals, Mr. T. W. Panie y Mr. M. E. Robinson acompañado de su esposa.

EL ALLEGHANY

El vapor alemán de este nombre entró en puerto ayer procedente de Santiago de Cuba, conduciendo un pasajero.

Dicho buque se hizo a la mar por la noche con destino a New York, llevando 69 pasajeros, entre los que figuran los siguientes señores:
James R. Laurence, señora é hijo, Carlos Izaguirre, Ernesto Pérez, Abel Linares, Gastón Rabell, el boxeador Jack Connell y E. W. Oido.

También tomó pasaje en el citado vapor, la señorita María de Jesús Menocal, hermana de nuestro estimado amigo el Dr. Frank Menocal, Director del Departamento de Inmigración. Lleven todos feliz viaje.

BERGANTIN "CATALINA"

Ayer, el capitán del puerto transmitió un telegrama al administrador de la Aduana de Matanzas, inquiriendo noticias sobre el bergantin inglés "Catalina" de Liverpool, que según publicamos oportunamente fué encontrada por el vapor cubano "Habana", a unas seis millas de Cayo Piedra, a la entrada de Cárdenas y a cuyo bergantin se le había presentado una vía de agua.
A dicho telegrama contestó el administrador de la Aduana de Matanzas con el siguiente:
"Matanzas 27-Junio 1911.
Capitán Puerto.
Habana.
Recibido su telegrama de hoy. De llegada forzosa entró ayer, en este puerto, el bergantin inglés "Catalina", despachado de Mobila para Sagua.
Palacios.
Administrador de Aduana."
MR. STEINHART
En el vapor "Habana" llegará a este puerto en las primeras horas de la mañana de hoy, regresará de su viaje a los Estados Unidos, Mr. Frank Steinhart, Director General de la empresa de los tranvías eléctricos.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que a veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta a una medicina ó remedio, la gente pregunta: "¿Ha curado a otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Va en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré a él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado a la PREPARACION DE WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los ligados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofositos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Posttrastigos que siguen a las Fiebres, Tisis, Tos y Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación." Nadie sufre un desengaño con esta y bastará una botella para convencerse. De venta en todas las Boticas.

Noticias del Puerto

EL OLIVETTE

En la tarde de ayer se hizo a la mar conduciendo carga general, correspondencia y 57 pasajeros el vapor correo americano "Olivette," que fué despachado para Key West y Tampa.

Embarcaron en este buque para los Estados Unidos, el Dr. F. Rivero, acompañado de su esposa é hijo; el abogado don Alberto Ortiz; el señor E. H. Gato, Mr. Warner Matson, Mr. W. T. Baeley, Mr. M. M. Welbals, Mr. T. W. Panie y Mr. M. E. Robinson acompañado de su esposa.

EL ALLEGHANY

El vapor alemán de este nombre entró en puerto ayer procedente de Santiago de Cuba, conduciendo un pasajero.

Dicho buque se hizo a la mar por la noche con destino a New York, llevando 69 pasajeros, entre los que figuran los siguientes señores:
James R. Laurence, señora é hijo, Carlos Izaguirre, Ernesto Pérez, Abel Linares, Gastón Rabell, el boxeador Jack Connell y E. W. Oido.

También tomó pasaje en el citado vapor, la señorita María de Jesús Menocal, hermana de nuestro estimado amigo el Dr. Frank Menocal, Director del Departamento de Inmigración. Lleven todos feliz viaje.

BERGANTIN "CATALINA"

Ayer, el capitán del puerto transmitió un telegrama al administrador de la Aduana de Matanzas, inquiriendo noticias sobre el bergantin inglés "Catalina" de Liverpool, que según publicamos oportunamente fué encontrada por el vapor cubano "Habana", a unas seis millas de Cayo Piedra, a la entrada de Cárdenas y a cuyo bergantin se le había presentado una vía de agua.
A dicho telegrama contestó el administrador de la Aduana de Matanzas con el siguiente:
"Matanzas 27-Junio 1911.
Capitán Puerto.
Habana.
Recibido su telegrama de hoy. De llegada forzosa entró ayer, en este puerto, el bergantin inglés "Catalina", despachado de Mobila para Sagua.
Palacios.
Administrador de Aduana."
MR. STEINHART
En el vapor "Habana" llegará a este puerto en las primeras horas de la mañana de hoy, regresará de su viaje a los Estados Unidos, Mr. Frank Steinhart, Director General de la empresa de los tranvías eléctricos.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que a veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta a una medicina ó remedio, la gente pregunta: "¿Ha curado a otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Va en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré a él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado a la PREPARACION DE WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los ligados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofositos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Posttrastigos que siguen a las Fiebres, Tisis, Tos y Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación." Nadie sufre un desengaño con esta y bastará una botella para convencerse. De venta en todas las Boticas.

Noticias del Puerto

EL OLIVETTE

En la tarde de ayer se hizo a la mar conduciendo carga general, correspondencia y 57 pasajeros el vapor correo americano "Olivette," que fué despachado para Key West y Tampa.

Embarcaron en este buque para los Estados Unidos, el Dr. F. Rivero, acompañado de su esposa é hijo; el abogado don Alberto Ortiz; el señor E. H. Gato, Mr. Warner Matson, Mr. W. T. Baeley, Mr. M. M. Welbals, Mr. T. W. Panie y Mr. M. E. Robinson acompañado de su esposa.

EL ALLEGHANY

El vapor alemán de este nombre entró en puerto ayer procedente de Santiago de Cuba, conduciendo un pasajero.

Dicho buque se hizo a la mar por la noche con destino a New York, llevando 69 pasajeros, entre los que figuran los siguientes señores:
James R. Laurence, señora é hijo, Carlos Izaguirre, Ernesto Pérez, Abel Linares, Gastón Rabell, el boxeador Jack Connell y E. W. Oido.

También tomó pasaje en el citado vapor, la señorita María de Jesús Menocal, hermana de nuestro estimado amigo el Dr. Frank Menocal, Director del Departamento de Inmigración. Lleven todos feliz viaje.

BERGANTIN "CATALINA"

Ayer, el capitán del puerto transmitió un telegrama al administrador de la Aduana de Matanzas, inquiriendo noticias sobre el bergantin inglés "Catalina" de Liverpool, que según publicamos oportunamente fué encontrada por el vapor cubano "Habana", a unas seis millas de Cayo Piedra, a la entrada de Cárdenas y a cuyo bergantin se le había presentado una vía de agua.
A dicho telegrama contestó el administrador de la Aduana de Matanzas con el siguiente:
"Matanzas 27-Junio 1911.
Capitán Puerto.
Habana.
Recibido su telegrama de hoy. De llegada forzosa entró ayer, en este puerto, el bergantin inglés "Catalina", despachado de Mobila para Sagua.
Palacios.
Administrador de Aduana."
MR. STEINHART
En el vapor "Habana" llegará a este puerto en las primeras horas de la mañana de hoy, regresará de su viaje a los Estados Unidos, Mr. Frank Steinhart, Director General de la empresa de los tranvías eléctricos.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que a veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta a una medicina ó remedio, la gente pregunta: "¿Ha curado a otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Va en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré a él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado a la PREPARACION DE WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los ligados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofositos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión

LOS SUCECOS

Un individuo de la raza negra es arrollado por un automóvil, lesionándolo gravemente.—El bandido Solís (?) le exige 5,000 pesos á un comerciante de la Habana.—A la Cárcel.—Hurto en un tren.—En la fábrica de Cemento.—Accidente casual.—Desaparecido.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Anoche se constituyó en el hospital de Emergencias, el juez de guardia Ldo. Sr. Ponce, acompañado del Secretario Sr. Campos, y del Oficial señor Vázquez, por aviso recibido de que allí se encontraba un individuo lesionado gravemente por un automóvil.

El Dr. Reyes, certificado que el lesionado, que dijo nombrarse Juan Manuel de la Cruz Tusa de una luxación del pie derecho y desgarraduras de la piel de la pierna del mismo lado, siendo su estado de pronóstico grave.

Refiere el lesionado que transitaba lo á las 7 p. m. por la calle del Aguila al doblar Maloja, fué alcanzado por un automóvil, que rápidamente dobló la esquina lanzándolo sobre la acera, donde también subió una de las ruedas del expresado vehículo.

El "chauffer" que fué detenido dijo nombrarse Antonio Corrada González, de 21 años y domiciliado en Príncipe Alfonso 261, y refirió que el hecho ocurrió por evitar el chocar contra una guagua que venía en dirección contraria.

El juez de guardia después de tomar declaración al lesionado, y á los testigos Cirilo Pérez Montes, y José Ines Estrada, dispuso al ingreso del "chauffer" Corrada, en el vivac á disposición del Juez de Instrucción de la Sección Segunda, pudiendo quedar en libertad provisional si presta fianza de 200 pesos.

El lesionado pasó á su domicilio Zanja 41 por tener recursos para su asistencia médica.

DE CIEGO DE AVILA A LA HABANA

EL BANDIDO SOLIS?

Ayer tarde se presentó en la oficina de la Policía Secreta, el blanco Víctor Alvarez Busto, del comercio y vecino de Paseo Martí núm. 99, manifestando que en dicho día recibió por correo una carta suscrita por "Solís" y fechada en Ciego de Avila, en la que le exige la entrega inmediata de "cinco mil pesos," los cuales mandará al paseo de Carlos III esquina á Infanta, con un muchacho que ha de ir vestido de saeo negro, pantalón blanco y sombrero de castor.

Agregó Alvarez, que el bandido Solís (?), le exige que no le haga perder el tiempo y mande el dinero.

Teme Alvarez, que este hecho obedezca á alguna venganza personal contra él por algún enemigo, que ha tomado el nombre de Solís.

La huelga del alcantarillado

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Según se había anunciado anoche en los antiguos salones del Círculo Obrero, calle de Dragones número 39, altos, se celebró la asamblea de obreros acordada en la noche anterior.

Audieron representaciones de muchos gremios constituidos.

Hablaron entre otros los representantes de los gremios de Albañiles, tabaqueros, panaderos, cocheros y los señores Cendoya y Pérez, todos animando á los trabajadores del alcantarillado que continuaran en su actitud sin hacer uso de la violencia.

Cendoya hizo varias apreciaciones sobre el estado en que se encuentra la huelga y dijo que todo ocurre porque las autoridades á pesar de comprender la razón que asiste á los huelguistas, no habían tomado determinación alguna para solucionarla, y que si no lo hacía ya todo el mundo sabía cual era el motivo: que se trataba de una empresa americana, y que los americanos aquí hacían lo que les placía; que había que recordar las palabras de Máximo Gómez cuando dijo á uno que gritaba "¡Viva la libertad!" "¡aún no somos libres ni independientes!"

Desmintió Cendoya la noticia que Mr. Case dió á un repórter de "La Lucha," de que ayer estuvieron trabajando 800 hombres, puesto que las comisiones encargadas de investigar el número de obreros rompe-huelgas, sólo habían dado cuenta de ser 57 los que trabajaban ayer.

Los oradores protestaron de que los capataces vayan á los domicilios de los huelguistas á obligarles á acudir al trabajo, y de lo que ocurre con los obreros detenidos en el Vivas, que los sacan á hacer la limpieza en los

El Juez de guardia conoció de este hecho.

A LA CARCEL

Por un agente de la Policía Secreta fué detenido ayer por la mañana, el blanco Gervasio Alvarez Gaitan, vecino de Enna 2, por estar acusado de estafa de 1,200 pesos en mercancías á la casa de Balcells y Compañía.

El detenido fué remitido á la Cárcel.

HURTO EN UN TREN

Julio Romero, empleado de la "Cuban Pan American and Express" denunció ayer, que por haber exceso de equipajes en el tren que en la noche del 25 del actual salió de la Estación de Villanueva, hubo de necesidad de agregar otro carro más al tren, quedando encargado del equipaje el mensajero J. M. Valdés.

Al llegar el tren á la estación "La Esperanza" dice el Sr. Romero se notó la falta de tres bultos, y además se observó que dos maletas estaban abiertas, ignorando quien ó quienes pueda ser el autor de este hecho.

De esta denuncia que conoció el Juzgado de Instrucción de la Sección tercera, fué remitida al Juzgado de Santa Clara.

EN LA FABRICA DE CEMENTO

El Dr. Izquierdo, médico de guardia en el hospital de "Emergencia" asistió al jornalero Enrique Rueda y Castañeda, de 49 años, y vecino de Aguilá 202, de una herida contusa con fractura del hueso de los dedos índice y anular de la mano derecha, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió al caerle encima un molde para hacer block de cemento, en la fábrica de Huston y Compañía, en Carlos III.

El hecho fué casual.

ACCIDENTE CASUAL

José Carbonell y Trinidad, de 17 años, y vecino de Matadero núm. 8, se cayó ayer de una mesa, en la que se había subido, sufriendo por esta causa la fractura del brazo izquierdo.

El estado del paciente es grave.

DESAPARECIDO

En la séptima Estación de Policía se presentó ayer José Cienfuegos López, dependiente de la bodega San José 117, denunciando que el dueño del establecimiento D. Isidro Ruane ha desaparecido del mismo, llevándose el dinero que había en la casa.

Cienfuegos, cree que á Ruane le ha ocurrido alguna desgracia, pues no cree que haya quebrado por andar bien los negocios de la casa.

precintos, como si fueran unos vagos, y sólo se les diera una comida durante el día, comida que es demasiado mala.

El representante de los cocheros que estuvo hablando más de una hora, después de decir que muy pocas veces leía la prensa, se refirió á una noticia publicada en este periódico, comentándola en una forma, que indicaba que no se había dado cuenta de lo que había leído.

El representante del gremio de Panaderos, aconsejó á los huelguistas que lo desmayaran en sus propósitos utilizando los medios legales.

En nombre del gremio ofreció á los obreros del alcantarillado los salones en que estaban reunidos para que en ellos se alojasen 300 hombres de los que no pudieran pagar habitaciones y ofreció también contribuir monetariamente para el sostenimiento de la huelga.

Pérez, el Secretario del Comité de la huelga, dijo que ésta debía continuar pacífica como hasta aquí, pero que si sus compañeros acudían á otros medios, él sería el primero en caer en la lucha.

Los representantes de los gremios no consideran oportuno ir por ahora á una huelga general, toda vez que creen su adelantará más que entre los distintos organismos obreros acudan con auxilios en uno ú otra forma.

Varios obreros ofrecieron alojar en sus casas y dar de comer á uno ó dos compañeros mientras exista el movimiento.

Un obrero de la Red telefónica, declaró que sus compañeros de trabajo contribuirán al sostenimiento de esta huelga, y que él por su parte del \$1.50 que gana de jornal, contribuirá diariamente con 80 centavos.

El señor Veites, presidente del Comité de la huelga, que fué el que hizo el resumen, dijo que si los gobiernos fusilan por la espalda á los traidores, ellos deben hacer igual con los rompe-huelgas, y aconsejó que hoy fueran á las zanjas del alcantarillado y sacaran de ellas á viva fuerza á esos rompe-huelgas.

Los obreros huelguistas quedaron citados para hoy á las nueve de la mañana en el local de San Rafael número 86, y los representantes de los Gremios para por la noche en el mismo local.

La asamblea se vió muy concurrida y terminó después de las once.

NECROLOGIA

Sentido pésame

Nuestro pésame sentido transmitimos á un caro colega, "La Tribuna Libre," por la rápida desaparición de un familiar querido de su director, señor Atanasio Gil Sabadía, el malogrado joven señor Fernando Moreno.

Pésame extensivo á las acojoadas madre y hermana del difunto señora Tarafa y Clara Moreno y demás familiares.

Los 10.000 francos

Gran sensación ha causado la oferta de 10.000 francos, de la casa productora del licor "Eucalipto"; y aunque ha habido quien procurase ganar dicha suma, nadie ha podido probar, que este licor no es eficazísimo contra fiebres, catarros y otras afecciones análogas, lo cual ha producido un efecto contraproducente, aumentándose considerablemente su consumo en cafés y tiendas de víveres.

C 1870 alt. 2-24

ALQUILERES

SE ALQUILAN los altos de esquina, de Neptuno núm. 177, la llave en la carnicería, Informar en Baratillo núm. 1, Telf. A-1768. 7656 5-28

SE ALQUILAN los altos de esquina, de Neptuno núm. 177, la llave en la carnicería, Informar en Baratillo núm. 1, Telf. A-1768. 7656 5-28

SAN LAZARO 338, entre Gervasio y Belascoain, acabada de fabricar, muy bonita, sala, comedor, cocina, 4 cuartos, baño, baño moderno, 18 centenas. Informar: Amistad 136, Notaría de Lamar. 7637 4-28

CERRO.—Se alquila la casa Manilla 9, á una cuadra de la Calzada, cerca del paradero, con 7 cuartos, 5 bajos y 2 altos; sala con dos ventanas, saleta, zaguan, buen patio y todo el servicio sanitario. La llave en el 11; precio y condiciones: Draxones 26, sastrería. 7536 4-26

Vedado

Por los meses de Julio y Agosto, se alquila amueblada, la fresca y cómoda casa bodega núm. 31, entre Baños y D. C. acabada de pintar. Precio: 16 centenas mensuales. Puede verse á todas horas, é informan en la misma. 7635 4-28

SE ALQUILA la moderna y espaciosa casa Márquez núm. 3, Cerro, á media cuadra de la Calzada, con sala, saleta, 3 cuartos y un médico alquiler; la llave al lado. 7634 4-28

UN BUEN departamento con 34 y todo el desahogo de la azotea, con todas las comodidades: en Industria 130, á 2 cuadras del parque y media de San Rafael; en la misma otras habitaciones; sin niños. 7608 4-28

EN EL VEDADO, calle 17 entre D y E, se alquila la bonita casa, estilo chalet, con 54, sala, saleta y dobles servicios para criados. En \$60 Cy. al mes, contrato por años. Informes y llave al lado. Es casa nueva, de cemento. 7647 5-28

SE ALQUILA en 34, la casa de nueva construcción Omas 65, con 414, sala, saleta, muy amplias, y todo servicio. La llave en la bodega del frente. Informes: San Ignacio 60, antiguo. 7656 5-28

PARA ESCRITORIOS: Prado 16, antes 8, frente al edificio de la Audiencia y de la Secretaría de L. Pública, una cuadra de los Juzgados. Se alquilan apartamentos y habitaciones. Un piso en 20 centenas, para corta familia. 7653 5-28

SE ALQUILAN dos casas altas, nuevas, 4 cuartos, sala y saleta, y sus servicios sanitarios; próximas al puente de Agua Dulce, Jesús del Monte 135, Informar: Jesús del Monte 151, bodega. 7678 4-28

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones altas, con balcón á la calle, pisos de mosaico, luz eléctrica, teléfono, baño y ducha, amuebladas con gusto, y se dan baños sanitarios cada una y sus cocinas muy cómodas; precio muy módico, informarán en los bajos. 7554 4-25

SE ALQUILAN los altos de Estrella 57, á un paso de Reina y Plaza del Vapor. Muy espaciosa, magnífico baño. En los mismos altos informan. 7672 4-28

PARQUE DEL TULLIPÁN, se alquila la casa Concepción 7, situada en la mejor esquina, frente al Parque del Tullipán, con toda clase de comodidades. La llave en el núm. 5, Informarán en Cuba 120, de 2 á 6. 7686 4-28

SE ALQUILA

las casas. Aramburo 48 D, altos, compuesta de sala, saleta, comedor, 3 habitaciones, á la brisa, Sanidad; precio \$34 oro. Informar Reina 125, y Gervasio 106, bajos, compuesta de sala, saleta, 4 habitaciones, á la brisa, Sanidad. Alquiler: \$42-40 oro. Informarán: Gervasio 109 A. 7684 4-28

OBRAPIA NUM. 14, esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones á precios módicos. 7691 8-28

SE ALQUILA

la casa calle de Aguacate núm. 13; tiene sala, recibidor, salón de comer y sala de habitaciones. La llave é informan en Aguacate núm. 60. 7689 4-28

NO SE NECESITA IR DE TEMPORADA. Se alquila, acabado de construir, el tercer piso de la casa Bernaza 19. Informen en Lamparilla núm. 75. 7694 8-28

SE ALQUILAN una ó dos espléndidas habitaciones exteriores, muy frescas y amuebladas. San Lazaro 102, bajos, informan. 7648 11-27 3d-28

SE ALQUILA la planta alta de la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos. La llave é informan en Prado núm. 86, entre Animas y Trocadero, Francisco Reyes Guzmán. 7613 8-27

GALIANO 27

SE ALQUILAN LOS ALTOS, INFORMES EN O'REILLY 116, ANTES 102, SR. LOPEZ OSA, DE 9 1/2 á 11 A. M. 7607 8-27

AMISTAD 48

SE ALQUILAN LOS ALTOS, INFORMES EN O'REILLY 116, ANTES 102, SR. LOPEZ OSA, DE 9 1/2 á 11 A. M. 7608 8-27

PARA EL primero de Julio se alquila una casa en el Vedado, calle A entre 19 y 21, acera de la sombra; 5 cuartos y todo el confort moderno. Informan al lado. 7696 4-27

EN HABANA 107

(numeración nueva) entre Teniente Rey y Muralla, se alquilan amplias y ventiladas habitaciones, á hombres solos y matrimonios sin niños. 26-27 Jn. 7588

ALTO INDEPENDIENTE, \$21-20. Indio 19. Se alquila; la llave al lado, bodega esquina á Monte. Informes: Obispo 72, R. de la Riva. 7587 8-27

SE ALQUILAN los bajos de Rayo núm. 52 y 60 de sala, saleta corrida, 314, un salón al fondo, buen patio. En alto informan. 7585 8-27

SE ALQUILA en \$50 m. o. el piso alto de la nueva casa calle Refugio núm. 16, sala, comedor y 3/4, propio para matrimonio de gusto; llaves en el mismo, de 9 á 11 y de 3 á 5. Informar: Villegas 32, altos. 7583 4-27

BERNAZA 60, entre Muralla y Teniente Rey, se alquila un amplio departamento, con pisos de mármol, propio para cualquier industria, independiente á la calle. 7579 6-27

HABITACIONES con baño privado en cada una, bien amuebladas, frescas y cómodas, desde \$20 Cy. al mes, y sin baño, á tres luses y tres centenas, en "El Cosmopolita". Obrapi 31, casi esquina á Bernaza, Telf. A-5339. 7624 4-27

GRAN NEGOCIO. Para un cocinero comerciante, se alquila una gran cocina con todos sus utensilios, y en el mismo local, grandes salones para comedor. Para informes: dirigirse á Aguilar 73 A, Peletería. 7638 8-27

A LOS DULCEROS. SE ADMITEN PROPOSICIONES PARA DOS VIDRIERAS INSTALADAS EN EL MEJOR PUNTO DE LA HABANA, Y UN HORNO. INFORMARAN EN EL CAFE S. BONACHEA, PRADO NUM. 13. 7505 8-24

VEDADO. Se alquila la lujosa casa y la mejor situada del Vedado, calle 17 núm. 3, propia para familia de gusto, con sala, comedor, 10 cuartos, 3 baños, gran sitio para automóvil y coche, calverías y también puede utilizar un hermoso terreno que tiene al lado cercado. Se alquila desde 30 de Junio de Omasa, informen: Ricardo Palacio, batallas con todo servicio, luz eléctrica, baño, etc. á dos centenas, á hombres solos ó matrimonios sin niños. 7557 8-25

HABITACIONES.—San Ignacio 92 (altos) esquina Clara, se alquilan tres habitaciones con todo servicio, luz eléctrica, baño, etc. á dos centenas, á hombres solos ó matrimonios sin niños. 7557 8-25

SE ALQUILA en módico precio, la casa núm. 69 situada en la calle Real, pueblo de Arroyo Naranjo; la llave en el núm. 65, Informes: Trocadero núm. 79, ante 101. 7538 4-25

SE ALQUILAN en Obrapi 81, habitaciones amuebladas, desde dos centenas; Tejadillo 48, varias sin muebles, á 310 y 3 luses; en Virtudes 8 A otras, y en Industria 72 A, dos con balcón á la calle. 7569 4-25

SE ALQUILA la casa San Joaquín 35, con todas las comodidades. La llave en la calle de Omasa, informen: Ricardo Palacio, San Pedro y Obrapi. 7568 8-25

SE ALQUILA un departamento independiente, muy fresco, con azotea y luz eléctrica, muy propio para hombres solos ó un matrimonio sin niños. Bernaza 36, altos. 7567 6-25

SE ALQUILA Gervasio 180 y 192 modernos, pisos independientes, muy frescos, propios para familias de gusto y número; puede verse á todas horas. Informar: calle 2 núm. 12, Vedado. Telf. F1205. 7550 4-25

VEDADO.—Próxima á terminarse, se alquila la fresca y bonita casa calle I núm. 16, á media cuadra de la Línea. Informar en Cuba 54, de 2 á 3, y en Industria 54, Vedado. 7558 15-25 Jn.

ESTEVEZ 87. Se alquila barata esta nueva y espaciosa casa, sala, saleta, 5 habitaciones, con baño y todo servicio. Informes: Progreso 26, Teléfono A-1273. 7566 8-25

AGUIAR 34, altos, muy frescos, sala, comedor, 4 cuartos, y servicios completos modernos, 10 centenas. La llave en los bajos. Informar en Compostela 69, altos. 7568 8-25

SE ALQUILAN dos hermosos y frescos altos, situados en Oquendo números 3 y 5, entre San Lazaro y Animas; sala, comedor, 3 cuartos, una, y la otra 4, dos servicios sanitarios cada una y sus cocinas muy cómodas; precio muy módico, informarán en los bajos. 7554 4-25

NEPTUNO 185

Se alquila, en precio muy módico, un departamento alto independiente de esta hermosa casa, con sala, 4 cuartos, comedor, cocina y servicio de criados. El único que queda ya por alquilar; fresco, claro, bien ventilado y barato. La llave en los bajos. Informar únicamente en el bulevar de "Las Papeletas", Amargura 21, Teléfono A-2735. 7513 15-25 Jn.

VEDADO.—Se alquilan los hermosos bajos de la casa nueva A y B, en la calle Baños entre 19 y 21, con 4 cuartos y todas las comodidades, servicio y pisos de mosaicos; precio, \$18 moneda americana. La llave en la bodega de la esquina. Informar en Aguacate 19, altos. 7511 4-24

SE ALQUILA, en 7 centenas, el bajo de moderna construcción, Ancha del Norte 319A, bajos, tiene sala, saleta corrida y tres cuartos. La llave en la Carnicería, 31E, tómes el carro de Universidad. 7508 4-24

BUENOS ALTOS

Se alquilan, para después del lunes 26, los de Barcelona 8, con 4 cuartos y demás dependencias. 7522 8-24

VEDADO

Se alquilan los altos de la casa calle 3 entre 2 y 4, cerca de los baños. Su precio, 10 centenas. 7521 8-24

SE ALQUILA la casa Estrella 22, bajo, con sala, saleta, cinco cuartos y demás comodidades. La llave en los bajos. Su dueño en Barcelona 15, altos. 7519 8-24

SE ALQUILAN los bajos de la casa San Nicolás 182, ante 107, con sala, saleta, 3 cuartos, baño, suenos de mosaico y todo servicio sanitario, en \$44-52. Informar en la misma, en los altos. 7502 4-24

SE ALQUILA un departamento compuesto de una gran sala y saleta, con gran balcón al Prado y hermosa escalera independiente. Precio económico. Informar en Prado 113, altos. 7488 4-24

ZULUETA 27, entre Monte y Dragones, se alquila el piso principal, acabado de pintar; tiene todas las comodidades y servicios sanitarios modernos. Informes en el entresuelo, derecha. 7486 4-24

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familias y por meses, precios convencionales. Teléfono A-5898. C 1821 26-15 Jn.

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado y en el mejor punto de la loma (través para la Habana cruz por frente á la casa), localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes, familias ó hombres solos, toda clase de comodidades, baños, inodoro, etc., asistencia, incluyendo buenos alimentos y á moderados precios: más barato que ningún hotel en la ciudad. Servirá el trato de familia. Dirigirse á H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal," Vedado, Habana. 1665 3-23

SE ALQUILAN espléndidas y frescas habitaciones, con balcón á la calle, en los altos de la nueva y hermosa casa de Belascoain 9, esquina á Animas, con inmejorable cuarto de baño; se piden y dan referencias. Es casa de familia. 5-24 7501

TROCADERO 68 A, esquina á Galiano, altos, se alquila un magnífico departamento compuesto de gran sala y gabinete, á matrimonio sin niños, y con asistencia ó sin ella; precio económico. Informar en los mismos. 7489 4-24

BUEN INTERES

Puede usted colocar su capital desde 50 pesos al 10 por 100 mensual, garantizado. Mercaderes 10, O'Reilly, altos del Escrib. 7457 15-23 Jn.

SE ALQUILAN los bajos de San Lazaro 329, entre Gervasio y Belascoain, con sala, antecala, 4 cuartos hermosos, comedor al fondo, baño, cuarto y baño de criados, etc. Llève é informes su dueño: en los altos. 7444 8-25

VEDADO

Se alquila la bonita y ventilada casa calle A núm. 2 1/2; tiene jardín al frente, portón, gran sala, saleta, cuatro cuartos, dos baños corridos, dos patios, comedor al fondo, un cuarto independiente, y todos los indispensables de una casa de familia. La llave é informes en la letra B. 7441 8-25

VEDADO.—En la calle 19, entre B y C, se alquilan unos hermosos altos con 3 espléndidas habitaciones, su terraza al fondo y todos los demás servicios necesarios. La llave é informes al doblar, en la calle B entre 19 y 17, Teléfono F-1302. 7438 5-23

SE ALQUILAN los altos de Animas 91, entrada independiente, sala, recibidor, comedor, cinco habitaciones, pisos finos, baño, dos inodoros, instalaciones eléctrica y de gas. Se dan baratos. Informar en el bajo y en Baratillo núm. 1. 7421 8-23

SE ALQUILA una esquina de nueva fabricación; alquiler cómodo; instalación sanitaria; calle San José núm. 205, esquina á Basurrate. Informes su dueño: Jesús Peregrino y San Francisco, bodega, de 6 á 11 y de 2 á 6. 7462 8-23

SE ALQUILA, por departamentos, la nueva casa Gloria 93, esquina á Angeles; carros por la puerta; independientes los pisos. Alquiler razonable. Llaves núm. 91. Informes: Mercaderes núm. 27. 7471 8-23

POR TENER DOS EL DUEÑO Y NO poder atender ambas, se arrienda una acreditada farmacia en Gítrra de Melena, con edificio propio. Informar: Droguería de Sará, Teniente Rey núm. 41. 7466 8-23

VEDADO

En el mejor punto de la loma, á una cuadra del tranvía, se alquila la casa calle J núm. 43, entre 19 y 21, acabada de construir, con agua siempre abundante y compuesta de sala, saleta, tres cuartos, comedor, cocina, baño y demás servicios sanitarios. Informes al fondo de la misma. 7391 12-22 Jn.

SE ALQUILA la hermosa casa calle Baños núm. 4, compuesta de sala, saleta, comedor, y cinco cuartos, con adorno habitable, en \$55-30 oro español. Informar: Escobedo 98, altos. 7387 8-22

SE ALQUILAN habitaciones para escritorios en los modernos y frescos altos de la casa Habana 66, entre Empedrado y Tejadillo. Informes en los mismos, bufete del Dr. Averbhoff, de 1 á 4 p. m. 7385 6-22

EN \$37-10 ORO se alquilan los modernos bajos de la casa Espada 31, antiguo, á diez metros del tranvía, capaces para una regular familia. La llave al lado, é informan en Concordia núm. 18. 7382 8-22

VEDADO

Se alquila un hermoso chalet en la calle 6 núm. 12, con sala, saleta, comedor, un gabinete, siete cuartos para familia, dos cuartos con servicio sanitario moderno, cuartos para criados, cocina y despensa, cochera y garage é instalación de gas y electricidad. La llave en la calle 6 núm. 16. Para informes: San Pedro núm. 6, su propietario: Cosme Blanco Herrera. 7385 10-22

